

Contrato
Interadministrativo
219143 / ANSV 104-2019
Pequeñas Grandes Obras



Informe
mensual
No 12
Febrero 2021
[Versión 0]

Fecha de generación: 12/03/2021
Número de folios: 105

ZSD

Zoranyi Sierra Díaz
Gerente de Contrato Interadministrativo

Juan Carlos Pinilla Saigado

Juan Carlos Pinilla Saigado
Supervisor del Contrato Interadministrativo

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla de Contenido:

Introducción	4
1. Informe administrativo, presupuestal y financiero.....	5
1.1 Información general contrato	5
1.2 Actas y ayudas de memoria.....	5
1.3 Correspondencia generada en el marco del contrato.....	6
1.4 Garantías del contrato	6
1.5 Aspectos presupuestales y financieros.....	7
1.5.1 Cuota de Gerencia Integral del Proyecto	7
1.5.1.1 Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros	7
1.5.2 Contratación derivada.....	9
1.5.2.1 Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros	13
2. Informe técnico	17
2.1 Programación del proyecto	17
2.1.1 Comentarios generales sobre el avance.....	19
2.3 Área de Seguridad Vial.....	21
2.3.1 Visitas técnicas para PGO III	21
2.3.2 Evaluación del riesgo de los puntos PGO III.....	28
2.3.2.1 Identificación de hallazgos.....	31
2.3.2.2 Análisis y evaluación del riesgo	31
2.3.3 Protocolos técnicos de ejecución del programa	31
2.3.4 Resumen Programa PGO.....	32
2.4 Área de Tránsito	33
2.4.1 Diseño de actividades para evaluación de impactos.....	33
2.4.3 Revisión de la información recibida de PGO III.....	34
3. PGO II.....	36
3.1 Actividades adelantadas por el equipo de la GIP.....	36
3.1.1 Formalización de los contratos de PGO II	36
3.1.2 Aprobación de pólizas de los contratos de PGO II	36
3.1.3 Revisión de documentos y suscripción del acta de inicio	37
3.1.4 Orden de priorización de las intervenciones de PGO II	39
3.1.5 Entrega de información a los contratistas de obra.....	40
3.2 Actividades realizadas por las interventorías	41
4. Área de Comunicaciones	43
4.1 Monitoreo de medios y redes sociales	43
4.2 Boletín de prensa	44
4.3 Elaboración de banner.....	45
4.4 Elaboración Formato seguimiento de monitoreo.....	45
4.5 Corrección Protocolo de Socialización.....	46
4.6 Productos audiovisuales	46
4.7 Participación en Taller	46
5. Área de Gestión social	48
6. Área Ambiental y SST.....	67

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

6.1	Elaboración de la lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista.	67
7.	Informe jurídico	72
7.1	Actividades en procesos de selección	72
7.2	El avance del Programa PGO II en el mes de febrero de 2021 cierra con el siguiente resumen de contratación derivada:	82
8.	Conclusiones	83
8.1	En el área de Tránsito	83
8.2	En el área de Seguridad vial	83
8.3	En el área de Comunicaciones	84
8.4	En el área de Gestión social	84
8.5	En el área Ambiental	85
8.6	En el área Jurídica	85
	Anexos	86
	Indice de tablas.....	102
	Indice Ilustraciones	105

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

**INFORME DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 219143 / ANSV 104 2019 PEQUEÑAS
 GRANDES OBRAS (SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO Y LA AGENCIA NACIONAL DE
 SEGURIDAD VIAL)
 PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE 02 DE 2021 AL 28 DE 02 DE 2021**

Introducción

El presente documento, “Informe mensual No 12 – Febrero 2021”, se elabora en el marco de las obligaciones contenidas en el contrato interadministrativo 104-2019 (numeración ANSV) y 219143 (numeración ENTerritorio), cuyo objeto es la **“Gerencia integral de proyecto para el desarrollo de los programas de intervención de medidas para la seguridad vial, en el territorio nacional”**, suscrito el 31 de diciembre de 2019 entre las partes citadas, la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio. El periodo cubierto por el informe es el comprendido entre el **01 y el 28 de febrero 2021**

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el numeral 9.1 del Anexo Técnico del contrato, “Presentación de informes”, el informe está compuesto por tres secciones principales: i) informe administrativo, presupuestal y financiero; ii) informe técnico y iii) informe jurídico, aspectos que se reseñan con una periodicidad mensual, cubriendo los lapsos correspondientes a los meses del calendario.

El **informe administrativo, presupuestal y financiero** sintetiza los hitos y documentos originados por la gestión contractual del contrato interadministrativo, y la correspondencia cruzada en desarrollo de este. También, presenta el avance en la ejecución financiera del contrato, el reporte de los pagos efectivos por fuente de recursos derivados y el estado de las pólizas (en cuanto a su vigencia y actualización).

El **informe técnico** presenta, bajo un enfoque disciplinar -dado por las especialidades temáticas de los profesionales integrantes de la GIP-, el estado de avance de cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), proyectos, y los eventuales problemas o dificultades que hayan surgido durante el periodo, así como la ruta de solución adoptada por las partes.

Por su parte, el **informe jurídico** desarrolla los elementos propios de la gestión contractual y aspectos normativos con incidencia sobre la ejecución del contrato.

Según las indicaciones de procedimiento, la formulación del informe mensual tuvo en cuenta la participación de todos los profesionales del equipo mínimo, y el visto bueno por parte del Gerente del Proyecto y el Supervisor del Contrato Interadministrativo.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1. Informe administrativo, presupuestal y financiero

Tal como se señaló en la introducción, este apartado resume los aspectos de índole administrativa resultantes de la ejecución del contrato Interadministrativo No. 219143 / ANSV 104-2019, así como el detalle asociado al flujo de los recursos para la financiación de las actividades de este.

1.1 Información general contrato

Los principales elementos del contrato interadministrativo a la fecha de corte del presente informe, **28 de febrero de 2021** son los siguientes:

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte febrero 2021

Aspecto contractual	Dato o valor
Fecha de suscripción	31 de diciembre de 2019
Fecha acta de inicio	28 de febrero de 2020
Plazo inicial	16 meses
Fecha de vencimiento inicial	27 de junio de 2021
Valor inicial	\$ 48.128.120.220
Fecha de aprobación Otrosí No.1	30 de octubre 2020
Fecha de publicación Otrosí No.1	03 de noviembre de 2020
Fecha de vencimiento actual	27 de junio de 2021
Valor cuota de gerencia	\$ 4.534.500.000
Valor actual	\$ 48.128.120.220
Contratos derivados suscritos personal	Diecinueve (19)
Contratos derivados suscritos PGO II & PGO III	Doce (12)
Valor contratos derivados suscritos	\$ 12.437.574.383

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Durante este periodo se suscribieron 4 contratos derivados para reforzar el personal de la GIP, 7 contratos de obra (PGO II), 3 contratos de interventoría de obra (PGO II) y 2 contratos de consultoría para diseños (PGO III).

1.2 Actas y ayudas de memoria

Se convino con la ANSV la clasificación de espacios de articulación en Comités Técnicos (CT), Comités Financieros (CF), Reuniones de Seguimiento (RS) y Reuniones Institucionales (RI). Durante este periodo (febrero de 2021) se llevaron a cabo un CT, un CF. Cuatro RS, y Tres RI, para un total de nueve (9) espacios de articulación entre los actores del proyecto, de acuerdo con las temáticas incluidas en la

Tabla 2, cuyas actas se pueden consultar en el ANEXO 01 – Actas del contrato.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo –febrero de 2021

Reu	No	Fecha	Tema de la reunión
RI	67-2	4/02/2021	Sucre
RI	64-2	5/02/2021	Bolívar
RS	46	8/02/2021	Priorización obras puntos PGOII
RS	47	10/02/2021	Revisión aprobación de pólizas PGOII
CF	07	11/02/2021	Comité Financiero
RS	48	19/02/2021	Protocolos Socialización y comunicaciones
RI	68-2	26/02/2021	Fonseca
RS	49	26/02/2021	Georreferenciación
CT	21	26/02/2021	Comité Técnico No. 21

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

1.3 Correspondencia generada en el marco del contrato

La interacción entre las partes contractuales durante el periodo del presente informe mensual (febrero de 2021) arrojó los registros que se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 28 de febrero de 2021

Fecha	Originador	E/S	Tipo	Radicado ENT	Radicado ANSV	Asunto
6/02/2021	ENT	Salida	oficio	20212700028501	20216900002782	Remisión Informe mensual 11 de 16 enero 2021 versión 0.
8/02/2021	ANSV	Entrada	oficio	20214300039392	20213000002741	Aprobación Informe 10 de 16 diciembre versión 1
15/02/2021	ENT	Salida	oficio	20212700029331	20216900004262	Remisión HV– Ingeniero Apoyo Omar Adame
16/02/2021	ENT	Salida	oficio	20212700030251		Solicitudes de recursos Nos.202100014-8 y 202100015-7
23/02/2021	ENT	Salida	oficio	20212700033801		Remisión HV – Yeimy López Coordinador de Estudios y Diseños Área No. 1
24/02/2021	ANSV	Entrada	oficio	20214300074142	20213000005371	Observaciones al Informe mensual 11 de 16 enero 2021 versión v0.
24/02/2021	ENT	Salida	oficio	20212700042881		Remisión Informe mensual No. 11 – enero 2021 versión 1.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

1.4 Garantías del contrato

De acuerdo con lo descrito en los Estudios Previos, en el numeral 4.1.1. “Obligaciones generales del contratista” (numeral 2), ENTerritorio constituyó y allegó a la ANSV las garantías, requisito para la firma del acta de inicio. Así mismo, el 30 de abril de 2020 la GIP remitió a la ANSV las garantías actualizadas, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio (28 de febrero de 2020). Desde entonces, no han tenido modificaciones.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.5 Aspectos presupuestales y financieros

En esta sección se presenta el balance, los movimientos y los pagos efectivos por fuente de recursos propios de la ejecución del contrato interadministrativo. A la fecha de corte del informe (28 de febrero de 2021) se registraron, efectivamente, movimientos de recursos según se verá más adelante. De acuerdo con la cláusula novena de la minuta suscrita, “forma de pago”, el flujo de recursos del proyecto desde la ANSV hacia ENTerritorio se caracterizará por el movimiento de recursos obedientes a dos conceptos básicos: **i)** la cuota de gerencia integral del proyecto, y **ii)** los desembolsos para ejecutar las contrataciones derivadas.

1.5.1 Cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Con relación a la remuneración por la Gerencia Integral del Proyecto, los pagos sucederán de acuerdo con el resumen que se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Valor	%	Concepto	Requisito (aprobación ANSV)
\$ 453.450.000	10%	Primer pago	Plan de Trabajo, Manual Operativo Financiero
\$ 3.267.600.000	80%	16 cuota mensuales de gerencia, 5% cada una	Informe mensual, son 16 meses
\$ 453.450.000	10%	Pago por terminación	Planos de diseño y obra, liquidación e informe final
\$ 4.534.500.000	100%	Cuota de Gerencia Integral	Todos los anteriores

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

1.5.1.1 Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$906.900.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en los desembolsos GIP1, GIP2 y GIP3 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP4 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP5 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$680.175.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP6, GIP7, GIP8 de la Tabla 5.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP9 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, “no” se autorizaron desembolsos correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto.

En el **Comité Financiero 07**, llevado a cabo el 11 de febrero de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$453.450.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP10, GIP11 de la Tabla 5.

Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros

Desembolso No.	% del valor de la GIP	Concepto	Se verifica contra	Soporte (Comunicación)	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembolso	Valor desembolso	Valor de cuota de gerencia luego de desembolso
GIP1	10%	Pago Inicial	Aprobación plan de trabajo y Manual operativo y financiero	20200416 - 20201200011751 Aprob. Plan de trabajo v1 rad ENT 20204300139532; 20200610 - 2020120016631 Aprob Manual Operativo Financiero MOF rad ENT 20204300181742	sí	CF 01	\$ 453.450.000	\$ 4.081.050.000
GIP2	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 1de16 Aprobado	20200520 - 20201200014771 Aprob Info 1de16 - marzo 2020 firmada rad ENT 20204300164262	sí	CF 01	\$ 226.725.000	\$ 3.854.325.000
GIP3	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 2de16 Aprobado	2020528 - 20204300168882 Aprob Info 2de16 - abril 2020 firmada rad ENT 20201200015201	sí	CF 01	\$ 226.725.000	\$ 3.627.600.000
GIP4	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 3de16 Aprobado	20200721 - 20201200019251 Aprob Info 3de16 - mayo 2020 firmada rad ENT 20204300221252	sí	CF 02	\$ 226.725.000	\$ 3.400.875.000
GIP5	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 4de16 Aprobado	20200728 - 20201200020021 Aprob Info 4de16 - junio 2020 firmada rad ENT 20204300231832	sí	CF 03	\$ 226.725.000	\$ 3.174.150.000
GIP6	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 5de16 Aprobado	20200923 - 20201200025071 Aprob Info 5de16 - julio 2020 firmada rad ENT 20204300297642	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 2.947.425.000
GIP7	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 6de16 Aprobado	20200929 - 20203000025971 Aprob Info 6de16 - agosto 2020 firmada rad ENT 20204300306532	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 2.720.700.000
GIP8	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 7de16 Aprobado	20201021 - 20203000028271 Aprob Info 7de16 septiembre 2020 Rad ENT 20204300334272	sí	CF 04	\$ 226.725.000	\$ 2.493.975.000
GIP9	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 8de16 Aprobado	20201125 - 20203000032271 Aprob Info 8de16 octubre2020 Rad ENT 20204300374662	sí	CF 05	\$ 226.725.000	\$ 2.267.250.000
GIP10	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 9de16 Aprobado	20201223 - 20203000035411 Aprob Info 9de16 noviembre2020 Rad ENT 20204300413412	sí	CF 07	\$ 226.725.000	\$ 2.040.525.000
GIP11	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 10de16 Aprobado	20210203 - 20213000002741 Aprob Info 10de16 diciembre2020 Rad ENT 20214300039392	sí	CF 07	\$ 226.725.000	\$ 1.813.800.000
Total desembolsado							\$ 2.720.700.000	60%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Los montos de cuotas de GIP solicitados en los Comités Financieros 01 al 7 corresponden a la suma de \$ 2.720.700.000, dichos recursos ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente” a corte del mes de febrero de 2021 y representan una ejecución del 60%. De acuerdo con lo anterior, el saldo por aprobar en comités financieros es de \$1.813.800.000 que representan el 40% del total de la cuota de gerencia establecida Contractualmente.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.5.2 Contratación derivada

En cuanto a las contrataciones derivadas, se definió que será el Comité Financiero la instancia que determine las necesidades de flujo de caja inherentes a la contratación derivada, de acuerdo con la información que la GIP presente para estudio.

Esta contratación puede incluir, de acuerdo con lo contemplado en el numeral 5.1 (párrafo 2) de los Estudios Previos, la contratación de personal según necesidad, y los contratos de diseños, obra e interventorías asociadas.

Al respecto de la vinculación de personal con cargo a los recursos de contratación derivada, se presenta a continuación una relación de toda la contratación derivada realizada a la fecha, separando los contratos suscritos en periodos anteriores al cubierto en este informe, y los suscritos durante **febrero de 2021**.

Tabla 6 Suscribieron contratos para el refuerzo de la GIP periodos anteriores

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Fecha inicio	Fecha Terminación
1	Lenin Jhonathan Dávila Pardo	2200735	Gestor Social 1	Terminado	\$ 36.777.574	29/05/2020	29/08/2020
2	Martha Patricia Pedraza López	2200773	Apoyo en Comunicaciones 1	Terminado	\$ 36.933.209	18/06/2020	18/12/2020
3	Marco Antonio Borda León	2200826	Ingeniero Coordinador de Zona 1	Terminado	\$ 51.832.383	3/08/2020	3/02/2021
4	Jeny Natalia Ramírez Esquivel	2200860	Profesional Ambiental	En ejecución	\$63.191.362	3/08/2020	3/02/2021
5	Guillermo Morales Melo	2200869	Ingeniero Coordinador de Zona 2	En ejecución	\$ 61.680.536	6/08/2020	6/02/2021
6	Johana Cruz Bayona	2200904	Apoyo en Gestión Social	En ejecución	\$ 36.483.653	15/09/2020	15/03/2021
7	Andrés Leonardo Trujillo Delgadillo	2200957	Gestor Social 1	En ejecución	\$ 59.427.574	26/10/2020	26/04/2021
8	Sadith Marulanda Bustos	2200970	Gestor Social 2	En ejecución	\$ 59.427.574	3/11/2020	3/05/2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Fecha inicio	Fecha Terminación
9	Diana Mayerli Mahecha Garay	2200973	Profesional Administrativo	En ejecución	\$ 22.020.000	5/11/2020	5/05/2021
10	Martha Patricia Pedraza López	2201046	Apoyo en Comunicaciones 1	En ejecución	\$ 36.933.209	23/12/2020	23/06/2021
11	Luisa Fernanda Yáñez Agudelo	2201045	Gestor Social 3	En ejecución	\$ 48.254.922	24/12/2020	24/06/2021
12	Ana Milena Quintero Agamez	2201044	Gestor Social 4	En ejecución	\$ 48.254.922	24/12/2020	24/06/2021
13	Diego Armando Chaves Chamarro	2201060	Gestor Social 5	En ejecución	\$ 48.254.922	29/12/2020	27/06/2021
14	Diego Ignacio Gualteros Chavez	2201099	Ingeniero Coordinador de Zona 3	En ejecución	\$ 51.832.383	29/12/2020	27/06/2021
15	Alvaro Ernesto Sanchez Rosero	2201091	Ingeniero Coordinador de Zona 5	En ejecución	\$ 57.232.383	30/12/2020	27/06/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Así mismo, **durante el periodo (febrero de 2021)** se suscribieron contratos derivados, para el refuerzo del equipo de la GIP:

Tabla 7 Contratos Derivados Suscritos en febrero 2021

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Fecha inicio	Fecha Terminación
16	Oscar Javier Rodríguez Martínez	2210026	Coordinador de estudios y diseños área no. 2	En ejecución	\$ 51.400.447	2021/02/08	2021/06/27
17	Diego Andres Jaramillo Ortiz	2210027	Abogado	En ejecución	\$ 34.250.000	2021/02/08	2021/06/27
18	Omar Yesid Adame Cruz	2210052	Ingeniero Apoyo	En ejecución	\$ 7.650.014	2021/02/17	2021/06/27
19	Cristian Yesid Salcedo	2210053	Tecnólogo Siso	En ejecución	\$ 22.972.410	2021/02/17	2021/06/27

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Durante el mismo periodo se tramitaron adición y prorroga a los siguientes contratos:

Tabla 8 Contratos Derivados Adición Prorroga en febrero 2021

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Valor de la prorroga	Valor total contrato	Fecha inicio	Fecha Terminación
3	Jeny Natalia Ramírez Esquivel	2200860	Profesional Ambiental	En ejecución	\$ 63.191.362	\$41.808.333	\$104.999.695	3/08/2020	27/06/2021
4	Guillermo Morales Melo	2200869	Ingeniero Coordinador de Zona 2	En ejecución	\$61.680.536	\$38.583.767	\$100.264.303	6/08/2020	27/06/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Durante el mes de febrero se suscribieron los siguientes contratos de obras, diseños e interventorías:

Tabla 9 Contratos de obras, diseños e interventorías

No. de Contrato	Contratista	Estado del Contrato	Valor Inicial Contrato	Adición/Reducción	Valor total del contrato
2210019	Consortio Señalización Vial Hic - PGO II	Suscrito	\$ 1.248.447.500	\$ -	\$ 1.248.447.500
2210020	Consortio Señalización Vial Hic - PGO II	Suscrito	\$ 1.151.788.500	\$ -	\$ 1.151.788.500
2210021	Unión Temporal Señalización Vial - PGO II	Suscrito	\$ 1.327.045.500	\$ -	\$ 1.327.045.500
2210022	Servicios Especializados de Señalización Limitada PGO II	Suscrito	\$ 1.446.664.000	\$ -	\$ 1.446.664.000
2210023	Señalizaciones Y Construcciones S.A.S. - PGO II	Suscrito	\$ 1.167.180.000	\$ -	\$ 1.167.180.000
2210024	Gestión Vial Integral S.A.S - PGO II	Suscrito	\$ 1.241.550.000	\$ -	\$ 1.241.550.000
2210025	Corseing Sociedad Por Acciones Simplificada - PGO II	Suscrito	\$ 1.452.062.000	\$ -	\$ 1.452.062.000
2210030	Consortio Sedic Proyectos - PGO II - interventoría	Suscrito	\$ 546.291.402	\$ -	\$ 546.291.402
2210031	ingeniería Consultoría y Planeación S.A. - Incoplan S.A.- PGO II - Interventoría	Suscrito	\$ 408.466.212	\$ -	\$ 408.466.212
2210032	Consortio Interventoría Vial I - PGO II - Interventoría	Suscrito	\$ 400.433.692	\$ -	\$ 400.433.692
2210050	Consortio Sp PGO III - Diseños	Suscrito	\$ 504.084.000	\$ -	\$ 504.084.000
2210051	Consortio Sp- PGO III - Diseños	Suscrito	\$ 492.660.000	\$ -	\$ 492.660.000

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

1.5.2.1 Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$9.750.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en el desembolso MAI1 de la Tabla 10.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$34.650.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI2 y MAI3 de la Tabla 10.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$105.749.781**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI4, MAI5 y MAI6 de la Tabla 10.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$99.874.500**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI7 al MAI11 de la Tabla 10

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$92.472.171**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI12 al MAI16 de la Tabla 10

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$969.453.153**, correspondientes a los Contratos Derivados de PGO II, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI17 al MAI29 de la Tabla 10

En el **Comité Financiero 07**, llevado a cabo el 11 de febrero de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$1.222.810.488**, correspondientes a los Contratos Derivados de PGO II, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI30 al MAI47 de la Tabla 10.



INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES

CÓDIGO: F-GG-42

VERSIÓN: 01

GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS

VIGENCIA: 2020-10-24

Tabla 10. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

Desembolso No.	Concepto	Se verifica contra	Soporte	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembolso	Valor desembolso	Valor del MAI disponible luego de desembolso
MAI1	Pago 1de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOF	si	CF01	\$ 9.750.000	\$ 43.583.870.280
MAI2	Pago 2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOF	si	CF02	\$ 19.500.000	\$ 43.564.370.280
MAI3	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOF	si	CF02	\$ 15.150.000	\$ 43.549.220.280
MAI4	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOF	si	CF03	\$ 31.282.383	\$ 43.517.937.897
MAI5	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramirez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOF	si	CF03	\$ 37.241.362	\$ 43.480.696.535
MAI6	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOF	si	CF03	\$ 37.226.036	\$ 43.443.470.499
MAI7	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200910 - CDP 4454 - Patricia Pedraza; Adición y Prórroga al Contrato No. 2200773 suscrito en SECOF	si	CF04	\$ 15.150.000	\$ 43.428.320.499
MAI8	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 - Luis Gabriel Soto Hernandez; Contrato No. 2200904 suscrito en SECOF	si	CF04	\$ 13.770.000	\$ 43.414.550.499
MAI9	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOF	si	CF04	\$ 20.550.000	\$ 43.394.000.499
MAI10	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramirez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOF	si	CF04	\$ 25.950.000	\$ 43.368.050.499
MAI11	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOF	si	CF04	\$ 24.454.500	\$ 43.343.595.999
MAI12	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOF	si	CF05	\$ 33.477.574	\$ 43.310.118.425
MAI13	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4463 Sadih Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOF	si	CF05	\$ 33.477.574	\$ 43.276.640.851
MAI14	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027 - CDP 4527 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOF	si	CF05	\$ 11.010.000	\$ 43.265.630.851
MAI15	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 Johanna Cruz (Cesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOF	si	CF05	\$ 13.770.000	\$ 43.251.860.851
MAI16	Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOF	si	CF05	\$ 737.023	\$ 43.251.123.828
MAI17	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 01	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4569 - Obras PGO II - Grupo 01; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$ 124.844.750	\$ 43.126.279.078
MAI18	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 02	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4570 - Obras PGO II - Grupo 02; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$ 115.178.850	\$ 43.011.100.228
MAI19	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 03	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4571 - Obras PGO II - Grupo 03; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$ 132.704.550	\$ 42.878.395.678
MAI20	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 04	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4572 - Obras PGO II - Grupo 04; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$ 144.666.400	\$ 42.733.729.278
MAI21	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 05	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4573 - Obras PGO II - Grupo 05; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$ 116.718.000	\$ 42.617.011.278
MAI22	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 06	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4574 - Obras PGO II - Grupo 06; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$ 124.155.000	\$ 42.492.856.278
MAI23	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 07	CDP, Proceso suscrito en SECOF	20201117 - CDP 4575 - Obras PGO II - Grupo 07; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF	si	CF06	\$ 145.206.200	\$ 42.347.650.078

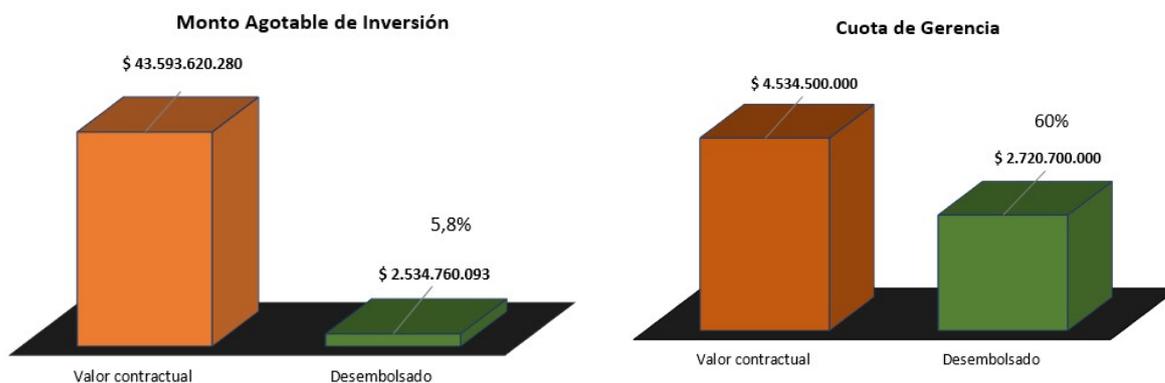
MAI24	Pago cuenta de cobro No.1 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Coordinadores de Zona 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.1	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.1 Factura electronica FE 398 y FE 3251	sí	CF06	\$	1.022.659	\$	42.346.627.419
MAI25	Pago cuenta de cobro No.2 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.2	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.2 Factura electronica FE 10579 y FE 11106	sí	CF06	\$	1.263.054	\$	42.345.364.365
MAI26	Pago cuenta de cobro No.3 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.3	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.3 Factura electronica FE 11877 y FE 11882	sí	CF06	\$	783.690	\$	42.344.580.675
MAI27	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$	25.950.000	\$	42.318.630.675
MAI28	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917-CDP 4463 Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$	25.950.000	\$	42.292.680.675
MAI29	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027-CDP 4527 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOP	sí	CF06	\$	11.010.000	\$	42.281.670.675
MAI30	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales Gestor social 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201207-CDP 4643 Luisa Yañez; Contrato No. 2201045 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	24.127.461,0	\$	42.257.543.214
MAI31	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales Gestor social 4	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4651 Ana Quintero; Contrato No. 2201044 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	24.127.461,0	\$	42.233.415.753
MAI32	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales Gestor social 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4652 Diego Chaves; Contrato No. 2201060 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	24.127.461,0	\$	42.209.288.292
MAI33	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales Coordinador de zona 3	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4653 Diego Gualteros; Contrato No. 2201099 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	25.916.191,5	\$	42.183.372.101
MAI34	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales Coordinador de zona 5	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201211-CDP 4648 Alvaro Sanchez; Contrato No. 2201091 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	28.616.191,5	\$	42.154.755.909
MAI35	Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago de 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201207-CDP 4644 Martha Pedraza; Contrato No. 2201046 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	18.466.604,5	\$	42.136.289.305
MAI36	Pago cuenta de cobro No.xx (Suministro de Tiquetes aéreos)	CDP, Cuenta de cobro No.xx	Tiquetes aereos Johanna Cruz FE 24717 y Martha Pedraza FE 24719	sí	CF07	\$	703.060,0	\$	42.135.586.245
MAI37	Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 Johanna Cruz (Cesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	496.870,0	\$	42.135.089.375
MAI38	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 01	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3113 - Obras PGO II - Zona 01; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	119.985.848,2	\$	42.015.103.526
MAI39	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 02	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3107 - Obras PGO II - Zona 02; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	110.805.137,1	\$	41.904.298.389
MAI40	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 03	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3108 - Obras PGO II - Zona 03; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	128.192.410,0	\$	41.776.105.979
MAI41	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 04	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3109 - Obras PGO II - Zona 04; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	141.525.306,7	\$	41.634.580.673
MAI42	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 05	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3110 - Obras PGO II - Zona 05; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	110.925.928,2	\$	41.523.654.744
MAI43	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 06	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3111 - Obras PGO II - Zona 06; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	120.958.425,4	\$	41.402.696.319
MAI44	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 07	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 3112 - Obras PGO II - Zona 07; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF07	\$	138.675.225,2	\$	41.264.021.094
MAI45	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II - Grupo 01	CDP	20210104 - CDP 3114 Interventoría PGO II - GRUPO 1	sí	CF07	\$	82.702.448,5	\$	41.181.318.645
MAI46	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II - Grupo 02	CDP	20210104 - CDP 3115 Interventoría PGO II - GRUPO 2	sí	CF07	\$	61.837.246,0	\$	41.119.481.399
MAI47	Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II - Grupo 03	CDP	20210104 - CDP 3116 Interventoría PGO II - GRUPO 3	sí	CF07	\$	60.621.211,7	\$	41.058.860.187
Total desembolsado, incluyendo la solicitud de este Comité						\$	2.534.760.093	\$	5,81%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio - GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Los montos correspondientes a pagos con cargo al MAI solicitado en los Comités Financieros 01 al 07 por valor de **\$ 2.534.760.093**, ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente” a corte del mes de febrero de 2021 y representan una ejecución de 5.81%. De acuerdo con lo anterior, el saldo por aprobar en comités financieros es de **\$41.058.860.187** y representan el 94,19% del total de recursos para inversión establecidos contractualmente.

Ilustración 1. Avance Presupuestal



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2. Informe técnico

Según se comenta en la introducción del informe, esta sección presenta el estado de avance logrado durante el periodo para cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), teniendo en cuenta los proyectos específicos, así como las eventuales dificultades que hayan surgido, y el tratamiento integral adoptado por las partes.

Por facilidad, la sección se construye bajo una aproximación temática, basada en las especialidades de los profesionales integrantes de la GIP, a su vez, determinantes de las áreas del conocimiento principales del proyecto.

Durante el mes (febrero de 2021), las actividades técnicas del proyecto giraron en torno, fundamentalmente, a dar continuidad a la inclusión de insumos para PGO III, continuar reuniones institucionales con los entes territoriales, teniendo en cuenta los aspectos de ingeniería, gestión social e institucional. Adicionalmente, se continuó la realización de actividades orientadas a la gestión contractual en cuanto a los procesos de selección para las obras de PGO II y los diseños de PGO III. Adicionalmente, se produjeron piezas audiovisuales y boletines informativos de avance, continuaron las gestiones para el proyecto y se revisaron los mecanismos de control financiero para el seguimiento a la ejecución de los recursos. Las actividades se asignan al área temática responsable de su coordinación; implicando el trabajo transversal entre las áreas de la GIP.

A continuación, se incluye un apartado de revisión y comentarios sobre de la programación del proyecto a la luz de los avances alcanzados, y las siguientes secciones desarrollan las actividades ejecutadas en el periodo.

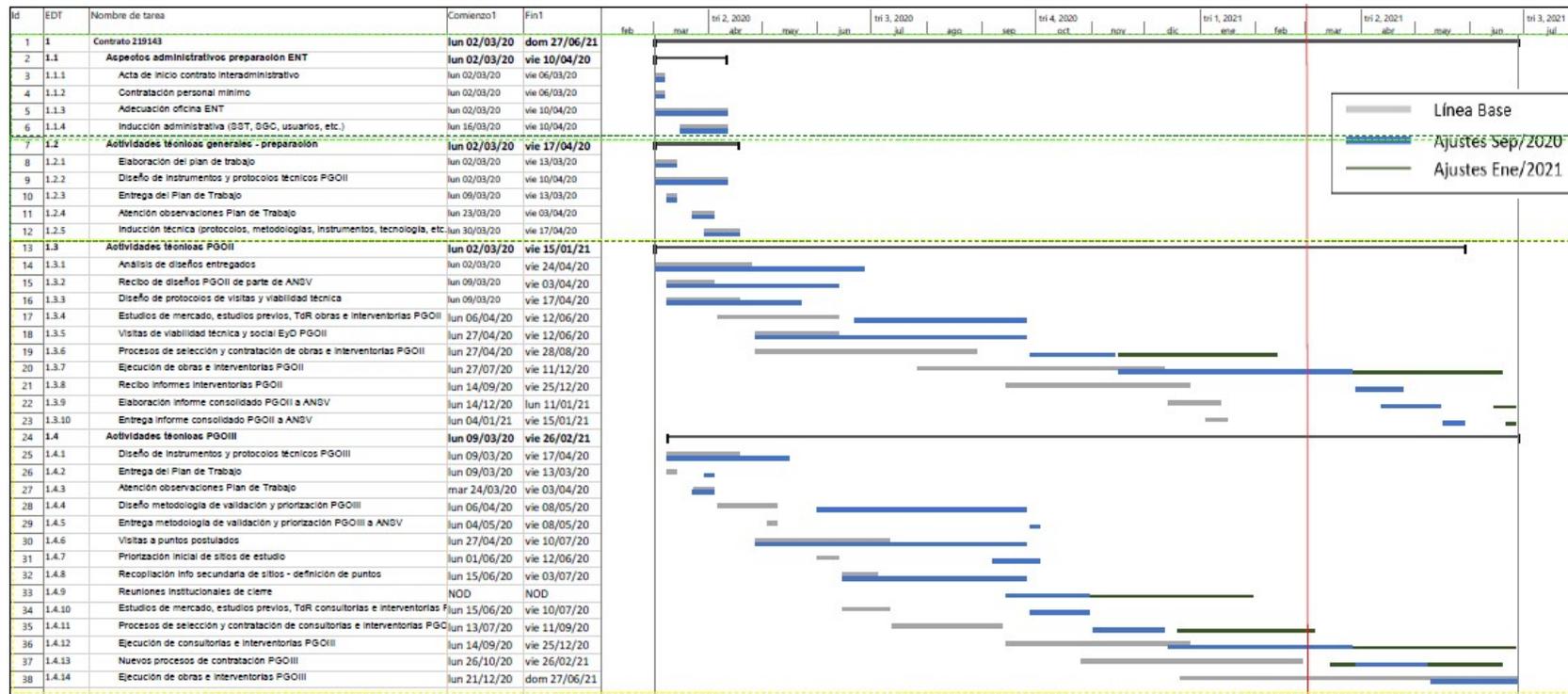
2.1 Programación del proyecto

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-10-24

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto, junto con la segunda reprogramación planteada a la ANSV en el mes de enero del 2021.

Figura 1. Cronograma del proyecto vigente



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

*Las actividades en azul claro corresponden a las actividades programadas y aprobadas y las barras en azul oscuro a la propuesta de reprogramación. La programación del proyecto se divide en cuatro (4) grandes bloques de actividades: 1) Aspectos administrativos iniciales (terminado, línea punteada verde); 2) Preparación técnica (terminada, línea punteada verde); 3) Actividades de PGO II, y 4) Actividades de PGO III. Las secciones siguientes se concentrarán en las actividades de los numerales (3) y (4) de la presente programación (ver actividades del recuadro en línea punteada amarilla), presentando comentarios relativos a su avance.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.1.1 Comentarios generales sobre el avance

El cronograma con respecto al Plan de Trabajo aprobado se ha retroalimentado y conciliado con la ANSV, en dos oportunidades, el día 3 de septiembre de 2020 en reunión de seguimiento RS-23, y el 28 de enero de 2021 en reunión de seguimiento RS-45, esta última retroalimentación se muestra en la Figura 1, y se modificó desde las actividades de proceso de selección de PGO II y PGO III, en adelante.

Las principales consideraciones sobre el avance en las actividades técnicas de PGO II (Actividades del bloque 3 de la programación) son:

- El análisis de diseños PGO II (3.1) se extendió durante todo mayo de 2020, y se terminó en junio de 2020, exceptuando los tres diseños de PGOII para la ciudad de Bogotá. Se desarrolló en simultánea con las visitas virtuales (3.5), que demandaron tiempo mayor al previsto, dada la necesidad de formular los protocolos, probarlos, estabilizar su implementación con las entidades territoriales y realizar los análisis del material recaudado en formatos de visita técnica. Así mismo, se experimentaron consumos de tiempo importantes en la respuesta de las entidades territoriales, tarea que demandó la formulación y envío de comunicaciones de refuerzo de segunda y tercera ronda, y la programación de espacios de capacitación (adicional a los protocolos) dirigidos a los delegados técnicos de las entidades territoriales encargados de apoyar las visitas virtuales.
- Los mayores consumos de tiempo en las actividades anteriores (3.1, y 3.5) causaron desviaciones en tiempo para la actividad 3.4 “Estudios de mercado, estudios previos, TdR obras e interventorías PGOII”, que inicialmente se estimaba iniciar en abril e inició en mayo de 2020. Para esta actividad se logró obtener la respuesta a la invitación a cotización para el estudio de precios de mercado, el 14 de agosto de 2020.
- Los protocolos técnicos (3.3) requeridos como respuesta a la coyuntura de salud pública (que inició en marzo de 2020) permitieron el inicio de visitas de viabilidad técnica y social (3.5) en mayo de 2020, como estaba previsto, visitas que finalizaron en los primeros días del mes de octubre de 2020; se esperaban mejores rendimientos, sin embargo, los tiempos de respuesta de las entidades territoriales, y la calidad de información que éstas remitían al equipo de trabajo extendido de la ANSV y ENTerritorio, hicieron necesario replantear la forma como se estaban realizando las visitas, debido al alto consumo de tiempo experimentado. En cada Comité Técnico se hizo seguimiento al progreso de las visitas, en los componentes de Ingeniería y Gestión Social.

Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de obras de PGO II (3.6), inicialmente previsto para junio de 2020. Esta actividad inició en el mes de septiembre de 2020, con la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para la “Implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II”, la cual se llevó a cabo el día 29 de septiembre de 2020; el día 9 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio; luego se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio, el día 26 de noviembre. El día 14 de diciembre los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio. El día 20 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de oferentes y se espera que en el mes doce, estos oferentes hayan suscrito contratos y firmado actas de inicio. En cuanto a la Interventoría de PGO II, el día 5 de octubre de 2020, se llevó a cabo la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para “Interventoría para implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el programa pequeñas grandes obras PGO II”, y el día 23 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio, a los cuales, en el mes de noviembre, se les continuó la revisión. El día 15 de diciembre se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio; el 24 de diciembre de 2020 los oferentes presentaron las ofertas. El 25 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

oferentes. En el mes de febrero de 2021 se adelantó desde el área de Procesos de Selección la elaboración a través de la plataforma SECOP II de los contratos del programa PGO II Obra e Interventoría, los cuales quedaron debidamente perfeccionados y con la respectiva aprobación de las garantías requeridas para la ejecución. Para el mes de marzo de 2021, una vez los contratistas de obra y las interventorías presenten los requisitos mínimos posteriores a la firma del contrato, se firmarán actas de inicio de PGO II.

- Por las razones descritas, no ha iniciado la actividad 3.7 “Ejecución de obras e interventorías PGOII”; aunque en el mes de marzo de 2021, una vez se suscriban los contratos y firmen actas de inicio, se dará inicio a la mencionada actividad.

En cuanto a las actividades técnicas de PGO III (Actividades del bloque 4 de la programación):

- Por cuenta de las restricciones y el manejo de la crisis asociada al COVID-19, el “Diseño de instrumentos y protocolos técnicos PGOIII” (4.1) se prolongó durante todo mayo de 2020, y demanda permanente retroalimentación, en función de los resultados y rendimientos que se van obteniendo. Por ejemplo, durante el mes de julio de 2020 fue necesario introducir hitos de control adicionales en las comunicaciones de la ANSV y ENTerritorio con las entidades territoriales, los cuales fueron implementados durante el mes de agosto de 2020.
- En el mes de septiembre de 2020, se concluyó la “metodología de validación y priorización PGOIII” (4.4), la cual de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas entre ENTerritorio y la ANSV, se retroalimentó de los hallazgos puntuales en puntos postulados PGOIII, y se nutrió de las diversas experiencias con las entidades territoriales postulantes.
- Las visitas a los puntos postulados PGO III (4.6) iniciaron en mayo -como en PGO II-. Teniendo en cuenta la demora en tiempos de respuesta, de algunos entes territoriales, se complementaron las visitas virtuales que se estaban haciendo, con el inicio de visitas de manera presencial, esto teniendo en cuenta la apertura de movilización permitida por el Gobierno Nacional, en los lugares en donde el modelo virtual no pudo ser implementado. Sin embargo, similarmente a lo que ocurrió en PGO II, los rendimientos logrados - que absorbían los tiempos de respuesta de las entidades territoriales- vislumbraban que las visitas terminarían en el mes de diciembre de 2020, no obstante, por factores externos como el mal estado del tiempo, no se pudieron realizar visitas a los entes territoriales de San Andrés y Chocó, se espera que en el mes doce se puedan realizar las visitas a los mencionados entes territoriales. Todavía no es posible realizar estimativos precisos de la magnitud de este impacto en tiempo.

2.2 Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de diseños de PGO III (4.9). Aunque, de acuerdo con la retroalimentación que se realizó al cronograma, mencionada al inicio de este numeral, esta actividad se realizó acorde, en el mes octubre de 2020, e inició con la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los Estudios Previos para la “Contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III, en tres zonas del país.”, el día 30 de octubre de 2020. Después de las revisiones conjuntas realizadas y de atender las observaciones, se decidió subdividir el país en cuatro (4) zonas para la contratación de diseños de PGO III, y se radicaron en el área de Planeación Contractual los estudios previos definitivos, el día 26 de noviembre de 2020. El día 31 de diciembre de 2020 se publicaron oficialmente las reglas de participación de ENTerritorio. El día 13 de enero de 2021, los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio. El 4 de febrero de 2021 se publicó el acta de selección para las zonas 1 y 2; y declaratoria de fallido para las zonas 3 y 4. Para las zonas 1 y 2, en el mes de febrero de 2021 se perfeccionaron los contratos y se aprobaron las garantías requeridas. Para las zonas 3 y 4 se procedió a presentar de nuevo los documentos de caracterización ante las áreas de Planeación Contractual, y Procesos de Selección de

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

ENTerritorio, para así publicar en página web de la entidad el día 25 de febrero de 2021, los documentos para el proceso de selección; se espera que en el mes de marzo de 2021 los oferentes presenten propuestas para continuar con el proceso de selección para las zonas 3 y 4. En cuanto a la “Interventoría de la contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III”, después de las revisiones conjuntas realizadas, se decidió dejar una (1) sola zona de Interventoría para todo el país, y se realizó la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los estudios previos, al interior de ENTerritorio el día 30 de noviembre de 2020; el día 9 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos al área de Planeación Contractual y el día 23 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos definitivos al área de Procesos de Selección. El día 20 de enero de 2021, se presentó ofertas a ENTerritorio. El día 29 de enero de 2021, se publicó informe de recomendación de declaratoria de fallido. El 1 de febrero de 2021, se publicó el acta de declaratoria de fallida para la Interventoría, por lo que se procedió a presentar de nuevo los documentos de caracterización ante las áreas de Planeación Contractual, y Procesos de Selección de ENTerritorio, para así publicar en página web de la entidad el día 26 de febrero de 2021, los documentos para el proceso de selección; se espera que en el mes de marzo de 2021 los oferentes presenten propuestas para continuar con el proceso de selección de la Interventoría de PGO III diseños.

2.3 Área de Seguridad Vial

En el mes doce (**febrero de 2021**) se continuaron con las visitas técnicas presenciales, para puntos de PGO III.

Adicional, para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el formato de seguridad vial SV-03-01 (Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos entre todos los postulados por los municipios, en el territorio nacional. A continuación, se amplían los dos temas, mencionados:

2.3.1 Visitas técnicas para PGO III

Se realizaron visitas presenciales a puntos de intervención de PGO III, en los entes territoriales, mostrados en la Tabla 11, obteniendo como resultado 36 visitas de PGO III.

Tabla 11 Visitas realizadas de PGO II y PGO III (febrero 2021)

Municipio/Departamento	Departamento	Punto PGO II	PGO III	Total puntos
Fonseca	Guajira	0	8	8
San Andrés	San Andrés	0	10	10
Chocó	Chocó	0	18	18
Total mes		0	36	36

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En las visitas presenciales a los departamentos de Chocó y San Andrés, los delegados de estos entes territoriales solicitaron realizar algunos cambios a los puntos postulados ante la ANSV, razón por la cual y dado que ENTerritorio se encontraba en los mencionados sitios, se accedió a realizar estas visitas; la ANSV solicitó a los entes territoriales por correo electrónico la formalización de estos cambios. Una vez se formalicen los cambios realizados por estos entes territoriales y de acuerdo con lo que informe la ANSV, de ser necesario se actualizarán las cifras de visitas realizadas en el informe trece (marzo de 2021).

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla 12 se relaciona el número mensual de visitas que se han realizado desde el inicio de esta actividad, en mayo de 2020, al mes de febrero de 2021; 86 para PGO II y 875 para PGO III, para un total de 961 visitas.

Tabla 12 Visitas mensuales realizadas de PGO II y PGO III

Mes	Puntos PGO II	Puntos PGO III	Total puntos
Mayo de 2020	11	22	33
Junio de 2020	7	70	77
Julio de 2020	32	149	181
Agosto de 2020	28	218	246
Septiembre de 2020	7	137	144
Octubre de 2020	0	123	123
Noviembre de 2020	1	65	66
Diciembre de 2020	0	48	48
Enero de 2021	0	7	7
Febrero de 2021	0	36	36
Acumulado	86	875	961

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la Tabla 14, se segrega la totalidad de visitas por ente territorial, realizadas entre los meses de mayo de 2020 y el mes de febrero de 2021, obteniendo al igual que en la Tabla 12, 86 visitas para PGO II y 875 visitas para PGO III, para un total de 961 visitas. En las ilustraciones 2 y 3, se observan los mapas temáticos con la ubicación de los puntos visitados en PGO II y PGO III, respectivamente.

Para cada una de las mencionadas visitas a los puntos de intervención, se procedió a diligenciar los formatos para PGO III, en el formato con la lista de chequeo de verificación de seguridad vial; la estructura de este formato se presentó en el informe mensual No. 2 del mes de abril de 2020.

El número de formatos diligenciados en el mes doce (**febrero de 2021**) fue de 36 formatos, para un total de 961 formatos diligenciados a la fecha de corte, como se observa en la Tabla 13.

Tabla 13 Formatos mensuales diligenciados de PGO II y PGO III

Mes	No. Formatos
Mayo de 2020	33
Junio de 2020	38
Julio de 2020	44
Agosto de 2020	153
Septiembre de 2020	197
Octubre de 2020	103
Noviembre de 2020	171
Diciembre de 2020	179
Enero de 2021	7
Febrero de 2021	36
TOTAL	961

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

El formato de validación de diseños para PGO II permitió registrar eventuales cambios en geometría, señalización horizontal y vertical, estado del pavimento, presencia de nuevos paraderos, ciclorrutas o andenes, y registrar si existían dificultades eventuales en logística o geográficas que impedirían o limitarían la ejecución de las obras en los puntos diseñados.

Por su parte, el formato con la lista de chequeo de verificación de seguridad vial para PGO III evaluó los aspectos de señalización, actores viales, intersecciones, uso de suelo, gestión de tránsito; además permitió registrar el perfil vial y el tipo de solución preliminar propuesta, recomendando si el punto era apto o no para ser incluido en el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III.

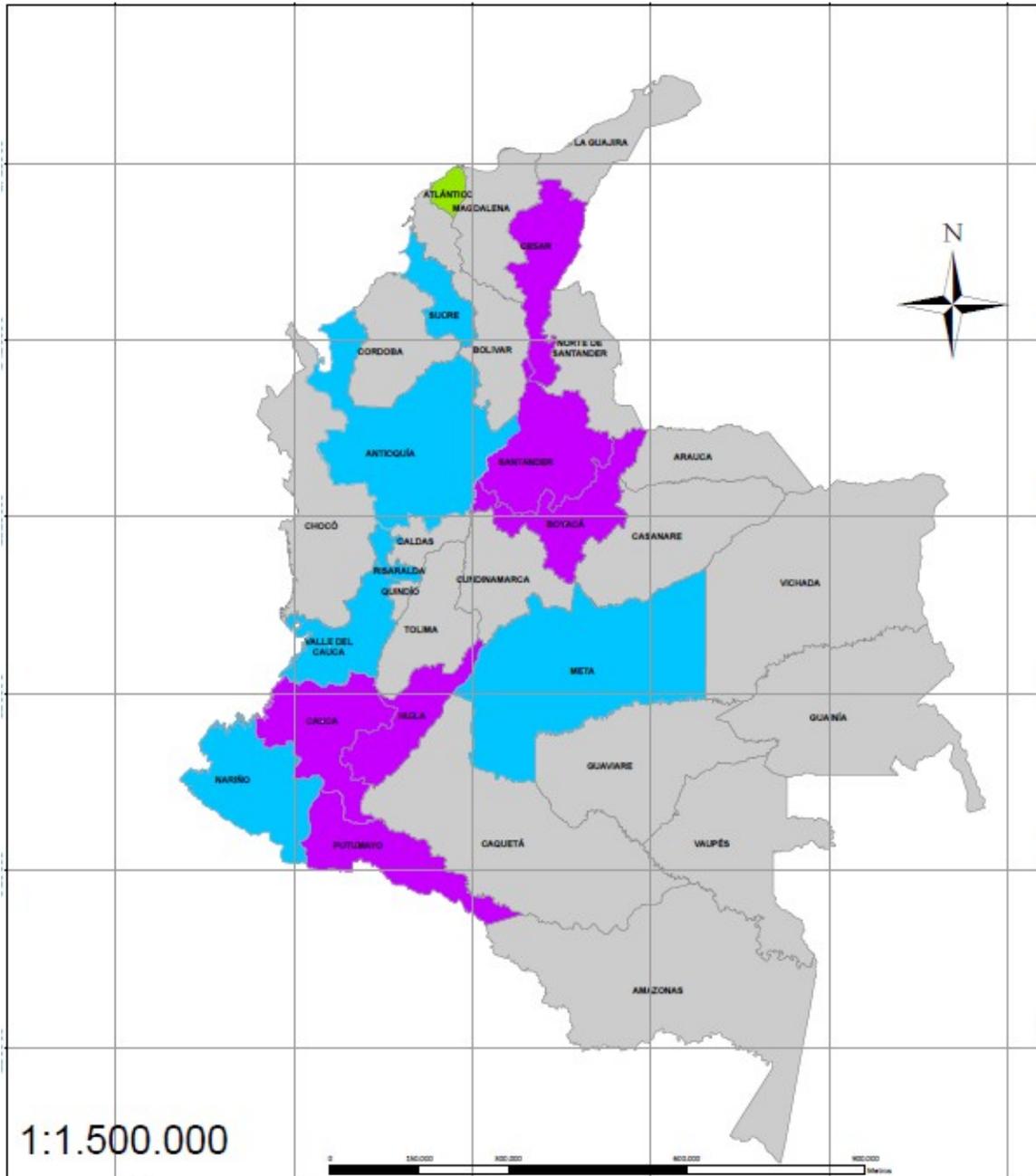
Tabla 14 Visitas realizadas por ente territorial de PGO II y PGO III, a la fecha

Municipio	Departamento	Fase PGO	
		II	III
Barranquilla	Atlántico	4	17
Valledupar	Cesar	6	6
Palmira	Palmira	1	4
Manizales	Caldas	0	20
Mosquera	Cundinamarca	0	12
Armenia	Quindío	0	7
Medellín	Antioquia	6	1
Candelaria	Valle del Cauca	1	0
Soacha	Cundinamarca	0	26
Funza	Cundinamarca	0	3
Girardot	Cundinamarca	0	10
Pasto	Nariño	4	4
Santa Marta	Magdalena	0	10
Pitalito	Huila	5	0
Puerto Asis	Putumayo	6	1
Chía	Cundinamarca	0	9
Carmen de Viboral	Antioquia	0	9
Cesar	Cesar	0	22
El Bagre	Antioquia	0	12
Bucaramanga	Santander	4	11
Atlántico	Atlántico	0	14
Barrancabermeja	Santander	6	14
Palermo	Huila	0	13
Huila	Huila	0	34
Girón	Santander	3	0
Dos Quebradas	Risaralda	4	0
Cartagena	Bolívar	0	13
Florida Blanca	Santander	2	0
Ipiales	Nariño	0	8
Valle del Cauca	Valle del Cauca	0	13
Tunja	Boyacá	2	11
Norte de Santander	Norte de Santander	0	49
Antioquia	Antioquia	0	63
Soledad	Atlántico	7	13
Neiva	Huila	5	4
Montería	Córdoba	1	12

Municipio	Departamento	Fase PGO	
		II	III
Cali	Valle del Cauca	0	17
Duitama	Boyacá	3	0
Boyacá	Boyacá	0	70
Florencia	Caquetá	0	6
Sutamarchán	Boyacá	0	3
Quindío	Quindío	0	8
Acacías	Meta	2	4
Guadalajara de Buga	Valle del Cauca	1	8
Sogamoso	Boyacá	5	2
Cauca	Cauca	0	21
Santander de Quilichao	Cauca	0	5
Granada	Meta	0	5
Aguachica	Cesar	0	9
Piendamó	Cauca	0	11
Caquetá	Caquetá	0	16
Sincelejo	Sucre	1	4
Bolívar	Bolívar	0	33
AM Cúcuta	Norte de Santander	0	14
Planeta Rica	Córdoba	0	9
Corozal	Sucre	0	9
Popayán	Cauca	7	1
Zona bananera	Magdalena	0	10
Yopal	Casanare	0	5
Villanueva	Casanare	0	22
Maní	Casanare	0	6
Meta	Meta	0	12
Yopalosa	Casanare	0	1
Riohacha	Guajira	0	18
Aracataca	Magdalena	0	6
Ciénaga	Magdalena	0	15
Sucre	Sucre	0	36
Yarumal	Antioquia	0	8
Fonseca	Guajira	0	8
San Andrés	San Andrés	0	10
Chocó	Chocó	0	18
Total acumulado		86	875
Total PGOII y PGOIII		961	

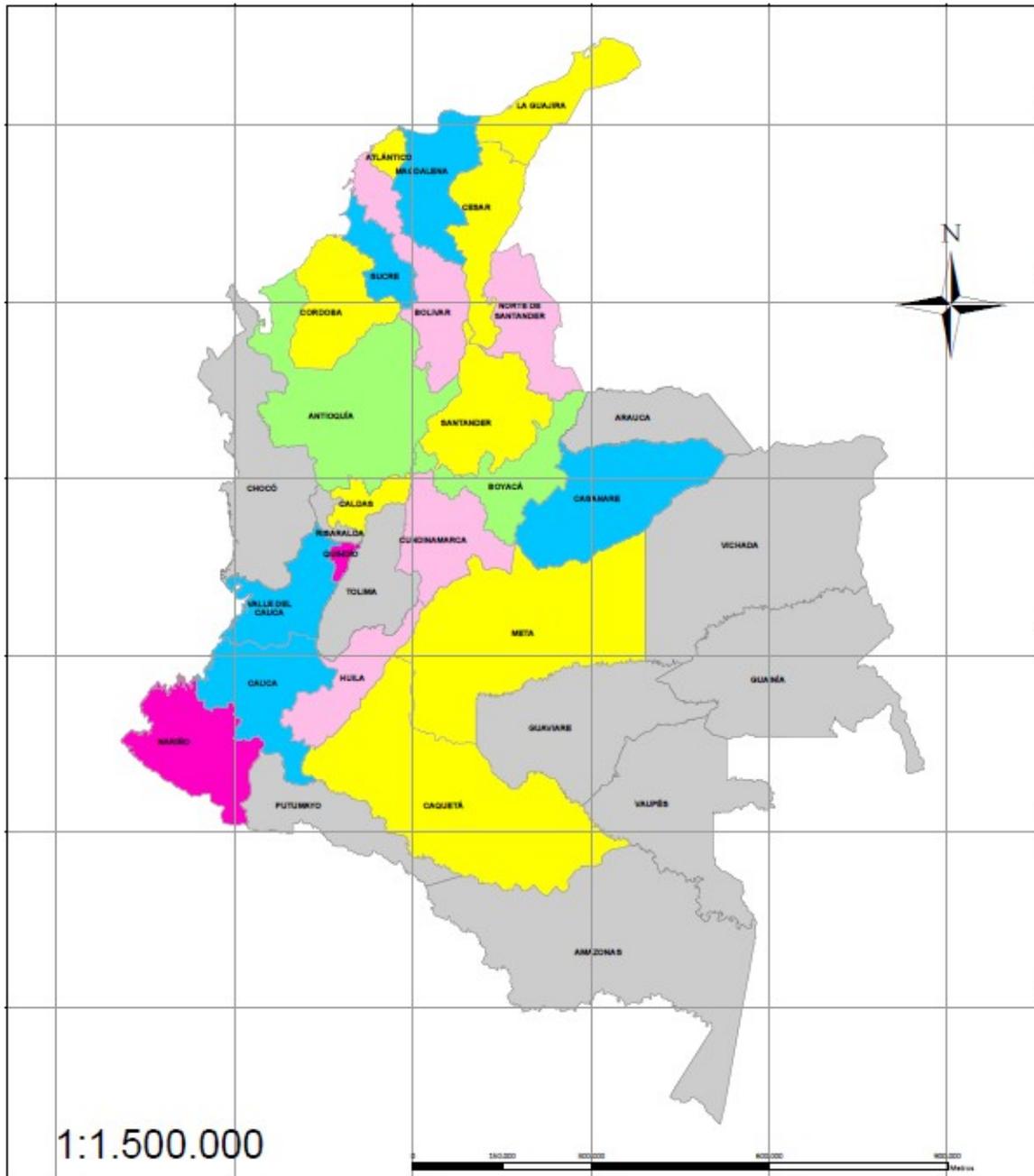
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Ilustración 2. Ubicación de los puntos visitados en PGO II.



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Ilustración 3. Ubicación de los puntos visitados en PGO III.



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Teniendo en cuenta que los aspectos más relevantes de una visita a puntos de intervención de los programas Pequeñas Grandes Obras II y III de la ANSV, son:

- Gestión institucional
- Componente técnico
- Componente social

En cada ente territorial, una vez se desarrolla el componente técnico (visitas virtuales y diligenciamiento de formatos) y la gestión social de inicio, se procede a llevar a cabo reuniones institucionales, para dar cierre a la primera etapa. En el presente mes, no se realizaron reuniones institucionales de primera ronda, se prevé que en el mes trece, se lleven a cabo las reuniones con los entes territoriales de San Andrés y Chocó, ANSV y ENTerritorio.

En el presente mes (**febrero de 2021**), se continuó con la segunda ronda de reuniones institucionales con cada uno de los Entes Territoriales que postularon puntos para PGOIII. En estas reuniones se les comunicó a los Entes, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles fueron habilitados y cuáles no, informando las razones respectivas. También, se les ha pedido hacer revisión de puntos identificados en la visita con daños en el pavimento, de tal forma que la autoridad local tome las acciones respectivas previo a la implementación de la señalización, que se estima será el segundo semestre de 2021.

Se les contó a los Entes, que se ha trabajado de forma intensiva para realizar las visitas, revisar la información allegada y analizar los puntos postulados a nivel nacional para realizar la verificación con la información recolectada en todos los convenios para la respectiva habilitación de los puntos y posterior proceso de priorización.

Los parámetros utilizados en los cuáles se soportan los análisis de riesgo, son los siguientes:

- Accidentes equivalentes en el punto (Años 2017 – 2019)
- Riesgo percibido de seguridad vial
- Percepción social

Las metodologías para el parámetro del riesgo de seguridad vial, se amplía en el siguiente numeral; y para el parámetro de percepción social, se explica en el componente de Gestión Social, del presente informe.

Por tal razón, durante el presente mes, se realizaron tres reuniones institucionales de segunda ronda, con la ANSV, ENTerritorio y los Entes Territoriales que se muestran en la Tabla 15.

Tabla 15 Reuniones Institucionales Segunda Ronda (febrero de 2021)

Nº	RI	Ente Territorial	Fecha
1	67-2	Sucre	4/02/2021
2	64-2	Bolívar	5/02/2021
3	68-2	Fonseca	26/02/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.3.2 Evaluación del riesgo de los puntos PGO III

Para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el Formato de seguridad vial SV-03-01 (formato Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos, entre los postulados y habilitados, en el territorio nacional.

La metodología utilizada para la evaluación del riesgo se encuentra consignada en la Guía Técnica de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial para Colombia la cual se halla en proceso próximo a publicación.

Con la herramienta de este documento, se realiza un análisis de riesgo para los 40 ítems consignados en el Anexo 3, explicado anteriormente en este documento, con el fin de determinar el nivel de riesgo de cada punto postulado por los Municipios que se encuentran dentro del programa. Para esto se determina el nivel de probabilidad de ocurrencia de un siniestro vial, multiplicando el nivel de deficiencia por el nivel de exposición. Para cada uno de estos valores se tienen rangos de calificación dentro de los cuales se encuentran:

- Para el nivel de deficiencia: Muy alto, alto, medio.
- Para el nivel de exposición: Continua, frecuente, ocasional y esporádico.

Una vez determinados estos valores para cada uno de los ítems evaluados, se multiplican entre sí para determinar el Nivel de probabilidad.

Por otro lado, debe determinarse el nivel de consecuencia que tiene el nivel de exposición y de deficiencia para cada ítem evaluado. Dentro de estos valores se encuentran los rangos que expresan la consecuencia asignada a una calificación crítica, alta, moderada y leve.

Una vez determinado el nivel de consecuente, este a su vez se multiplica por el nivel de probabilidad previamente hallado, con el fin de determinar el nivel de riesgo, asignando una puntuación desde 20 hasta 4000 para cada punto crítico analizado. La Ilustración 4, muestra la imagen general de la matriz del cálculo de nivel del riesgo.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 4. Cálculo del Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO (NR=NP*NC)			NIVEL DE PROBABILIDAD			
			2-4 Improbable (I)	6-8 Remoto (R)	10-20 Ocasional (O)	20-40 Probable (P)
NIVEL DE CONSECUENCIAS (NC)	Crítico (C)	100	II 200-400	I 600-800	I 1000-2000	I 2000-4000
	Alto (A)	50	III 100-200	II 300-400	I 500-1000	I 1000-2000
	Moderado (M)	25	IV 50-100	III 150-200	II 250-500	I 500-1000
	Leve (L)	10	IV 20-40	IV 60-80	III 100-200	II 200-400

NIVEL DE RIESGO	
NIVEL DE RIESGO	VALOR DE NR
I	500-4000
II	200-500
III	100-200
IV	20-100

Fuente: Guía Técnica de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial para Colombia (próxima a publicar)

La metodología que se ha utilizado permite cuantificar la magnitud de los riesgos existentes y, en consecuencia, jerarquizar racionalmente su prioridad, para cada uno de los puntos que fueron habilitados para PGO III.

A continuación, se relacionan los entes territoriales, que fueron evaluados, en el mes de febrero de 2021, los cuales corresponden a 18 puntos, de 2 convenios:

Tabla 16 Entes Territoriales Evaluados (febrero de 2021)

Ente Territorial	Puntos evaluados	Puntos Habilitados	Puntos en vías concesionadas
Fonseca	7	4	-
San Andrés	11	Por definir	-
Total	18	4	-

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Adicionalmente se relaciona el acumulado de evaluaciones de riesgo en seguridad vial que se han realizado a la fecha, entre el mes de octubre de 2020 y febrero de 2021 en donde se tiene un total de 702 puntos evaluados para 64 Convenios.

Tabla 17 Entes Territoriales Evaluados (febrero de 2021)

Ente Territorial	Puntos evaluados
Acacias	3
Aguachica	7
AM Cúcuta	10
Antioquia	58
Aracataca	5
Armenia	5
Atlántico	9
Barrancabermeja	11
Barranquilla	6
Bolívar	24
Boyacá	68
Bucaramanga	6
Cali	10
Caquetá	15
Carmen Viboral	9
Cartagena	10
Cauca y	21
Cesar	6
Chía	7
Ciénaga	13
Corozal	9
El Bagre	10
Florencia	5
Fonseca	7
Funza	3
Girardot	8
Granada	4
Guadalajara de Buga	12
Huila	29
Ipiales	5
La Yopalosa	1
Maní	6
Manizales	17

Ente Territorial	Puntos evaluados
Medellín	1
Meta	10
Montería	12
Mosquera	9
Neiva	4
Norte de Santander	36
Palermo	9
Palmira	4
Pasto	2
Piendamó	11
Planeta Rica	6
Popayán	1
Puerto Asís	1
Quindío	6
Riohacha	13
San Andrés	11
Santa Marta	9
Santander de Quilichao	5
Sincelejo	3
Soacha	14
Sogamoso	1
Soledad	10
Sucre	34
Sutamarchán	3
Tunja	11
Valle del Cauca	13
Valledupar	6
Villanueva	22
Yarumal	6
Yopal	5
Zona Bananera	5
Total	702

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.3.2.1 Identificación de hallazgos

En el proceso de evaluación se ha logrado identificar hallazgos que son relevantes y reiterativos en la mayoría de los puntos, los cuales están enfocados al mal estado de la señalización, a la falta de cruces seguros para los actores vulnerables, y a la falta de dispositivos de pacificación del tránsito.

2.3.2.2 Análisis y evaluación del riesgo

Teniendo en cuenta los hallazgos identificados y consignados en el Formato de seguridad vial SV-03-01, se procedió a realizar el respectivo análisis y evaluación tomando como referencia lo expuesto en la Guía Técnica de Auditorías e inspecciones de seguridad vial para Colombia.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de poder priorizar de manera adecuada los puntos, en el proceso de análisis y evaluación de riesgos se obtuvo un valor numérico como resultado, el cual está comprendido entre 20 y 4000; lo anterior, se obtuvo al unificar todos los rangos de niveles de riesgo suministrados por la metodología, estimando que entre más cercano a 4000, el nivel de riesgo, más prioritaria es su intervención.

En cuanto a los valores que han arrojado las evaluaciones realizadas desde el componente de seguridad vial se tiene como máximo valor de nivel de riesgo de 3040 y mínimo valor de nivel de riesgo de 466.

2.3.3 Protocolos técnicos de ejecución del programa

Durante el mes de febrero, se realizaron los protocolos técnicos de ejecución para los programas PGO II obra y PGO III diseños, de acuerdo con los anexos 1 y 2 de los convenios interadministrativos entre la ANSV y los entes territoriales. El contenido de los protocolos se resume respectivamente, de la siguiente forma:

- **Protocolo técnico PGO II**

El protocolo técnico de PGO II obra documentar a los Entes Territoriales sobre el contenido de ejecución del programa, las actividades que desarrollarán cada uno de los involucrados, así como los antecedentes del programa a la fecha de entrega del documento. De esta forma el contenido del protocolo presenta en los 4 primeros capítulos los objetivos, alcance y definiciones. En el capítulo 5 se relacionan las referencias normativas que rigen la ejecución del programa desde el área técnica. El capítulo 6 contiene la estructura de ejecución del programa en el cual se incluyen las actividades desarrolladas por la ANSV, ENTerritorio y los contratistas de obra y finalmente, en el capítulo 7 se determinan los lineamientos para el apoyo en la ejecución el programa, por parte de los Entes Territoriales. ANEXO 03-21210216 PROTOCOLO TECNICO DE EJECUCION PGOII

- **Protocolo técnico PGO III**

El protocolo técnico de PGO III está orientado en la fase 1 del proyecto que hace énfasis en la elaboración de los diseños de los puntos habilitados dentro del programa, de esta forma el contenido del documento hace relación a los objetivos, alcance y definiciones, las referencias normativas que rigen la ejecución del programa desde el área técnica, la estructura de ejecución del programa en el cual se incluyen las actividades desarrolladas por la ANSV, ENTerritorio y los contratistas y finalmente y la determinación de los lineamientos para el apoyo en la ejecución el programa, por parte de los Entes Territorial. ANEXO 04-21210224 PROTOCOLO TECNICO DE EJECUCION PGOIII

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.3.4 Resumen Programa PGO

Continuando con la descripción de las actividades realizadas en el mes de febrero, se elaboró un documento resumen que contiene las principales características del programa PGO II y PGO III. Este documento contiene la descripción del programa, la razón de su creación, la cantidad de puntos intervenidos en PGO I, el tipo de intervenciones que se realizan en el programa, las inversiones realizadas, los objetivos desde las áreas técnica, institucional y de comunicaciones.

Así mismo resume las actividades realizadas en PGO II, el total de puntos diseñados y el proceso de intervención, así como la división de las zonas en el territorio nacional, entre otros.

De igual forma se relaciona la descripción del programa PGO III, las actividades realizadas, la cantidad de puntos postulados, los protocolos de visitas desde el componente de gestión institucional, social y técnico, la metodología desarrollada para el análisis, evaluación, habilitación y priorización de puntos haciendo especial énfasis en el desarrollo del análisis de riesgo y la matriz de priorización para cada uno de los puntos habilitados.

Finalmente se menciona el proceso en el cual se encuentra la metodología de evaluación de impactos del programa. ANEXO 05 RESUMEN PROYECTO PGO II Y III

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.4 Área de Tránsito

Las actividades llevadas a cabo durante el mes de febrero de 2021 se enfocaron en varios frentes de trabajo.

2.4.1 Diseño de actividades para evaluación de impactos

Teniendo en cuenta que para los puntos implementados en las fases PGO II y PGO III, se deben desarrollar evaluación de impactos de las medidas implementadas, se desarrollaron varios escenarios contractuales para determinar la mejor forma de abordar la toma de información requerida para el desarrollo posterior de estos análisis.

Una vez concertada la forma contractual, se determinó incluir dentro de los contratos derivados los ítems necesarios para realizar la toma de información.

En este período de informe, se han desarrollado también los documentos técnicos necesarios para el desarrollo de esta actividad, tales como estudios de precios de mercado, desarrollo de APU y demás.

En este periodo de informe, se dio aprobación por parte de la ANSV del documento de metodología de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO, que es el instrumento que desarrolla el método y procedimiento para la toma de información de campo para caracterizar los parámetros de línea base del tránsito y seguridad vial en los puntos de muestra de evaluación de impactos de las medidas que se implementen en el programa PGO y también se definió una caracterización de las medidas de PGO II de acuerdo con las tipologías de intervención, se calculó la muestra representativa para los 80 puntos, y se preseleccionaron por parte del equipo de ENTerritorio y la ANSV los siguientes puntos representativos para la muestra, los cuales se ratificarán o no, en el siguiente mes (marzo de 2021):

Tabla 18 Puntos de muestra de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO II

Zona obra PGO 2	Municipio	Identificación del punto	Tramo o Intersección Postulada	Clasificación Intervención
1	Pasto	52001-003	Carrera 24 con Calle 22	5
	Pasto	52001-004	Calle 21 con Carrera 3B	2
	Popayán	19001-002	Colegio Normal de Señoritas Carrera 11B 23 20	1
	Puerto Asís	86568-001	Carrera 26 en medio de la Calle 24 y 25	1
	Puerto Asís	86568-004	Carrera 20 con Calle 31	1
2	Barranquilla	08001-002	Institución Educativa Distrital Sarid Arteta. Carrera 18 47 72	1
	Sincelejo	70001-001	Vía El Cerrito - La Palma "Cerro El Páramo"	6
	Valledupar	20001-005	Calle 21 con Carrera 7A	5
3	Sogamoso	15759-001	Carrera 11 entre Calles 7 y 3 Sur (Observatorio)	2
	Sogamoso	15759-002	Calle 11B entre Carrera 17 y 26	4
	Sogamoso	15759-005	Liceo La Presentación	1
4	Bucaramanga	68001-003	Diagonal 15 entre Calle 55 y Calle 45	2
	Bucaramanga	68001-004	Calle 34 16 19. Zona INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS	1

Zona obra PGO 2	Municipio	Identificación del punto	Tramo o Intersección Postulada	Clasificación Intervención
5	Medellín	05001-005	Calle 65 con Carrera 75	5
	Medellín	05001-006	Calle 77 entre Carrera 53 y Carrera 64	2
6	Barrancabermeja	68081-005	Diagonal 56 con Calle 57 entre Carreras 16A y 12 Comuna 2. Colegios	4
7	Acacías	50006-002	Calle 15 entre Carrera 25 y Carrera 31	4
	Neiva	41001-001	Avenida Max Duque Gómez entre glorieta Unicentro y Bosques de San Luis.	4
	Neiva	41001-002	Avenida Inés García de Durán entre Glorieta Madre Tierra y Glorieta Terminal	4
	Pitalito	41551-001	Intersección Carrera 4 con Calle 10 - IEM Humberto Muñoz Ordoñez - Sede central	3
	Pitalito	41551-003	Tramo de la Carrera 3 entre Calles 3 y 4 - Colegio la Presentación y el Centro Administrativo Municipal	1

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

El 22 de febrero de 2021, se aprobó el documento de Metodología de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO. El documento se adjunta en el ANEXO 06-20210215_METODOLOGÍA EVALUACIÓN IMPACTOS PGO_V1_Aprob ANSV

2.4.2 Elaboración de la documentación técnica para los procesos contractuales

Dado que en la primera versión del proceso contractual de PGO III diseños dos de las zonas diseñadas y la interventoría fueron fallidas, se realizaron los ajustes técnicos en la documentación para sacar nuevamente estos procesos de selección.

De otra parte, también se inició la estructuración técnica de los documentos necesarios para la contratación de PGO III en su componente de obra, el cual estará basado en los resultados de la fase de diseños que se encuentra actualmente en proceso de selección.

2.4.3 Revisión de la información recibida de PGO III

Tal como se informó en el período del anterior informe, la información entregada en el mes anterior del municipio de Fonseca fue incluida en la base de datos para este período contractual y de la misma forma se incluyó en la parte de georreferenciación.

De otra parte, dado que dentro de las visitas realizadas a los departamentos de Chocó y San Andrés y Providencia con fechas del 22 al 25 de febrero de 2021 y del 18 al 19 de febrero respectivamente; se recibieron modificaciones a las postulaciones por parte de los Entes territoriales; los puntos ajustados para San Andrés ya se encuentran incluidos y actualizados en la Base de datos, mientras que los de Chocó serán incluidos en el próximo período contractual.

Así pues, de los 1284 puntos postulados inicialmente se ha recibido a la fecha información de 1031 puntos más los puntos que se ajusten entre Chocó y San Andrés.

Con corte a febrero de 2021, la Base de Datos Maestra con los datos diligenciados se encuentra diligenciada en un 98% teniendo pendiente la información de Chocó con información de las postulaciones actualizada. La base de datos en su estado actual se anexa al presente informe (VER ANEXO 07-20210228 - BASE CONSOLIDADA PGO V11 – EEG)

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

2.4.4 Elaboración Matriz de priorización

Esta actividad ha consistido en elaborar una matriz de Priorización para la etapa PGO III del programa, la priorización se realiza con el fin de determinar los puntos más críticos en el país distribuidos en los diferentes convenios celebrados por la ANSV con los diferente Entes Territoriales.

En diferentes mesas de trabajo que se han desarrollado con la ANSV, se han propuesto nuevas ponderaciones de cada uno de los criterios seleccionados; de la misma forma se han establecido los parámetros y lineamientos para dar esta calificación a cada uno de los municipios y puntos evaluados

La versión actual de la matriz de priorización se está alimentando con la información de las evaluaciones de cada uno de los componentes mencionados en el párrafo anterior, esta matriz es el instrumento principal para determinar conforme al riesgo percibido en cada uno de los componentes analizados, cuáles son los puntos críticos que requieren intervención por parte del programa, tanto en la parte de diseños como en la parte de obra.

El estado actual de la matriz conforme las diferentes versiones evaluadas en las mesas de trabajo, se puede ver en el (VER ANEXO 08- 20210228 - MATRIZ PRIORIZACIÓN V12.xls)

2.4.5 Contraste de Georreferenciación PGO II y PGO III

La información de Georreferenciación se encuentra actualizada, ya se incluyeron los puntos de Fonseca y los de San Andrés nuevos agregados, los puntos de Chocó visitados ya cuentan con las coordenadas tomadas directamente en terreno por lo que en el próximo informe se prevé que la información estará georreferenciada al 100 % y se podrán realizar mapas temáticos para análisis de la información del proyecto.

con la excepción de los 18 puntos de Chocó y los de Fonseca que se acaban de anexar a la base.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3. PGO II

Se presentan los aspectos relacionados con el inicio de la ejecución de los contratos derivados de interventoría y de obra para la etapa PGO II, donde se realizaron las gestiones para las siguientes actividades principales:

3.1 Actividades adelantadas por el equipo de la GIP

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

3.1.1 Formalización de los contratos de PGO II

Una vez emitido el informe de evaluación y adjudicación de los procesos de obra e interventoría, se desarrolló el trámite respectivo en la plataforma SECOP II, de firma electrónica de las partes para suscripción de los contratos derivados:

Tabla 19 Fecha firma de Contratos de obra e Interventoría PGO II

No	No. Contrato	Tipo	Nombre	Firma	Fecha suscripción contrato
G1	2210030	Interventoría	Central	Consorcio SEDIC Proyectos	5/02/2021
G2	2210031	Interventoría	Sur	Ingeniería, Consultoría y Planeación S.A. INCOPLAN S.A.	4/02/2021
G3	2210032	Interventoría	Norte	Consorcio Interventoría Vial I	4/02/2021
Z01	2210019	Obra	Pacifico Y Amazonia	Consorcio Señalización Vial Hic	8/02/2021
Z02	2210020	Obra	Caribe	Consorcio Señalización Vial Hic	5/02/2021
Z03	2210021	Obra	Central	Unión Temporal Señalización Vial	5/02/2021
Z04	2210022	Obra	Santanderes 1	Servicios Especializados de Señalización Limitada	3/02/2021
Z05	2210023	Obra	Eje Cafetero Y Antioquía	Señalizaciones Y Construcciones S.A.S.	3/02/2021
Z06	2210024	Obra	Santanderes 2	Gestión Vial Integral S.A.S.	4/02/2021
Z07	2210025	Obra	Llanos Orientales Y Andina	CORSEING S.A.S.	4/02/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.1.2 Aprobación de pólizas de los contratos de PGO II

Dentro de las actividades establecidas para la suscripción de los contratos de obra e interventoría, los contratistas en un máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, debían publicar las garantías exigidas en la Plataforma SECOP II en las Reglas de Participación para su respectiva aprobación. Una vez publicadas en la plataforma se dio paso al proceso de revisión y aprobación por parte de grupo de proceso de selección de la Entidad, los cuales hicieron las observaciones correspondientes y finalmente se logró la aprobación de las mismas como se muestra a continuación:

Tabla 20 Garantías aprobadas de los contratos de interventoría y obra de PGO II

Grupo Zona	N° contrato	Póliza seguro cumplimiento	Póliza responsabilidad civil extracontractual	Aseguradora	Fecha de aprobación
G1	2210030	65-45-101066612	65-40-101056848	Seguros del Estado	12/02/2021
G2	2210031	126536	8047	Segur expo	16/02/2021
G3	2210032	21-45-101322297	21-40-101160757	Seguros del Estado	09/02/2021
ZO1	2210019	BQ-100037663	BQ-100009611	Seguros Mundial	22/02/2021
ZO2	2210020	BQ-100037664	BQ-100009612	Seguros Mundial	22/02/2021
ZO3	2210021	NB-100152600	NB-100031900	Seguros Mundial	10/02/2021
ZO4	2210022	12-45-101083955	12-40-101051415	Seguros del Estado	12/02/2021
ZO5	2210023	11-45-101100216	11-40-101039937	Seguros del Estado	12/02/2021
ZO6	2210024	126664	8083	Segur expo	22/02/2021
ZO7	2210025	51-45-101005740	51-40-101006221	Seguros del Estado	9/02/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.1.3 Revisión de documentos y suscripción del acta de inicio

Teniendo en cuenta el numeral 11.3. interventoría jurídica, del anexo técnico del proceso CME-023-2020, que establece el cumplimiento de los requisitos previos para suscribir el acta de inicio, a

continuación, se resume el estado actual de los documentos revisados por el equipo de la GIP para cada grupo de interventoría:

Tabla 21 Requisitos revisados para suscripción Acta de Inicio Contratos de Interventoría

Requisitos para suscripción acta de inicio	Estado		
	Grupo 1 CTO 2210030	Grupo 2 CTO 2210031	Grupo 3 CTO 2210032
Cronograma plan de trabajo general de la interventoría	En revisión	Aprobado	En revisión
Plan de calidad	En revisión	En revisión	Aprobado
Equipos de medición con certificados de calibración	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Equipos mínimos solicitados en un listado escribiendo marca referencia y modelo	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Documentación de los vehículos con los cuales van a operar durante el desarrollo del contrato	En revisión	Aprobado	Aprobado

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Igualmente, de conformidad con el numeral 9.3.1.10. Obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual, del complemento de reglas de participación del proceso CME-023-2020, donde se determinó el personal mínimo requerido para la ejecución de cada uno de los contratos, y se realizó la revisión por parte del equipo de la GIP de los siguientes profesionales:

Tabla 22 Hojas de vida revisadas para suscripción de acta de inicio del G1 de interventoría

Grupo	Cargo	% Dedicación exigido	Profesional presentado para acta inicio	Estado
Grupo 1. Centro CTO 2210030	Director de obra del proyecto	50%	Leonel Guiza Rueda	Aprobado
	Especialista en tránsito y seguridad vial	100%	Magda Fabiola Rojas Ramírez	En revisión
	Profesional ambiental	50%	Carol Rafaela Abadía Torres	Aprobado
	Profesional social y de comunicaciones 1	50%	Tatiana Marcela Jiménez Sánchez	Aprobado
	Profesional social y de comunicaciones 2	50%	Luisa Fernanda Quintero Pimiento	Aprobado
	Profesional social y de comunicaciones 3	50%	Carol Astrid Reyes Sánchez	Aprobado
	Ingeniero residente 1	100%	Carlos Alberto Sanabria Luengas	Aprobado
	Ingeniero residente 2	100%	William Ricardo Bustos Jiménez	Aprobado
	Ingeniero residente 3	100%	Luisa Fernanda López Flórez	Aprobado
	Profesional SST 1	50%	Jonás Camilo Cano Cortina	Aprobado
	Profesional SST 2	50%	Mauricio Duarte Sánchez	Aprobado
	Profesional SST 3	50%	Ramiro Andrés Colmenares Cruz	Aprobado
	Tecnólogo en geo	100%	Giovanny Brito	Aprobado
	Ingeniero auxiliar	50%	Dorian Santana Gómez	Aprobado

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 23 Hojas de vida revisadas para suscripción de acta de inicio del G2 de interventoría

Grupo	Cargo	% Dedicación exigido	Profesional presentado para acta inicio	Estado
Grupo 2. Sur CTO 2210031	Director de obra del proyecto	50%	Sergio Valderrama Camargo	Aprobado
	Especialista en tránsito y seguridad vial	100%	Francisco Pérez Amaya	Aprobado
	Profesional ambiental	50%	Gina Liliana Veloza Naranjo	Aprobado
	Profesional social y de comunicaciones 1	50%	María Isabel Rivera Zúñiga	Aprobado
	Profesional social y de comunicaciones 2	50%	María Carolina Gómez Antia	Aprobado
	Profesional de SST 1	50%	Adriana María Orozco Vásquez	Aprobado
	Profesional de SST 2	50%	Johana Rojas Rubio	Aprobado
	Ingeniero residente 1	100%	Jordana Francisca Camargo Franco	Aprobado
	Ingeniero residente 2	100%	Carlos Alberto Certuche Burbano	Aprobado
	Ingeniero auxiliar	50%	Laura Alejandra Cerón Cerquera	Aprobado
	Tecnólogo en geo	100%	Madeleine Porras Meza	Aprobado

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 24 Hojas de vida revisadas para suscripción de acta de inicio del G3 de interventoría

Grupo	Cargo	% Dedicación exigido	Profesional presentado para acta inicio	Estado
Grupo 3. Norte CTO	Director de obra del proyecto	50%	Armando Enrique Castillo Curieux	Aprobado
	Especialista en tránsito y seguridad vial	50%	Sandra Patricia Gavilán Acevedo	Aprobado
	Profesional ambiental	50%	Cesar Castillo Arenas	Aprobado

Grupo	Cargo	% Dedicación exigido	Profesional presentado para acta inicio	Estado
2210032	Profesional social y de comunicaciones 1	50%	Ángela Janeth Rodríguez Meza	Aprobado
	Profesional social y de comunicaciones 1	50%	Shirley Castillo Curieux	Aprobado
	Profesional de SST 1	50%	Cesar Castillo Arenas	Aprobado
	Profesional de SST 2	50%	José Uriel Vanegas López	Aprobado
	Ingeniero residente 1	100%	Jeusepi Augusto Ojeda Pinta	Aprobado
	Ingeniero residente 2	100%	José Hernán Valencia Arango	Aprobado
	Ingeniero auxiliar	50%	Jhon Fredy Guzmán Ruiz	Aprobado
	Tecnólogo geo	100%	Jorge Alexis Sanabria Mosquera	Aprobado

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

A continuación, se describe el estado de cada uno de los entregables revisados por el equipo de la GIP a fecha de corte del 28 de febrero de 2021, para los tres grupos de interventoría de PGO II:

Tabla 25 Estado de documentos previos acta de inicio contratos de interventoría

Grupo de interventoría	Hojas de vida				Otros documentos			
	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión
Grupo 1. Centro CTO 2210030	98%	81%	17%	0%	100%	75%	25%	0%
Grupo 2. Sur CTO 2210031	100%	100%	0%	0%	100%	90%	0%	10%
Grupo 3. Norte CTO 2210032	100%	100%	0%	0%	100%	100%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Teniendo en cuenta el estado de los requisitos previos para firma de acta de inicio de la interventoría, se enviaron comunicaciones de solicitud de entrega inmediata de documentos previos exigidos para la suscripción del acta de inicio del contrato y de presunto incumplimiento por la no entrega de la fecha de la totalidad de los documentos, con el fin de conminar en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

3.1.4 Orden de priorización de las intervenciones de PGO II

El equipo de la GIP en conjunto con la ANSV determinó el orden de intervención de las zonas de obra, teniendo en cuenta las características de los puntos por municipios, las variables operativas, logísticas, de accidentalidad, cantidad de cambios en anexo 2A, así como la agilidad en los trámites por parte de las autoridades de tránsito en los diferentes municipios. Como resultado se dio el siguiente orden, por municipios para las intervenciones de obra.

Tabla 26 Priorización de intervención por municipio de las zonas de obra

No	Contrato	Tipo	Nombre	Municipio
Z01	2210019	Obra	Pacífico y Amazonia	1. Popayán
				2. Pasto
				3. Puerto Asís
				4. Guadalajara de Buga
Z02	2210020	Obra	Caribe	1. Valledupar
				2. Barranquilla
				3. Soledad
				4. Sincelejo
Z03	2210021	Obra	Central	1. Tunja
				2. Duitama
				3. Sogamoso
Z04	2210022	Obra	Santanderes 1	1. Bucaramanga
				2. Floridablanca
				3. Girón
Z05	2210023	Obra	Eje Cafetero y Antioquia	1. Medellín
				2. Dos Quebradas
Z06	2210024	Obra	Santanderes 2	1. Barrancabermeja
Z07	2210025	Obra	Llanos Orientales y Andina	1. Pitalito
				2. Neiva
				3. Acacías

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De acuerdo con el orden de intervención por municipios planteado, se envió comunicación a los contratistas de obra con copia a la interventoría, para darles a conocer la priorización planteada para el desarrollo de las actividades. Adicionalmente, se les informó en dicho oficio los puntos determinados en la evaluación de impactos de las medidas que se implementen en PGO II, con el fin de que no se implementen sin haber realizado la respectiva toma de información de línea base que caracterice las condiciones del tránsito y seguridad vial de las intervenciones y permita la respectiva evaluación.

3.1.5 Entrega de información a los contratistas de obra

se realizó envío de planos de señalización debidamente firmados (en archivo tiff y DWG), que fueron producto del Contrato Interadministrativo 025 de 2018 del Programa Pequeñas Grandes Obras I - PGO I celebrado entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV y FINDETER, el Anexo 2A de planos de diseños PGO II y el Acta de acuerdo para complemento del anexo 2A de diseños por cada municipio, donde se presenta la descripción del inventario existente y las condiciones físicas que cambiaron desde el momento de la aprobación hasta el momento que se realizaron visitas técnicas en el marco del Contrato Interadministrativo 104 de 2019 ANSV/ 219143 de 2019 ENTerritorio, para todas las zonas de obra exceptuando información de los municipios de Girón, Floridablanca y Dosquebradas dado que aún está pendiente de envío del anexo 2A y la respectiva Acta, por parte de la ANSV a estos entes territoriales, teniendo en cuenta que aún no se tiene suscrito el convenio con dichos municipios.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

3.2 Actividades realizadas por las interventorías

Teniendo en cuenta el numeral 8.3.1.3 Obligaciones Específicas del Contratista, del complemento de reglas de participación del proceso CAB-008-2020, los grupos de Interventoría realizaron la revisión de los requisitos previos para firma de acta de inicio, y suministraron el siguiente estado de avance con corte al 28 de febrero de 2021:

Grupo 1 Interventoría Central - Contrato 2210030

Tabla 27 Estado de revisión por parte G1, documentos previos acta de inicio ZO3, ZO4 y ZO6

Zona de obra	Hojas de vida				Otros documentos			
	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión
Zona 3. Central CTO 2210021	100%	0%	0%	100%	100%	0%	0%	100%
Zona 4. Santanderes 1 CTO 2210022	100%	88%	12%	0%	100%	11%	45%	44%
Zona 6. Santanderes 2 CTO 2210024	100%	100%	0%	0%	100%	22%	44%	34%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021, a partir de los datos suministrados por el grupo de interventoría 1.

Grupo 2 Interventoría Sur - Contrato 2210031

Tabla 28 Estado de revisión por parte G2, documentos previos acta de inicio ZO1 y ZO7

Zona de obra	Hojas de vida				Otros documentos			
	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión
Zona 1. Pacífico y Amazonia - CTO 210019	100%	46%	0%	54%	70%	30%	20%	20%
Zona 7. Llanos Orientales y Andina - CTO 210019	100%	70%	0%	30%	100%	70%	20%	10%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021, a partir de los datos suministrados por el grupo de interventoría 2.

Grupo 3 Interventoría Norte - Contrato 2210032

Tabla 29 Estado de revisión por parte G3, documentos previos acta de inicio ZO2 y ZO5

Zona de obra	Hojas de vida				Otros documentos			
	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión	Entregado	Aprobado	Con observaciones	En revisión
Zona 2. Caribe CTO 210019	71%	29%	43%	0%	71%	0%	41%	30%
Zona 7. Eje Cafetero y Antioquia - CTO 210019	100%	100%	0%	0%	100%	57%	43%	0%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021, a partir de los datos suministrados por el grupo de interventoría 3.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Teniendo en cuenta el estado de los requisitos previos para firma de acta de inicio de los contratistas de obra, se enviaron comunicaciones de presunto incumplimiento parcial de obligaciones contractuales por parte de los contratistas de las zonas 2, 3, 4, 5 y 7 con copia a las respectivas interventorías y comunicaciones directas también a las interventorías para la pronta suscripción de las actas de inicio.

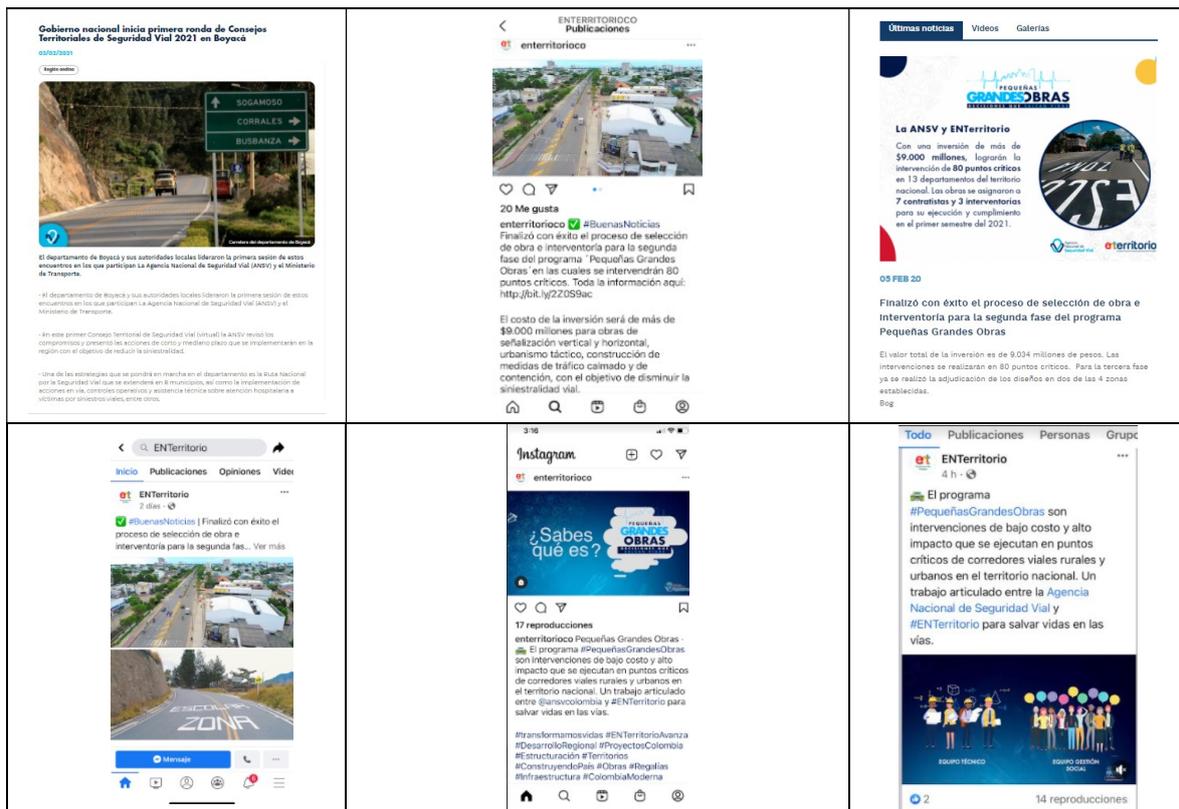
4. Área de Comunicaciones

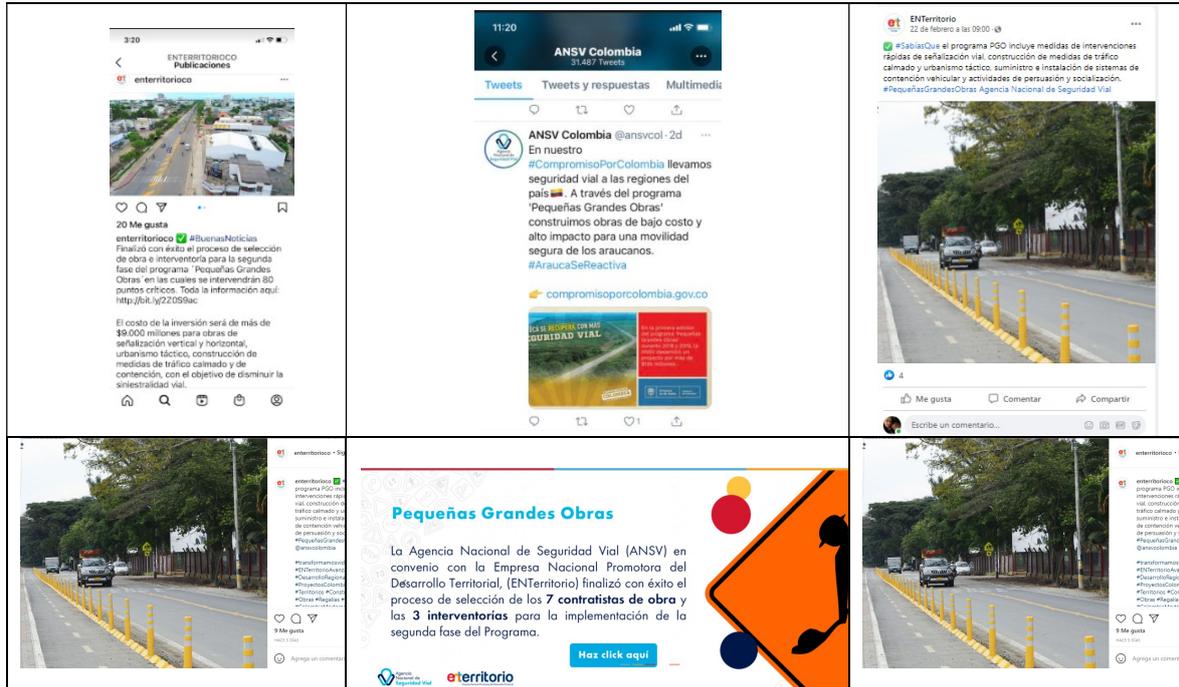
Durante el mes de **febrero** de 2021 se tuvo contacto semanal con el enlace de comunicaciones de la ANSV, con el fin de trabajar de manera coordinada las acciones estratégicas de planeación, diseño y ejecución de la propuesta de plan de medios para PGO. Se propuso versión preliminar del boletín de prensa y se planteó propuesta de 2 *banner* adicionales de apoyo al boletín. Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades.

4.1 Monitoreo de medios y redes sociales

Con el fin de recopilar la información en medios y redes sociales que genera el desarrollo del programa Pequeñas Grandes Obras, se realizó el monitoreo de medios y redes sociales institucionales del sector y de prensa regional, reseñando noticias y piezas periodísticas en las cuales se menciona el programa. Esta actividad contribuye al control permanente de las percepciones de la comunidad, y a mantener un seguimiento a los aspectos reputacionales y de imagen propios de una de las estrategias con mayor despliegue territorial de la ANSV en el país. Ver Ilustración 5.

Ilustración 5 Monitoreo de medios y redes sociales sector Transporte y prensa regional - PGO





Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

*Nota: Se relacionan capturas de pantalla de las redes sociales del Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y medios de prensa digitales de algunas regiones del país. En todos los casos, se trata de apariciones en medios y redes verificadas durante el mes de febrero de 2021.

4.2 Boletín de prensa

Se realizó *boletín de prensa* con la información de los avances correspondientes a febrero de 2021, enviado el 5 de febrero y publicado en ENTerritorio el 5 de febrero de 2021, sobre la finalización del proceso de selección de obra e interventoría para la segunda fase del programa Pequeñas Grandes Obras. El boletín se presenta en la Ilustración 6.

Ilustración 6 Banners apoyo Boletín mensual – febrero de 2021.

FINALIZÓ CON ÉXITO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE OBRA E INTERVENTORÍA PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS

- El valor total de la inversión es de 9.034 millones de pesos.
- Las intervenciones se realizarán en 80 puntos críticos.
- Para la tercera fase ya se realizó la adjudicación de los diseños en dos de las 4 zonas establecidas.

Bogotá, D. C., 05 de febrero de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), y desarrollado en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), finalizó con éxito el proceso de selección para las obras de las 7 zonas correspondientes a la segunda fase del Programa, en las cuales se intervendrán 80 puntos críticos.

El costo de la inversión será de más de \$9.000 millones, para obras de señalización vertical y horizontal, urbanismo táctico, construcción de medidas de tráfico calmado y de contención, con las que se busca disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a los accidentes de tránsito.

Los sitios donde se llevarán a cabo los trabajos, que ya cuentan con diseños, están ubicados en Guadalupe de Buga, Pasto, Popayán, Puerto Asís, Barranquilla, Simonsó, Soledad, Valledupar, Duitama, Sojamoso, Turija, Buenaventura, Floridablanca, Girón, Medellín, Dos Quevedos, Barranoberrera, Neiva, Pitalito y Acacías.

Las adjudicaciones se realizaron por zonas, de la siguiente manera:

- Zona Pacífico y Amazonía: Consorcio Señalización Vial H.C.
- Zona Caribe: Consorcio Señalización Vial H.C.
- Zona Central: Unión Temporal Señalización Vial.
- Zona Santandereana 1: Servicios Especializados de Señalización LTDA.
- Eje Cafetero y Antioquia: Señalizaciones y Construcciones S.A.S.
- Zona de Santanderes: Gestión Vial Integral S.A.
- Zona de los Llanos Orientales: Cobabeq S.A.S.

Adicionalmente, fueron seleccionadas las 3 interventorías que controlarán y verificarán la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratistas, distribuidas así:

- Consorcio SEDIC Proyectos, para la zona Central y de los Santanderes 1 y 2.
- Ingeniería, Consultoría y Planeación INCORPLAN S.A., para la zona del Pacífico y Amazonía, Andina y Llanos Orientales.
- Consorcio Interventoría Vial para las zonas Caribe, Eje Cafetero y Antioquia.

De manera paralela, se avanza en el proceso de selección de la consultoría para los diseños de las cuatro zonas establecidas en la tercera fase de las PGO, al cual se presentaron cuatro oferentes, quedando habilitados dos, y se está adelantando la evaluación técnica y económica, para determinar en qué zona (s) quedará seleccionado.

Para las zonas restantes, y en atención a que los demás oferentes no fueron habilitados, se continuará con la gestión respectiva para la selección de los contratistas que les cubran, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de ENTerritorio. Este proceso se llevará a cabo en el primer trimestre del 2021.

Con estas intervenciones de bajo costo y alto impacto, la ANSV y ENTerritorio, a través del programa Pequeñas Grandes Obras, contemplan prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.

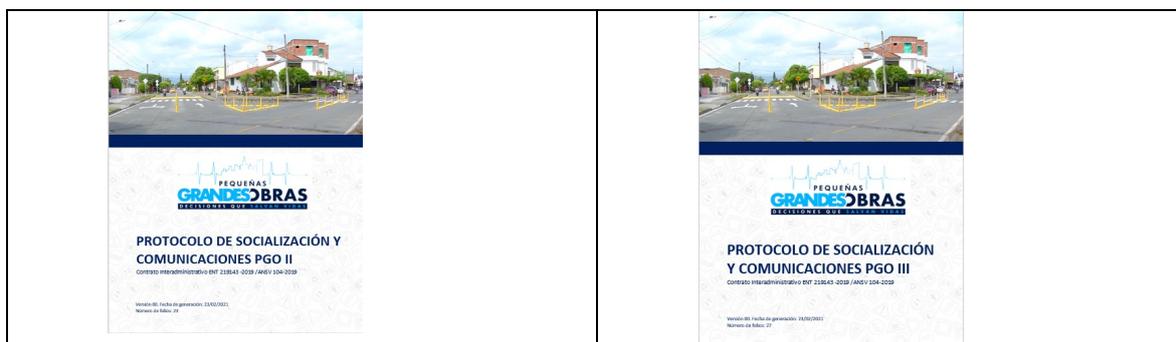
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

4.5 Corrección Protocolo de Socialización

Se realizaron las correcciones solicitadas por la ANSV a los protocolos de socialización para PGOII y PGOIII, los cuales se enviaron el 24 de febrero, donde se acordó incluir los Talleres de Socialización en buenas prácticas teniendo en cuenta la participación del comité de movilidad escolar. Adicionalmente se revisaron y se hicieron correcciones a los componentes de la estrategia de comunicaciones para el manejo de la información concerniente al programa para el PGO II y III. Este fue remitido a la ANSV el 24 de febrero de 2021.

Ilustración 9 Protocolo de socialización – febrero de 2021.



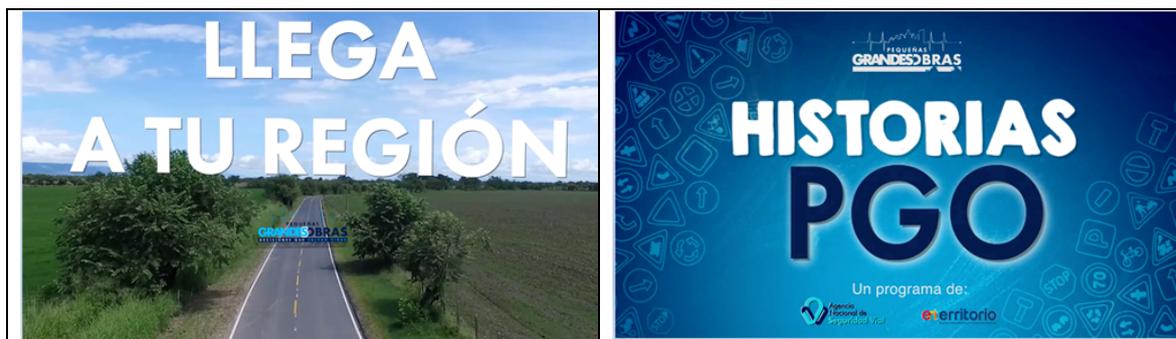
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

ANEXO 09-20210224 PROTOCOLO DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIONES PGO II -V0
 ANEXO 10 20210224 PROTOCOLO DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIONES PGO III- V0

4.6 Productos audiovisuales

Se elaboró Cápsula de expectativa “Pequeñas Grandes Obras llega a tu región” y “Cápsula entrevista” con la participación de actores viales del municipio de Fonseca (Gujaira) las cuales están en etapa de revisión.

Ilustración 10 Imagen de videos – febrero de 2021.



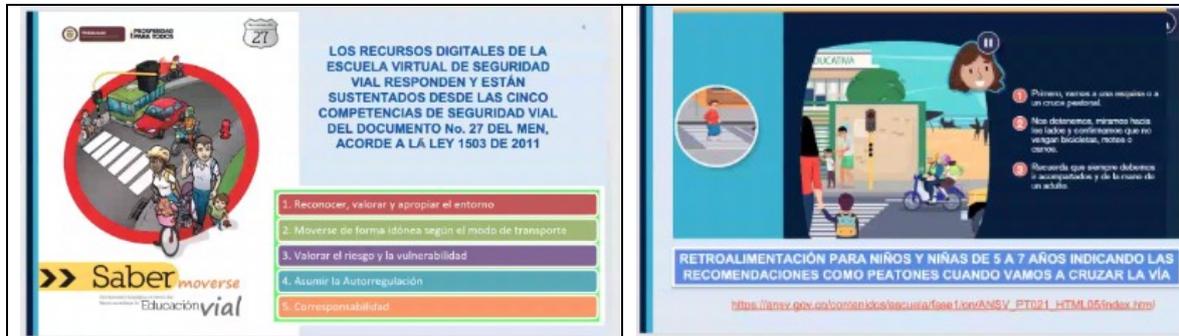
Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

4.7 Participación en Taller

Con la participación en el Taller “Escuela Virtual de Seguridad Vial” dictado por la ANSV se avanzó en la apropiación de herramientas pedagógicas para ser implementadas durante los ejercicios de socialización de PGO II y PGO III.

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</p>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Ilustración 11 Taller #Escuela Virtual de Seguridad Vial” – febrero de 2021.



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

5. Área de Gestión social

Durante el mes de **febrero de 2021** continuó la ejecución de cinco (5) actividades específicas en el Componente de Gestión Social:

a. Entrevistas virtuales a los actores referidos por los entes territoriales y sistematización de la información.

En lo concerniente a la recepción de datos de identificación de actores relevantes por parte de los entes territoriales, se obtuvo un total de 3 actores referidos para el municipio de Popayán, de los cuales, se logró efectividad en 1 entrevista, mientras que 2 no fueron efectivas; una vez lograda la información se procedió a la sistematización y evaluación respectivas (ver Tabla 30).

Del mismo modo, para el municipio de Puerto Tejada se entrevistó virtualmente a 2 personas de 5 referidos; 3 entrevistas virtuales no se pudieron llevar a cabo por ausencia de respuesta a las comunicaciones respectivas hechas por la Gestión Social; una vez lograda la información se procedió a la sistematización y evaluación respectivas (ver Tabla 30).

Para el municipio de Santander de Quilichao se logró comunicación efectiva con 4 actores de 10 referenciados para 2 puntos postulados, 6 entrevistas no fueron efectivas. Una vez lograda la información se procedió a la sistematización y evaluación respectivas (ver Tabla 30).

Cabe anotar que, aunque para los puntos a visitar de manera presencial Fonseca, San Andrés y Chocó no se recibieron referidos, sí se logró el acompañamiento *in situ* de algunos actores y agentes gracias al contacto y logística de las Entidades a cargo.

b. Entrevistas presenciales y sistematización de la información.

Para el municipio de Fonseca se postularon un total de 8 puntos, de los cuales fueron visitados el 100%. La visita se realizó los días 10 y 11 de febrero de 2021. El número de entrevistas efectivas fue de 40, 5 entrevistas por punto postulado tal como se muestra en la Tabla 30.

En cuanto al municipio de San Andrés se postularon un total de 14 puntos, de los cuales fueron visitados el 100%. La visita se realizó entre el 18 y 19 de febrero de 2021. El número de entrevistas efectivas por punto se socializa en la Tabla 30.

Finalmente, en el departamento de Chocó se visitaron 6 municipios (Yuto, Certegui, Unión Panamericana, Istmina, Condoto, Tadó y Bahía Solano) entre el 22 y 25 de febrero de 2021. Se recolectaron 95 entrevistas de manera presencial para 19 puntos. La distribución por punto se muestra en la Tabla 30.

Cabe anotar que, para cada una de estas visitas presenciales, se asistió a una reunión de preparación para cada una de las comisiones, en dicha reunión se propuso la ruta logística de mayor eficiencia para el desarrollo de la actividad.

Tabla 30 Sistematización de resultados de entrevistas

Mes	Municipio	Departamento	# Convenciones	Puntos postulados		Actores referenciados		Entrevistas efectivas		Entrevistas No efectivas	
				PGO II	PGO III	PGO II	PGO III	PGO II	PGO III	PGO II	PGO III
FEBRERO	Fonseca	La Guajira	70		8		0		40		0
	San Andrés	San Andrés, Providencia y Santa Catalina	77		14		70		67		3
	Puerto Tejada	Cauca	71		2		5		2		3
	Popayán	Cauca	23		1		3		1		2
	Santander de Quilichao	Cauca	17		2		10		4		6
	Bahía Solano	Chocó	52		5		25		25		0
	Cértégui	Chocó	52		1		5		5		0
	Condoto	Chocó	52		1		5		5		0
	Itmina	Chocó	52		5		25		25		0
	Tadó	Chocó	52		4		20		20		0
	Unión Panamericana	Chocó	52		1		5		5		0
Yuto	Chocó	52		1		5		5		0	
TOTAL GENERAL									204		14

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

c. Evaluación del Componente Social para puntos postulados en Fase III de Pequeñas Grandes Obras.

Una vez sistematizada la información recolectada para cada punto se procedió a la evaluación de Indicadores de Apropiación Institucional y el Grado de Riesgo de Seguridad percibido, obteniendo los resultados de la tabla 32.

Tabla 31 Indicadores de Apropiación Institucional y el Grado de Riesgo de Seguridad

Punto	Municipio	Índice de apropiación Institucional	Grado de Riesgo de Seguridad Vial
88001-006	San Andrés	10	6
88001-007		10	7
88001-011		10	2
88001-017		10	7
88001-018		10	5
88001-019		10	7
88001-020		10	5
88001-021		6	6
88001-022		10	8
88001-023		10	6
88001-024		10	9
88001-025		10	8
88001-026		10	7
88001-027		8	7
27050-002	Yuto	10	8
27050-003		10	9
27160-002	Cértegui	10	8
27810-002	Unión Panamericana	10	10
27205-002	Condoto	10	8
27205-003		10	9
27787-002	Tadó	10	9
27787-003		10	10
27787-004		10	8
27787-005		10	9
27361-002	Istmina	10	8
27361-003		10	10
27361-004		10	9
27361-006		10	8
27075-002	Bahía Solano	10	9
27075-003		10	9
27075-004		10	9
27075-005		10	9
27075-006		10	8
44279-002		Fonseca	1
44279-004	1		4
44279-005	1		5
44279-006	1		4
44279-007	1		4
44279-008	1		4
44279-009	1		3
44279-010	1		4

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

d. Alcance a observaciones y sugerencias del Protocolo de Socialización y Comunicaciones para PGO II y PGO III.

Se dio alcance a las sugerencias propuestas por la Gerencia y por la ANSV frente al Protocolo de Socialización y Comunicaciones para PGO II, determinando que la socialización inicial para PGO II se llevará a cabo a través de diferentes mecanismos de divulgación en los que se indique a las comunidades cercanas al punto de intervención sobre el inicio de las obras. Ver Anexo 09-20210224 Protocolo de Socialización y Comunicaciones PGO II-V0.

También se anexaron los respectivos requerimientos para invitar a las diferentes actividades de socialización, divulgación y capacitaciones al Comité de Movilidad Escolar en los puntos de intervención cercanos a instituciones educativas.

Referente al Protocolo de Socialización y Comunicaciones para PGO III, se dio alcance a las observaciones emitidas, las cuales hicieron referencia a correcciones de forma y de estilo en el documento. Ver Anexo 10-20210224 Protocolo de Socialización y Comunicaciones PGO III-V0

e. Asistencia a capacitación de Escuela Virtual de Seguridad Vial.

El equipo de Gestores Sociales de ENTerritorio participó en la capacitación impartida por la ANSV referente a su módulo "Escuela Virtual de Seguridad Vial". En primera instancia se definió qué es la escuela de seguridad vial y a qué población va dirigida, lo cual permitió identificar y abordar los módulos que hacen parte de las temáticas según los actores viales, a los cuales están dirigidas dichas temáticas. De esta manera, se realizó una breve exploración por cada una de las unidades de aprendizaje con el fin de conocer sus contenidos afines con la población participante.

En segunda instancia, dicha exploración permitirá definir el material pedagógico sustraído de las unidades de aprendizaje, el cual será implementado por los contratistas de obra en las instituciones educativas cercanas a los puntos de intervención en donde participará el Comité de Movilidad Escolar.

Análisis General Consolidado de Entrevistas PGO III a febrero de 2.021

ANTECEDENTES

El Programa Pequeñas Grandes Obras (PGO) es un programa desarrollado por la ANSV en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio). Su objetivo es la generación de medidas de gestión vial para el mejoramiento de los tramos y/o intersecciones viales que presentan alto riesgo de accidentalidad vial y de siniestros viales; en otras palabras, Pequeñas Grandes obras (PGO) aporta al mejoramiento de la seguridad vial en distintas regiones del país.

Para alcanzar dicho logro, se hizo necesario implementar estrategias que involucren el levantamiento de información sobre el riesgo de accidentalidad y siniestros viales para cada uno de los puntos en las distintas entidades territoriales. Dicha estrategia estuvo direccionada, en un primer momento, a la creación de una herramienta que permita la consecución de la información y lectura del contexto social de manera presencial; sin embargo, producto de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno Nacional, y dadas las circunstancias y medidas de cuidado para preservar la salud y la vida, y evitar el contacto y la propagación de la COVID-19, se tomó la decisión de usar la herramienta de manera telefónica con actores referidos por las distintas entidades territoriales y/o visitar los puntos presencialmente cuando las circunstancias de bioseguridad lo permitan.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

El levantamiento de esta información se llevó a cabo por el Componente de Gestión Social de ENTerritorio con el cuál se pretende establecer una línea base de información básica poblacional, equipamientos y servicios alrededor del punto de intervención, así como identificar actores relevantes que permitan recoger las opiniones e impresiones de la seguridad vial de cada uno de los puntos de intervención y realizar la validación del mismo. Con la lectura de este contexto territorial se logra tener un panorama mayor sobre la siniestralidad y seguridad vial, logrando además, indicadores de Apropiación Institucional y Grado de Riesgo de Accidentalidad Percibido, los cuales serán decisivos a la hora de priorizar el diseño e intervención en cada uno de los puntos.

Metodología Para El Levantamiento Y Análisis De La Información

Para el levantamiento de información de manera telefónica o virtual, se solicitó a las entidades territoriales, la referenciación de actores relevantes para cada uno de los puntos, entre ellos: Miembro de Junta de Acción Comunal, Directivo o profesor(a) de colegios o instituciones de educación pública o privada, Propietarios(as) o administradores(as) de comercios, Residentes de la zona (Mayores de edad que residan en la zona al menos el último año), Responsable o representante de ONG, equipamientos de carácter cultural, recreativo o deportivo, iglesias u otros.

Con el fin de asignar un valor cuantitativo a la capacidad del ente territorial de gestionar directamente la información con actores sociales afectados por las problemáticas de seguridad vial en el punto postulado, así como la efectiva medición de las impresiones subjetivas de los actores en relación con esas problemáticas, se calculó una variable de calificación a la relación entre los actores presentados y los actores entrevistados efectivamente. Sin embargo, teniendo en cuenta que no todos fueron efectivamente referenciados o entrevistados, se incluyó la evaluación de una segunda variable, correspondiente al total de actores efectivamente entrevistados.

Actores referenciados (AR): Total de actores referenciados por el ente territorial

Entrevistas efectivas (EE): Total de entrevistas efectivamente realizadas

A continuación, se calculó el Índice de Apropiación Institución a partir del producto de la multiplicación de las dos variables:

$$AR \times EE = P$$

Finalmente, se asignó una calificación de acuerdo con el valor del rango del producto resultante, tal como se muestra en la siguiente tabla. La calificación final aporta al total de la evaluación, como el Índice de Apropiación Institucional (IAI), con valores que oscilan entre 0 y 10 de acuerdo con la relación entre AR y EE.

Tabla 32 Rangos de valores para índice de apropiación institucional

Rango de valor del producto (p)	Calificación
0-1	1
2- 5	2
6 - 10	4
11 - 15	6
16 - 20	8
21 -25	10

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

Cabe anotar que, el éxito de esta metodología partió de la veracidad de la información prestada por los actores, la gestión de las entidades y del seguimiento y contacto de la Gestión Social del

Programa, las cuales fueron determinantes para la evaluación de la Percepción de Riesgo en la seguridad vial en cada uno de los puntos postulados.

Para alcanzar la evaluación de la Percepción del Riesgo, el equipo de Gestión Social del programa crea una entrevista estructurada incluyendo los siguientes campos de información.

Tabla 33 Preguntas para entrevista estructurada

Datos de identidad	Datos de localización del actor	Accidentalidad en el punto	Percepción de seguridad vial	Participación
Nombre completo	Cantidad de población del barrio, institución educativa o aforo del centro de culto.	¿Ha presenciado algún accidente o problemática vial en el punto de intervención?	¿A usted le parece que, en el punto de intervención, el tránsito es seguro?	¿Qué importancia le da usted a que la alcaldía y otras instituciones públicas estén tomando medidas para prevenir accidentes de tránsito?
Número telefónico	¿A qué distancia del punto de intervención reside, trabaja o transita?	¿Podría describir brevemente cómo fue el accidente o problemática vial?	¿En su opinión, cuál es el mayor riesgo que se presenta en el punto de intervención?	¿De tomarse medidas, le gustaría saber qué acciones específicas se realizarán en el punto de intervención?
Correo electrónico	¿Con qué frecuencia pasa, cruza o deambula por el punto de intervención?	Magnitud del accidente o problemática vial	¿Cuál cree que sería la solución?	
Rol específico del actor relevante.	¿Cuál es el motivo que lo lleva a frecuentar el punto de intervención?	¿Ha escuchado o leído en algún medio local, o se ha enterado por un conocido sobre un accidente o problemática vial en el punto de intervención?		
Entidad u organización pública o privada	¿Cuál es el medio de transporte que más utiliza cuando pasa o cruza por el punto de intervención?	¿Qué recuerda de eso que escuchó, leyó o le comentaron? Si no aplica pasar a la pregunta		
	¿En qué medio de transporte pasa o cruza por el punto de intervención?	Magnitud del accidente o problemática vial		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Una vez sistematizada la información se procedió a la evaluación del indicador de la siguiente manera:

1. Se clasificó la información como Entrevista Efectiva a toda aquella que fue respondida a cabalidad por el actor.

2. Se clasificó como Entrevista No Efectiva aquella que:

Timbra per no contesta	Buzón de Mensaje	Teléfono fuera de servicio	Se reprograma	Se reprograma, pero no contesta	Se niega a realizar la entrevista
------------------------	------------------	----------------------------	---------------	---------------------------------	-----------------------------------

3. ¿Ha presenciado algún accidente o problemática vial en el punto de intervención? (Q1)

Si = 2	No=1
--------	------

4. Magnitud del accidente o problemática vial (O1)

Daños a bienes públicos, privados o animales	Lesiones personales	Fallecidos	Todas las anteriores
2	3	4	5

5. ¿Ha escuchado o leído en algún medio local, o se ha enterado por un conocido sobre un accidente o problemática vial en el punto de intervención? (Q2)

Si = 2	No=1
--------	------

6. Magnitud del accidente o problemática vial (O2)

Daños a bienes públicos, privados o animales	Lesiones personales	Fallecidos	Todas las anteriores
2	3	4	5

7. ¿A usted le parece que, en el punto de intervención, el tránsito es seguro? (Q3)

Si = 1	No=2
--------	------

Finalmente, el cálculo del indicador GRADO DE RIESGO DE SEGURIDAD VIAL PERCIBIDO (SVP), resultaría del cálculo inicial del producto de la relación entre todas las variables integradas en el indicador.

(Q1(O1))(Q2(O2))Q3 = PRODUCTO

El valor del producto se ubica en un rango (entre 1 y 200), donde se le asigna un valor final a la calificación SVP, siendo 1 el valor que corresponde al riesgo mínimo y 10 al riesgo máximo.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Tabla 34 Valores para la calificación de seguridad vial percibido

Producto	Calificación
2	15
3	20
4	25
5	40
6	80
7	100
8	150
9	170
10	200

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

En el momento en el que país fue entrando poco a poco en la normalidad ENTerritorio, inició la etapa de entrevistas presenciales. El Gestor Social de ENTerritorio se desplazó al municipio y en compañía del componente técnico y el acompañamiento del delegado del ente territorial; según fue el caso; se realizó el acercamiento a los actores relevantes por punto y se recolectó la misma información con entrevistas presenciales.

Las entrevistas con esta metodología fueron, en efecto en alto porcentaje más efectivas, debido a que el Gestor Social en campo, realizaba el acercamiento directo con los actores relevantes aplicándoles la entrevista de forma presencial, presentándose las siguientes situaciones:

- Actores relevantes dispuestos y con interés de participar activamente.
- Actores reacios o con desconfianza que se negaron a contestar la entrevista.
- Puntos demasiado cercanos que no permitían que los actores relevantes fueran suficientes por tal razón se realizaron entrevistas grupales.
- Puntos en el área rural donde los actores relevantes no eran suficientes para los 5 mínimo solicitados, por lo cual se realizaba la entrevista a solo los encontrados.
- Puntos donde el delegado del Ente Territorial realizo el acompañamiento y fue muy colaborados, y otros puntos donde el gestor social realizo su gestión solo debido a que el delegado del ente territorial, no mostro ningún tipo de interés en colaborar.

Análisis de los datos generales consolidados Entrevistas

Teniendo en cuenta que en febrero de 2021 se completaron las entrevistas virtuales y presenciales para todos los puntos postulados en PGO III, es posible presentar un balance general con sus análisis correspondientes, a las entrevistas aplicadas en todo el país como parte del Componente de Gestión Social de Pequeñas Grandes Obras.

Así entonces, para iniciar este balance y como lo señala la siguiente tabla, se resalta que durante este periodo se realizaron 3.239 entrevistas, de la cuales, 2.089 fueron entrevistas efectivas, mientras que solamente 1.240 fueron no efectivas. Con este resultado, es posible evidenciar que aún en medio de las dificultades propias de la crisis mundial ocasionada por la pandemia producida por la COVID-19, fue posible entrevistar efectivamente al 63% de todos los actores referidos por los entes territoriales que postularon sus puntos en esta fase del programa.

Además, es importante resaltar que las entrevistas cubrieron gran parte del territorio nacional, llegando a adelantarse en 24 departamentos, donde el departamento de Boyacá se presenta como el territorio con más entrevistas adelantadas, con 287 entrevistas (53% de ellas efectivas), seguido por el departamento de Antioquia, donde se adelantaron 270 entrevistas (61% de ellas efectivas). Por otro lado, es importante también señalar que, en los departamentos de Chocó y San Andrés, donde se adelantaron únicamente entrevistas presenciales, se logró una efectividad del 100% en

las entrevistas adelantadas, mientras que, en departamentos como Caldas se alcanzaron niveles de efectividad superiores al 90%, aun cuando allí las entrevistas debieron hacerse virtuales, a través de llamadas telefónicas.

Finalmente, reiterando los porcentajes de eficacia en medio de la crisis ocasionada por la pandemia, es posible resaltar que solamente en uno de los departamentos donde se adelantaron entrevistas, la efectividad de las mismas fue inferior al 40% (Putumayo con 25%), de resto en todos los casos evidenciamos niveles de efectividad que varían entre el 41% y el 100%.

Tabla 35 Consolidado entrevistas efectivas y no efectivas por departamento PGO III

Entrevistas efectivas y no efectivas				
Departamento	Entrevistas efectivas	Entrevistas no efectivas	Proporción de entrevistas efectivas	Total
Antioquia	165	105	61%	270
Atlántico	45	65	41%	110
Bolívar	67	75	47%	142
Boyacá	151	136	53%	287
Caldas	166	14	92%	180
Caquetá	88	4	96%	92
Casanare	67	40	63%	107
Cauca	52	63	45%	115
Cesar	51	38	57%	89
Córdoba	43	23	65%	66
Cundinamarca	137	80	63%	217
Huila	108	78	58%	186
La Guajira	85	4	96%	89
Magdalena	83	100	45%	183
Meta	54	14	79%	68
Nariño	52	26	67%	78
Norte de Santander	102	131	44%	233
Putumayo	2	6	25%	8
Quindío	31	35	47%	66
Santander	76	99	43%	175
Sucre	213	26	89%	239
Valle del Cauca	89	78	53%	167
San Andrés	67	-	100%	67
Chocó	95	-	100%	95
Total	2.089	1.240	63%	3.329

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

Por otro lado, en cuanto a los actores sociales entrevistados efectivamente durante este ejercicio y como lo muestra la tabla a continuación, entre las 2.089 entrevistas efectivas encontramos que el 39% fueron atendidas por Propietarios o administradores de comercios y el 37% fueron Residentes de la Zona. En tercer lugar, encontramos que los miembros de Juntas de Acción Comunal (JAC) representan el 13% del total de entrevistas efectivas, y en cuarto lugar encontramos que los Directivos o profesor(a) de colegios o instituciones educativas públicas o privadas representan el 6%. Los representantes de otros sectores, como ONG's, representantes de equipamientos

deportivos, culturales o religiosos, solamente representan el 3%. En total, 26 de los entrevistados no se identificaron con ninguno de esos grupos sociales, representando un 1% que no se identificó como un actor social relevante en el territorio.

Tabla 36 Consolidado entrevistas por departamento efectivas por tipo de actor PGO III

ENTREVISTAS EFECTIVAS POR TIPO DE ACTOR							
Departamento	Directivo o profesor(a) de colegios o instituciones de educación pública o privada	Miembro de Junta de Acción Comunal (JAC)	Propietarios(as) o administradores(as) de comercios	Residentes de la zona	Responsable o representante de ONG, equipamientos de carácter cultural, recreativo o deportivo, de iglesias o centros de culto u otros.	S/D	TOTAL
Antioquia	13	8	63	74	5	2	165
Atlántico	8	19	4	14	-	-	45
Bolívar	3	3	41	18	2	-	67
Boyacá	8	23	34	85	1	-	151
Caldas	28	26	60	50	2	-	166
Caquetá	7	1	68	11	1	-	88
Casanare	1	1	41	23	1	-	67
Cauca	7	10	15	17	2	1	52
Cesar	8	10	8	20	5	-	51
Córdoba	3	6	26	8	-	-	43
Cundinamarca	8	37	65	27	-	-	137
Huila	14	8	35	49	2	-	108
La Guajira	6	9	31	31	6	2	85
Magdalena	1	9	33	32	1	7	83
Meta	-	-	22	22	2	8	54
Nariño	2	16	20	8	6	-	52
Norte de Santander	6	15	45	27	5	4	102
Putumayo	-	-	-	2	-	-	2
Quindío	1	10	5	15	-	-	31
Santander	3	26	24	20	3	-	76
Sucre	-	8	69	132	3	1	213
Valle del Cauca	5	25	23	29	6	1	89
San Andrés	1	-	45	14	7	-	67
Chocó	1	7	33	54	-	-	95
Total	134	277	810	782	60	26	2.089
	6%	13%	39%	37%	3%	1%	

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

Las dificultades de comunicación con algunos departamentos provocaron un alto índice de no efectividad en las entrevistas, tal como se muestra en la siguiente tabla; como se infiere por ejemplo en el caso departamento de Boyacá, que suma un total de 136 entrevistas no efectivas de 287, cercano al departamento de Norte de Santander con un total de 131 llamadas que no alcanzaron su finalidad de 233 posibles. Las variables determinantes implican que en 432 llamadas no efectivas de 1.240 el teléfono timbra, pero no contestan y 430 llamadas pasan de inmediato a Buzón de mensajes. Por otro lado, 123 personas contestaron la llamada, pero se negaron a realizar la entrevista.

Tabla 37 consolidado entrevistas por departamento en: motivos de ausencia de la entrevista PGO III

Entrevistas no efectivas - motivo de ausencia de la entrevista												
Departamento	Timbra pero no contestan	Buzón de mensajes	Teléfono fuera de servicio	Teléfono fuera de servicio	Se reprograma	Se reprograma pero no contesta	Se niega a realizar la entrevista	No vive cerca o no conoce el punto	Número equivocado o incompleto	Actor referenciado en más de un punto	Sin datos de contacto	TOTAL
Antioquia	30	40	3	-	6	7	14	-	5	-	-	105
Atlántico	30	19	-	-	-	5	2	-	5	4	-	65
Bolívar	38	29	2	-	-	-	6	-	-	-	-	75
Boyacá	53	44	3	-	2	6	16	-	6	6	-	136
Caldas	2	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	14
Caquetá	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Casanare	21	15	1	-	-	2	1	-	-	-	-	40
Cauca	16	32	5	-	2	3	5	-	-	-	-	63
Cesar	18	6	-	-	-	2	2	4	6	-	-	38
Córdoba	13	3	2	-	1	-	4	-	-	-	-	23
Cundinamarca	33	19	-	-	-	14	8	-	2	4	-	80
Huila	16	38	6	-	-	5	2	-	6	5	-	78
La guajira	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4
Magdalena	28	42	8	1	4	7	6	-	2	2	-	100
Meta	6	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Nariño	10	6	-	-	-	2	4	-	-	4	-	26
Norte de santander	24	46	16	-	2	10	17	-	6	8	2	131
Putumayo	-	4	-	-	-	2	-	-	-	-	-	6
Quindío	8	9	-	-	-	-	18	-	-	-	-	35
Santander	43	36	4	-	-	6	6	-	-	4	-	99
Sucre	7	11	-	-	1	3	3	-	1	-	-	26
Valle del cauca	30	24	3	-	6	7	8	-	-	-	-	78
Total	432	430	55	1	24	81	123	4	51	37	2	1.240
	35%	35%	4%	0%	2%	7%	10%	0%	4%	3%	0%	

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

En la realización de las entrevistas efectivas para los 24 departamentos y como se muestra en la siguiente tabla, se utilizaron dos modalidades, entrevistas presenciales y entrevistas virtuales, en 6 de ellos se aplicaron las dos modalidades y en los 18 restantes se llevó a cabo únicamente la modalidad de entrevista virtual al no llevarse a cabo visitas presenciales a los puntos de intervención.

De acuerdo con la modalidad de entrevista aplicada, se realizaron 428 entrevistas presenciales en los departamentos de Sucre, La Guajira, Caquetá, Antioquia, Córdoba y Cundinamarca, donde el departamento con mayor participación fue Sucre con 73 entrevistas representadas en un 17% y el menor fue Cundinamarca con 25 entrevistas con un porcentaje de 5.8%. Con relación a la modalidad de entrevista virtual, se obtuvieron 1.661, donde la mayor participación la obtuvo el departamento de Caldas con 166 entrevistas y la menor fue del departamento de Putumayo con 2. El total de entrevistas realizadas fue de 2.089, en donde la mayor participación fue del departamento de Sucre con 213 entrevistas y la menor fue Putumayo con 2 entrevistas.

Tabla 38 consolidado modalidad entrevistas efectivas por departamento PGO III

Modalidad entrevistas efectivas			
Departamento	Entrevista presencial	Entrevista virtual	Total
Antioquia	35	130	165
Atlántico	-	45	45
Bolívar	-	67	67
Boyacá	-	151	151
Caldas	-	166	166
Caquetá	51	37	88
Casanare	-	67	67
Cauca	-	52	52
Cesar	-	51	51
Córdoba	26	17	43
Cundinamarca	25	112	137
Huila	-	108	108
La Guajira	56	29	85
Magdalena	-	83	83
Meta	-	54	54
Nariño	-	52	52
Norte de Santander	-	102	102
Putumayo	-	2	2
Quindío	-	31	31
Santander	-	76	76
Sucre	73	140	213
Valle del Cauca	-	89	89
San Andrés	67	-	67
Chocó	95	-	95
Total	428	1.661	2.089
	20%	80%	

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

Respuestas a preguntas relacionadas con la percepción del riesgo de seguridad vial

En cuanto al análisis de las respuestas aportadas por los entrevistados, cuando se les indagó sobre si han presenciado o tenido conocimiento de accidentes en los puntos consultados, tenemos que el 76% de los entrevistados manifestaron que efectivamente habían sido testigos directos de algún accidente en los puntos postulados por los entes territoriales en el marco de la Fase III de Pequeñas Grandes Obras. Además, encontramos que los departamentos donde una mayor parte de los entrevistados manifestaron haber presenciado algún accidente son los departamentos de Sucre (185), Cundinamarca (129) y Antioquia (115).

Tabla 39 consolidado entrevistas por departamento a pregunta: ¿Ha presenciado algún accidente? PGO III

Entrevistas efectivas ¿ha presenciado algún accidente?				
Departamento	No	Si	S/d	Total
Antioquia	50	115	-	165
Atlántico	19	26	-	45
Bolívar	18	49	-	67
Boyacá	57	92	2	151
Caldas	68	98	-	166
Caquetá	5	83	-	88
Casanare	11	56	-	67
Cauca	12	40	-	52
Cesar	12	39	-	51
Córdoba	2	41	-	43
Cundinamarca	8	129	-	137
Huila	41	67	-	108
La Guajira	16	69	-	85
Magdalena	30	53	-	83
Meta	20	34	-	54
Nariño	22	30	-	52
Norte de Santander	29	73	-	102
Putumayo	-	2	-	2
Quindío	5	26	-	31
Santander	20	56	-	76
Sucre	28	185	-	213
Valle del Cauca	15	74	-	89
San Andrés	14	53	-	67
Chocó	-	95	-	95
Total	502	1.585	2	2.089
	24%	76%	0%	

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

Por otro lado, al preguntarle a los entrevistados si habían tenido conocimiento de algún accidente a través de lo que les contaron otras personas, directamente o por medio de redes sociales o medios de comunicación, el 60% de ellos manifestó que sí, con un total de 1.253 respuestas afirmativas a esta pregunta. Se encontró además, que el departamento donde los actores sociales entrevistados

reportaron haberse enterado de accidentes de esta forma con mayor frecuencia, fue el departamento de Sucre, donde 177 entrevistados respondieron que sí, seguido por el departamento de Caldas, donde 116 entrevistados manifestaron haberse enterado de accidentes en los puntos estudiados de esta manera.

Tabla 40 consolidado entrevistas por departamento pregunta: ¿Ha escuchado sobre algún accidente? PGO III

Entrevistas efectivas ¿ha escuchado sobre algún accidente?				
Departamento	NO	SI	S/D	TOTAL
Antioquia	82	83	-	165
Atlántico	24	21	-	45
Bolívar	35	32	-	67
Boyacá	80	69	2	151
Caldas	50	116	-	166
Caquetá	31	57	-	88
Casanare	27	40	-	67
Cauca	18	34	-	52
Cesar	20	31	-	51
Córdoba	9	34	-	43
Cundinamarca	50	87	-	137
Huila	69	39	-	108
La Guajira	23	62	-	85
Magdalena	40	43	-	83
Meta	40	14	-	54
Nariño	28	24	-	52
Norte de Santander	43	59	-	102
Putumayo	-	2	-	2
Quindío	13	18	-	31
Santander	31	45	-	76
Sucre	36	177	-	213
Valle del Cauca	35	54	-	89
San Andrés	24	43	-	67
Chocó	26	69	-	95
Total	834	1.253	2	2.089
	40%	60%	0%	

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

Por otro lado, se evidenció que cuando se analiza si los entrevistados manifestaron tener conocimiento de accidentes, ya sea porque los presenciaron personalmente o se enteraron de ellos a través de otras personas, el 88% de ellos reconoció haberse enterado de algún accidente en los puntos postulados por los entes territoriales en esta etapa de PGO III. Así entonces, es notorio que en la mayoría de los casos los puntos postulados como críticos por parte de los entes

territoriales, eran también los puntos donde los ciudadanos manifiestan tener conocimiento sobre la ocurrencia de algún accidente.

Tabla 41 consolidado entrevistas por departamento a preguntas: ¿Ha presenciado o escuchado sobre algún accidente? PGO III

¿Ha presenciado o escuchado sobre algún accidente en el punto?				
Departamento	NO	SI	S/D	Total general
Antioquia	17	148	-	165
Atlántico	11	34	-	45
Bolívar	7	60	-	67
Boyacá	35	114	2	151
Caldas	18	148	-	166
Caquetá	4	84	-	88
Casanare	5	62	-	67
Cauca	4	48	-	52
Cesar	8	43	-	51
Córdoba	-	43	-	43
Cundinamarca	8	129	-	137
Huila	25	83	-	108
La Guajira	7	78	-	85
Magdalena	21	62	-	83
Meta	14	40	-	54
Nariño	20	32	-	52
Norte de Santander	12	90	-	102
Putumayo	-	2	-	2
Quindío	3	28	-	31
Santander	13	63	-	76
Sucre	12	201	-	213
Valle del Cauca	3	86	-	89
San Andrés	6	61	-	67
Chocó	-	95	-	95
Total	253	1.834	2	2.089
	12%	88%	0%	

Fuente: Elaboración propia GIP 2021

Así mismo, cuando se analizan los datos aportados por las 1.834 personas que manifestaron haberse enterado, directa o indirectamente de algún accidente en los puntos postulados para PGO III, en relación con la magnitud del accidente que recuerdan haber visto o del que se enteraron, es posible encontrar que en la mayoría de los casos con un 53% de las respuestas, los accidentes reportados por los actores viales derivaron en lesiones a personas, seguido por un 22% que manifestaron que alguno de los accidentes de los que han tenido conocimiento, resultaron fatales. Tan sólo un 13% de quienes manifestaron tener conocimiento de algún accidente, reportaron que se trató únicamente de accidentes con daños en bienes públicos, privados o animales, donde se incluyen los accidentes menores, o “de latas”.

Por otro lado, tenemos 10 casos donde los entrevistados manifestaron no tener conocimiento directo o indirecto de algún incidente que afectara la seguridad vial en el punto indagado; sin embargo, en esa pregunta el entrevistado insistió en afirmar que se trataba de un punto con alto riesgo de accidentes que puede poner en riesgo la integridad de los habitantes y transeúntes. Finalmente, es posible concluir que, lamentablemente en al menos el 75% de los accidentes atestiguados directa o indirectamente por los entrevistados, se produjo algún hecho donde un ser humano resultó lesionado o perdió la vida. Esta cifra podría ser aún más preocupante, si se tiene en cuenta que algunas veces los testigos de accidentes de tránsito reportan haber visto, o haberse enterado de que alguien resultó herido en un accidente, pero desconocen si en los centros de salud el desenlace de ese evento resultó siendo fatal o no.

Tabla 42 consolidado por departamento a entrevistas según preguntas de Magnitud de los accidentes presenciados o de los que ha tenido conocimiento PGO III

Magnitud de los accidentes presenciados o de los que se ha tenido conocimiento							
Departamento	Daños a bienes públicos, privados o animales	Lesiones a personas	Fallecidos	Todas las anteriores	Solo reporta riesgo	S/D	TOTAL
Antioquia	19	67	44	11	-	7	148
Atlántico	8	15	5	-	2	4	34
Bolívar	2	46	11	-	-	1	60
Boyacá	20	57	26	4	1	6	114
Caldas	36	104	2	-	6	-	148
Caquetá	-	78	4	2	-	-	84
Casanare	-	43	10	5	-	4	62
Cauca	5	19	22	1	-	1	48
Cesar	17	8	8	-	-	10	43
Córdoba	-	25	9	8	-	1	43
Cundinamarca	42	57	13	2	-	15	129
Huila	16	40	13	4	-	10	83
La Guajira	-	64	8	6	-	-	78
Magdalena	6	39	11	6	-	-	62
Meta	4	23	7	1	-	5	40
Nariño	8	14	4	6	-	-	32
Norte de Santander	8	37	31	4	-	10	90
Putumayo	-	-	-	2	-	-	2
Quindío	7	14	5	2	-	-	28
Santander	4	39	15	3	-	2	63
Sucre	4	64	91	38	-	4	201
Valle del Cauca	15	31	24	8	1	7	86
San Andrés	16	25	12	8	-	-	61
Chocó	-	70	25	-	-	-	95
Total	237	979	400	121	10	87	1.834
	13%	53%	22%	7%	1%	5%	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Para terminar, analizamos la respuesta de los entrevistados a la pregunta de si creían o no que el punto analizado era, en su percepción seguro o inseguro para el tránsito. En este caso, encontramos que en el 84% de las 2.089 entrevistas efectivas, los encuestados afirmaron que el punto postulado en esta fase del programa no es seguro para el tránsito. Mientras que, por el contrario, apenas el 11% de los encuestados respondió que el punto analizado no era peligroso para el tránsito.

Se trata de un dato consistente, con los resultados obtenidos anteriormente, evidenciando que efectivamente la gran mayoría de los puntos postulados por los entes territoriales para esta fase de Pequeñas Grandes Obras, son puntos que pueden considerarse críticos, desde la percepción que tienen los ciudadanos encuestados del riesgo de seguridad vial asociado a estos lugares.

Tabla 43 consolidado por departamento a entrevistas según pregunta: ¿A usted le parece que el punto de intervención el tránsito es seguro? PGO III

¿A usted le parece que en el punto de intervención el tránsito es seguro?				
DEPARTAMENTO	NO	SI	S/D	Total general
Antioquia	132	24	9	165
Atlántico	30	15	-	45
Bolívar	57	10	-	67
Boyacá	124	24	3	151
Caldas	146	18	2	166
Caquetá	83	4	1	88
Casanare	57	7	3	67
Cauca	48	3	1	52
Cesar	37	10	4	51
Córdoba	37	6	-	43
Cundinamarca	115	18	4	137
Huila	86	14	8	108
La Guajira	82	3	-	85
Magdalena	55	15	13	83
Meta	43	3	8	54
Nariño	34	-	18	52
Norte de Santander	88	12	2	102
Putumayo	2	-	-	2
Quindío	29	1	1	31
Santander	59	5	12	76
Sucre	192	15	6	213
Valle del Cauca	70	15	4	89
San Andrés	58	9	-	67
Chocó	92	-	3	95
Total general	1.756	231	102	2.089
	84%	11%	5%	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

ANÁLISIS DEL CONSOLIDADO GENERAL DE EVALUACIONES A FEBRERO DE 2021

Teniendo en cuenta que en febrero de 2021 se completaron las evaluaciones para los 907 puntos postulados en PGO III, a continuación, se presentan los principales resultados obtenidos del análisis de los datos.

Es de anotar que el resultado del índice de apropiación institucional se considera bajo cuando el valor obtenido es 1 o 2, medio cuando el valor obtenido es 4 o 6, y alto cuando es 8 o 10.

De acuerdo con la tabla que se presenta a continuación, la apropiación institucional en general fue alta en un 9%, media en un 28% y baja en un 63%. Se resalta que en la Zona 1 (Caldas, Cauca, Chocó, Nariño, Quindío, Valle y Huila) la apropiación institucional es alta en un 21%, por encima del porcentaje acumulado para todas las zonas. Así mismo, en la Zona 1 la apropiación institucional es baja en un 46%, proporción que está por debajo del porcentaje acumulado para todas las zonas.

Se destaca también que en la Zona 3 (Cesar, Norte de Santander, Santander y Antioquia) la apropiación institucional es alta en apenas el 3%, y baja en un 66%. En la Zona 4 (Casanare, Cundinamarca, Meta, Boyacá y Caquetá), la apropiación es baja en un 74%, representando la apropiación institucional más baja de todas las zonas.

Tabla 44 Índice de apropiación institucional por zona

Índice de apropiación institucional							
Zona	Alto		Medio		Bajo		TOTAL
Zona 1	40	21%	62	33%	86	46%	188
Zona 2	19	7%	72	27%	171	65%	262
Zona 3	9	3%	81	31%	172	66%	262
Zona 4	15	8%	36	18%	144	74%	195
Total	83	9%	251	28%	573	63%	907

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En relación con el índice de apropiación institucional según la modalidad en que fueron aplicadas las entrevistas, la apropiación institucional, cuando las entrevistas se hicieron de forma presencial, es alta en un 31%, media en un 8%, y baja en un 61%. En la modalidad virtual (llamadas telefónicas) la apropiación institucional es alta en un 6%, media en un 31% y baja en un 64%.

Se resalta que la apropiación institucional es baja en un gran porcentaje (63%) independiente a la modalidad.

Tabla 45 índice de apropiación institucional según modalidad de entrevista por zona

Índice De Apropiación Institucional Según Modalidad De Las Entrevistas							
Modalidad	Alto		Medio		Bajo		Total
Presencial	36	31%	9	8%	70	61%	115
Virtual	47	6%	242	31%	503	64%	792
Total	83	9%	251	28%	573	63%	907

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Por su parte, el grado de riesgo de seguridad vial percibido se considera bajo cuando la calificación arroja un valor de 1 o 2, medio cuando la calificación arroja un valor de 3, 4, 5 o 6, y alto cuando la calificación arroja un valor de 7, 8, 9 o 10.

El riesgo más alto se presentó en la Zona 1 (Caldas, Cauca, Chocó, Nariño, Quindío, Valle y Huila) con un 39%, mientras que en la Zona 3 (Cesar, Norte de Santander, Santander y Antioquia) fue del

18%; así mismo la Zona 3 presenta un grado del riesgo de seguridad vial percibido del 56%, siendo la zona con el menor riesgo percibido.

Tabla 46 índice de grado de riesgo de seguridad vial percibido por zona

Grado de riesgo de seguridad vial percibido							
Zona	Bajo		Medio		Alto		Total
Zona 1	63	34%	51	27%	74	39%	188
Zona 2	89	34%	120	46%	53	20%	262
Zona3	147	56%	68	26%	47	18%	262
Zona 4	77	39%	80	41%	38	19%	195
Total	376	41%	319	35%	212	23%	907

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Para finalizar, es posible evidenciar que los datos y la información recabada a través de las entrevistas adelantadas, permitió la consolidación de evaluaciones para cada uno de los puntos postulados por los entes territoriales, arrojando resultados que aportaron en la construcción de la priorización de las siguientes etapas de PGO III.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

6. Área Ambiental y SST

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las intervenciones de señalización, demarcación y entre otras, que se deriven del contrato, se realicen dentro de un marco de actuación respetuosa y amigable con el ambiente que no solo de cumplimiento a la normatividad si no que contemple el uso racional y sostenible de los recursos naturales y bienes de protección ambiental presentes en los espacios geográficos y/o en las zonas sujetas de intervención de forma continua y eficaz, con miras a mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales adversos derivados de los procesos adelantados.

En este orden de ideas el avance para el mes de diciembre el componente ambiental y SST se centró en las siguientes actividades:

- Elaboración de la lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista, en el marco de las obligaciones contenidas en el apéndice ambiental y estudios previos aplicables para PGO II y PGO III.
- Recopilaron los formatos de ENTerritorio para el componente ambiental y SST aplicables durante la ejecución de PGO II y III.
- Ajustes y complementación de la base de datos de la consolidación de la información de los puntos de POG III que requieren tratamiento silvicultural y de vegetación en la zona.
- Elaboración de diapositivas relacionadas con requerimientos de tipo silvicultural

6.1 Elaboración de la lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista.

Durante el periodo se formuló y establecido la lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista, en el marco de las obligaciones contenidas en el apéndice ambiental y estudios previos aplicables para PGO II y PGO III, que se presenta a continuación:

CAPÍTULOS:

Documento descriptivo
 Capítulo 1. Información básica
 Capítulo 2. Descripción del proyecto
 Capítulo 3. Actividades generales
 Capítulo 4. Actividades e intervenciones
 4.1 Seguridad y Salud en el Trabajo SST.
 4.2 Ambiental.
 Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

ANEXOS

ANEXO 1. SST:

Anexo 1.1 Certificación de cumplimiento del director y profesional en SSTMA
 Anexo 1.2 Formato F-GG-10. Control de personal
 Anexo 1.3. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales
 Anexo 1.4 Paz y salvo para el proyecto de cada trabajador retirado
 Anexo 1.5 Certificados de aptitud laboral de ingreso

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Anexo 1.6 Formatos de Notificación de riesgo, derecho a examen médico de egreso, entrega de EPP, Inducción y capacitación

Anexo 1.7 Indicadores de gestión SST

Anexo 1.8 Formatos: F-GG-24 Control de seguridad industrial, F-TH-13 Revisión de equipos de respuesta a emergencias, F-AD-02 Control de inspección diaria control ambiental vehículos, Listado de vehículos y Listado de maquinaria y equipos. "

Anexo 1.9 Plan de trabajo o cronograma de actividades SST.

ANEXO 2 AMBIENTAL:

Anexo 2.1 Formatos de control, seguimiento y disposición final de residuos (RCD, ordinarios, reciclables y peligrosos)

Anexo 2.2 Formatos de control y seguimiento a la adquisición de materiales y Certificados de adquisición de materiales pétreos.

Anexo 2.3 Formatos de control y seguimiento a la implementación de medidas de manejo ambiental

Anexo 2.4 Copia de permisos, trámites y licencia de carácter ambiental

ANEXO 3:

Formatos F-GG-19 relación de documentos, F-GG-11 relación de correspondencia y Copia de actas de reunión, mesas de trabajo y/o comités realizados durante el periodo del informe con participación del componente ambiental y SST.

ANEXO 4:

Formato F-GG-25 Registro fotográfico para el componente ambiental y SST

En el ANEXO 11-CONTENIDOS SST - AMBIENTALES

5.1.1 Recopilaron los formatos de ENTerritorio para el componente ambiental y SST aplicables durante la ejecución de PGO II y III.

En el marco de las obligaciones contenidas en el apéndice ambiental de los estudios previos para interventorías y contratistas durante el periodo del presente informe se verificó, analizó y recopilaron los formatos de ENTerritorio para el componente ambiental y SST aplicables durante la ejecución de PGO II y PGO III.

Tabla 47 Lista de formatos aplicables al componente Ambiental y SST.

CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
GENERALES	
F-GG-08	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA
F-GG-19	RELACIÓN DE DOCUMENTOS
F-GG-11	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
F-GG-25	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRAFICO
AMBIENTALES	
F-GG-49	INFORME DE VISITA
F-GG-52	PLANILLA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD
F-AD-02	CONTROL DE INSPECCIÓN DIARIA - CONTROL AMBIENTAL - VEHICULOS
F-AD-06	CONTROL ENTREGA DE RESIDUOS APROVECHABLES
F-AD-13	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
F-AD-18	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS
F-AD-17	BITÁCORA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
F-RI-10	REGISTRO DE INCIDENTES - AMB
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	
F-GG-10	CONTROL DE PERSONAL
F-GG-18	ACTA DE APROBACION DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO
F-GG-22	CONTROL DE EQUIPOS
F-GG-24	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
F-TH-13	REVISIÓN DE EQUIPOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS
F-TH-22	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

5.1.2 Ajustes y complementación de la base de datos de la consolidación de la información de los puntos de POG III que requieren tratamiento silvicultural y de vegetación en la zona.

La presencia de vegetación sin un adecuado manejo puede generar falta de visibilidad de la señalización y por ende afectar su efectividad en la reducción de siniestros viales. Así como también generar accidentes por el desprendimiento de ramas o volcamiento de árboles y eventuales daños en el pavimento por las raíces.

Es por estas razones que durante el periodo del presente informe se llevó a cabo la revisión de las presentaciones de las reuniones institucionales y de las actas que se derivaron de estas; con el fin de identificar desde los registros de las visitas y desde la precepción de los actores entrevistados los puntos de PGO II donde se evidencio la necesidad de atender temas relacionados con el manejo silvicultural y de vegetación, que recoge entre otras las siguientes acciones:

- **Poda área de individuos arbóreos**, se identificaron en los puntos postulados la necesidad de que se realizan en algunas partes de los árboles especialmente ramas y raíces, lo que es necesario para recuperar la visibilidad de la señalización instalada, el alumbrado público y garantizar la integridad de los vehículos y peatones que transitan en los tramos y puntos postulados. Por su parte, el no realizar el adecuado manejo de las raíces puede afectar la formación, las condiciones sanitarias y equilibrio del árbol y las condiciones del pavimento
- **Rocería**, se identificaron en los puntos postulados la necesidad de realizar corte de los pastos y arvenses (arbusitos de bajo tamaño) que crecen en los tramos y puntos postulados.

- **Tala o traslado de Individuos arbóreos** se identificaron en los puntos postulados la necesidad de realizar la tala o traslado de los individuos que inciden en las condiciones de movilidad de las zonas de intervención.
- **Áreas desprovistas de capa vegetal** se identificaron en los puntos postulados aquellas áreas desprovistas de cobertura vegetal que generan desprendimiento de rocas por procesos de erosión.

La identificación de dichos aspectos les permite a las entidades territorial realizar acciones correctivas con un gran impacto en términos de prevención de la siniestralidad asociada; de igual manera, les permite proyectar acciones y recursos para garantizar que estas intervenciones se realicen bajo procedimientos adecuados y acorde a las necesidades de cada punto.

En este orden de ideas, desde el componente ambiental y para los puntos que aplique, de acuerdo con la revisión realizadas se incluirá en la presentación de reuniones institucionales de segunda ronda una diapositiva; en la cual se relacionaran los requerimientos específicos para el punto o puntos evaluados en el lugar de intervención. ANEXO 12 BD puntos PGO requerimientos vegetación.

Tabla 48. Archivo consolidado de puntos con requerimientos silviculturales y/o de vegetación

Departamento	Municipio	ID	Dirección / Ubicación
Bucaramanga		68001-019	Colegio Adventista La Libertad Carrera 15 entre calles 104A y 104B
Norte de Santander	Tibú	54810-003	La Cuatro (divido en dos tramos, la escuela de la cuatro y la curva)
Antioquia	AMALFI	05031-001	TRAMO VIAL VEREDA LA GUAYANA
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	VIA REMEDIOS SANTA ISABEL SECTOR LA YURANI
Antioquia	SEGOVIA	05736-002	CARRERA 55, MARQUETALIA, VÍA ALTERNA DE INGRESO Y SALIDA DEL MUNICIPIO)
Antioquia	SEGOVIA	05736-005	VÍA LA SALADA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO LA SALADA
Antioquia	VEGACHÍ	05858-002	PUERTO NUEVO, ENTRADA AL MUNICIPIO, VÍA VEGACHÍ – YALI
Cúcuta	El Zulia	54261-005	Vía 7009 K36+000
Cauca	Santander de Quilichao	19698-012	SECTOR MANDIVA
Boyacá	Paipa	15491-004	Vía Paipa - Termales - Pantano de Vargas – Firavitoba - 29 Km
Boyacá	Moniquirá	15299-003	Institución Educativa Antonio Nariño Sede Gaspar Ramírez
Casanare	Nunchía	00085-001	Vías secundarias en el tramo La Yopalosa
Bolívar	MAHATES	13433-002	Calle 18 con Carrera 42
	MOMPÓS	13468-004	Calle 20 con Carrera 3 – Plaza Municipal
	Aguachica	20011-008	Carrera 29 con Calle 1
Caquetá	El Paujil	18256-001	Carrera 4 Calle 4

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Lo anteriormente expuesto; desde el componente ambiental es de vital importancia que sea atendido por las entidades territoriales previos al inicio de actividades propias del proyecto; dado que, estos procedimientos en ocasiones requieren de permisos o de intervenciones que solo se pueden adelantar por gestores autorizados o que cuenta con permisos en el marco de la gestión ambiental del departamento o municipio. Protocolos de socialización para PGOII

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

5.1.3 Elaboración de diapositivas relacionadas con requerimientos de tipo silvicultural

Teniendo en cuenta las reuniones institucionales de segunda ronda programadas para el periodo y el Consolidado de la información correspondiente a los puntos de los municipios postulados para PGO III que requieren acciones de poda y tratamientos silviculturales, se elaboraron las diapositivas respectivas para ser incluidas en las presentaciones de las reuniones de segunda ronda; con el objetivo de reiterar el requerimiento y/o la solicitud a la entidad territorial de realizar las acciones de su competencia para subsanar los hallazgos relacionados con temas silviculturales y así poder adelantar sin percances las intervenciones propuestas.

En la siguiente figura se relaciona la información de los puntos para los cuales se elaboró la respectiva diapositiva:

Tabla 49. Información de los puntos relacionados en las diapositivas.

Departamento	Municipio	ID	Requerimiento
Antioquia	AMALFI	05031-001	Adelantar actividades de rocería de la vegetación existente y poda de árboles que se encuentran sobre la vía
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	
Antioquia	SEGOVIA	05736-002	
Antioquia	SEGOVIA	05736-005	
Antioquia	VEGACHÍ	05858-002	
Boyacá	Paipa	15491-004	Adelantar jornadas de poda y rocería
Boyacá	Moniquirá	15299-003	Adelantar jornadas de poda y rocería
Bolívar	MAHATES	13433-002	Adelantar jornadas de poda y rocería
	MOMPÓS	13468-004	Adelantar jornadas de poda a los árboles por afectación a la visibilidad
	Aguachica	20011-008	
Caquetá	El Paujil	18256-001	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Anexos del componente

1. Presentación del avance de actividades Ambientales ANEXO 13 AVANCE ACTIVIDADES AMBIENTALES FEB 21
2. Diapositivas de carácter ambiental para presentaciones de reuniones institucionales de segunda ronda. ANEXO 14 Diapositiva Ambiental – BOLIVAR
3. ANEXO 15-CONTENIDO PLAN DE CALIDAD

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

7. Informe jurídico

En esta sección se presentan los aspectos de orden jurídico que son determinantes para el desarrollo del Contrato Interadministrativo, principalmente los relacionados con las adquisiciones del proyecto, que se materializarán bajo la figura de contratación derivada. También incluye los elementos relacionados con la gestión contractual del Contrato Interadministrativo, y naturalmente, presenta los avances en el análisis normativo que requiera la ejecución del contrato

7.1 Actividades en procesos de selección

Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II

El proceso de contratación CAB -008-2020 en el mes de febrero se desarrolló de la siguiente manera:

Una vez se surtida la entrega de los documentos por los oferentes seleccionados, la Entidad el 3/02/2021 remitió los contratos a través de la plataforma Secop II los cuales se listan a continuación de acuerdo con la fecha en la cual quedaron perfeccionados, así:

Tabla 50 Listado contratos proceso CAB -008-2020.

No. Contrato	Proveedor	Fecha de Creación	Fecha de aprobación	Cuantía del contrato
2210022	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACION LIMITADA	19/01/2021 21:20	03/02/2021	1.446.664.000
2210023	SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	19/01/2021 21:31	03/02/2021	1.167.180.000
2210024	GESTIÓN VIAL INTEGRAL SAS	19/01/2021 21:23	04/02/2021	1.452.062.000
2210025	CORSEING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	19/01/2021 21:28	04/02/2021	1.241.550.000
2210020	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	19/01/2021 21:14	05/02/2021	1.151.788.500
2210021	UNION TEMPORAL SEÑALIZACION VIAL	19/01/2021 21:18	05/02/2021	1.327.045.500
2210019	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	19/01/2021 21:26	08/02/2021	1.248.447.500

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Las reglas de participación establecieron la entrega de las garantías dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, la siguiente tabla informa la fecha establecida para su entrega y la fecha en la que fueron aprobadas por el Grupo de Procesos de Selección:

Tabla 51 Tramite de garantías proceso CAB -008-2020.

No. Contrato	Proveedor	Fecha de aprobación	Fecha establecida en las reglas del proceso para la entrega de las garantías	Fecha de aprobación de garantías tras la entrega.
2210022	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACION LIMITADA	03/02/2021	08/02/2021	12/02/2021
2210023	SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	03/02/2021	08/02/2021	12/02/2021
2210024	GESTIÓN VIAL INTEGRAL SAS	04/02/2021	09/02/2021	09/02/2020
2210025	CORSEING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	04/02/2021	09/02/2021	19/02/2021
2210020	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	05/02/2021	10/02/2021	19/02/2021
2210021	UNION TEMPORAL SEÑALIZACION VIAL	05/02/2021	10/02/2021	10/02/2021
2210019	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	19/01/2021	11/02/2021	19/02/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Paralelo a la entrega y aprobación de las garantías, se apoyó la labor de los profesionales designados para la supervisión de los contratos de interventoría, en la proyección de los requerimientos a elevar a los contratistas de obra, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 52 Requerimientos contratistas PGO II – Obra.

Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Contratista Zona 1	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	2210019	2021270003258 1	19/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.
			2021270003376 1	23/02/202 1	Segundo requerimiento entrega inmediata de documentos para la suscripción del Acta de Inicio.
			2021270004115 1	25/02/202 1	Requerimiento presunto incumplimiento por falta de requisitos para Acta de Inicio (copia aseguradora).

Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Contratista Zona 2	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	2210020	2021270003259 1	19/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.
			2021270004110 1	25/02/202 1	Requerimiento presunto incumplimiento por falta de requisitos para Acta de Inicio (copia aseguradora).

Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Contratista Zona 3	UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZACIÓN VIAL	2210021	2021270003267 1	19/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.
		2210021	2021270004114 1	25/02/202 1	Requerimiento presunto incumplimiento por falta de requisitos para Acta de Inicio (copia aseguradora).

Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Contratista Zona 4	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACIÓN LTDA	2210022	2021270003266 1	19/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.
		2210022	2021270004120 1	25/02/202 1	Requerimiento presunto incumplimiento por falta de requisitos para Acta de Inicio (copia aseguradora).

Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Contratista Zona 5	SEÑALCON S.A.S	2210023	2021270003278 1	19/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.

Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Contratista Zona 7	CORSEING S.A.S	2210025	2021270003335 1	22/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría

El proceso de contratación CME -023-2020 en el mes de febrero se desarrolló de la siguiente manera:

Una vez se surtida la entrega de los documentos por los oferentes seleccionados la Entidad remitió el 3/02/2021 los contratos a través de la plataforma Secop II los cuales se listan a continuación de acuerdo con la fecha en la cual quedaron perfeccionados, así:

Tabla 53 Listado contratos proceso CME-023-2020.

Referencia	Proveedor	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Cuantía del contrato
2210031	INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A.	22/01/2021 18:33	04/02/2021	408.466.176,49 COP
2210032	CONS. VIAL I	22/01/2021 18:31	04/02/2021	400.411.251,77 COP
2210030	CONSORCIO SEDIC PROYECTOS	22/01/2021 18:34	05/02/2021	546.291.402 COP

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Las reglas de participación establecieron la entrega de las garantías dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, la siguiente tabla detalla la fecha establecida para su entrega y la fecha en la que fueron aprobadas por el Grupo de Procesos de Selección:

Tabla 54 Tramite de garantías proceso CME -023-2020.

Referencia	Proveedor	Fecha de creación	Fecha establecida en las reglas del proceso para la entrega de las garantías	Fecha de aprobación de garantías tras la entrega.
2210031	INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A.	22/01/2021 18:33	9/02/2021	16/02/2021
2210032	CONS. VIAL I	22/01/2021 18:31	9/02/2021	9/02/2021
2210030	CONSORCIO SEDIC PROYECTOS	22/01/2021 18:34	10/02/2021	12/02/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Paralelo a la entrega y aprobación de las garantías, se apoyó la labor de los profesionales designados para la supervisión de los contratos de interventoría, en la proyección de los requerimientos a elevar a los contratistas de obra, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 55 Requerimientos contratistas PGO II –Interventoría.

Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Interventoría Grupo 1	CONSORCIO SEDC PROYECTOS	2210030	20212700027691	15/02/202 1	Documentos previos exigidos para la suscripción del Acta de Inicio
			20212700031241	17/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.
			20212700031341	17/02/202 1	Estado de avance de suscripción de Actas de Inicio con los contratistas de obra.
Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Interventoría Grupo 2	INCOPLAN S.A.	2210031	20212700028531	12/02/202 1	Documentos previos exigidos para la suscripción del Acta de Inicio
			20212700031261	17/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.
			20212700035281	24/02/202 1	Estado de avance de suscripción de Actas de Inicio con los contratistas de obra.
Destinatario	Firma	Contrato	No. Radicado	Fecha	Asunto
Interventoría Grupo 3	CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL I	2210032	20212700031281	17/02/202 1	Requerimiento entrega inmediata para la suscripción del Acta de Inicio.
			20212700032571	17/02/202 1	Estado de avance de suscripción de Actas de Inicio con los contratistas de obra.
			20212700041701	25/02/202 1	Modificación de Actas de Inicio.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría Diseño

El proceso de contratación CME -026-2020 en el mes de febrero se desarrolló de la siguiente manera:

El día 2 de febrero de 2021, de conformidad con el cronograma se publicó el informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico.

El día 3 de febrero de 2021 se publicó el informe de recomendación.

El día 4 de febrero de 2021 la Entidad Publicó las actas de selección de los dos grupos Zona 1 y Zona 2, y las Actas de Declaratoria de Fallida de la Zona 3 y 4, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 56 Resultado proceso CME-026-2020 (Actas de selección y fallidas).

Zona	Nombre del grupo	Oferente seleccionado	Integrantes	Representante legal
1	OCCIDENTE	CONSORCIO SP - PGO III	PINTUVIAL 66.00% SEÑALES LTDA. 34.00%	GERARDO SEGURA PÉREZ
2	CARIBE	CONSORCIO SP - PGO III		
3	CENTRO NORTE	DECLARADA FALLIDA		
4	CENTRO ORIENTE	DECLARADA FALLIDA		

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

El 5 de febrero de 2021 inicio el plazo para la entrega de los documentos por parte del oferente seleccionado, el cual se venció el día 8 de febrero de 2021.

El día 10 de febrero de 2020, el oferente CONSORCIO SP-PGOIII envió mensaje a través de la plataforma SECOP II solicitando una ampliación de plazo para el envío de los documentos para la firma del contrato (RUT, Formulario F-RI-01 y Certificación Bancaria del Consorcio) en razón a que en la DIAN le dieron cita para el día 10 de febrero de 2021

El día 12 de febrero de 2020 e envía para aprobación del proveedor los Contratos de las zonas 1 y 2, que se resume en la siguiente tabla:

Tabla 57 Listado contratos proceso CME-026-2020.

Referencia	Proveedor	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Cuantía del contrato
22100500	CONSORCIO SP - PGO III	04/02/2021 20:58	17/02/2021	1.248.447.500
2210051	CONSORCIO SP - PGO III	04/02/2021 21:01	17/02/2021	1.151.788.500

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Las reglas de participación establecieron la entrega de las garantías dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, la siguiente tabla informa la fecha establecida para su entrega y la fecha en la que fueron aprobadas por el Grupo de Procesos de Selección:

Tabla 58 Tramite de garantías proceso CME -026-2020.

Referencia	Proveedor	Fecha de aprobación	Fecha establecida en las reglas del proceso para la entrega de las garantías	Fecha de aprobación de garantías tras la entrega.
22100500	CONSORCIO SP - PGO III	17/02/2021	22/02/2021	22/02/2021
2210051	CONSORCIO SP - PGO III	17/02/2021	22/02/2021	22/02/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En atención a que las zonas tres y cuatro fueron declaradas fallidas, se inició el proceso con las áreas competentes de la Entidad, Gerencia de Unidad de Planeación Contractual y Gerencia de Unidad de Procesos de Selección, a fin de iniciar los nuevos procesos, los cuales y dado el nuevo manual de contratación de la Entidad que empezó a regir el día 1 de enero de 2021, debieron adelantarse con las nuevas modalidades establecidas en el mismo, actividades que se llevaron a cabo entre el 4 de febrero y el 24 de febrero de 2021 entre las cuales la construcción de los documentos de caracterización de la necesidad, los cuales fueron previamente socializados con la ANSV. Las referidas gestiones concluyeron con la publicación en la Página WEB de la Entidad el día 25 de febrero de 2021 de los documentos preliminares bajos los procesos No. **Invitación Abierta - INA-005-2021** zona Centro Oriente del país e **Invitación Abierta - INA-006-2021** zona Centro Norte del país en el siguiente link: <https://www.enterritorio.gov.co/web/contratistas-e-interventores/procesos-de-contratacion/procesos-2021>, para los cuales se estableció el siguiente cronograma:

Tabla 59 Cronograma proceso INA -005-2021 zona Centro Oriente y INA-006-2021 zona Centro Norte.

Actividad	Fecha estimada	Lugar
Publicación de los Documentos Preliminares	25 de febrero de 2021	Página ENT
Plazo para presentar observaciones a los Documentos Preliminares del Proceso de Selección	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los Documentos Preliminares 02 de marzo de 2021	Página ENT
Respuesta a las observaciones a los Documentos Preliminares del proceso de Selección	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al plazo para presentar observaciones a los Documentos Preliminares 05 de marzo de 2021	Página ENT
Publicación Acta de Apertura y Publicación de Documentos Definitivos	9 de marzo de 2021	SECOP II

Actividad	Fecha estimada	Lugar
Plazo para presentar observaciones a los términos y condiciones	mínimo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de apertura y publicación de los términos y condiciones 12 de marzo de 2021	SECOP II
Respuesta a las observaciones a los Documentos Definitivos	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del para presentar observaciones a los términos y condiciones 17 de marzo de 2021	SECOP II
Presentación Ofertas	19 DE MARZO DE 2021 HORA: 2:00 P.M.	SECOP II
Verificación De Requisitos		
Publicación Informe de Preliminar	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la fecha prevista para el cierre del término para presentar ofertas 26 de marzo de 2021	SECOP II
Término para Presentar las aclaraciones y subsanaciones al Informe Preliminar	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede 31 de marzo de 2021	SECOP II
Evaluación de la oferta económica	Al día hábil siguiente al vencimiento del término para presentar aclaraciones y subsanaciones 5 de abril de 2021	SECOP II
Respuesta a las observaciones y publicación del informe final y de Recomendación del Comité Evaluador	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar aclaraciones y subsanaciones 6 de abril de 2021	SECOP II
Acta de Selección o Declaratoria de Fallido	Dentro del día (1) hábil siguiente a la Publicación Informe de recomendación 7 de abril de 2021	SECOP II
Contrato		
Elaboración Minuta contractual y firma del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguiente a la publicación del Acta de Selección 9 de abril de 2021	SECOP II
Aporte de Garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato 13 de abril de 2021	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

De los referidos procesos y hasta la fecha de este informe se recibieron observaciones por el Representante Legal de la Sociedad Señales Ltda., el día 26 de febrero de 2021, las cuales son objeto de evaluación por el área de procesos de selección y a las cuales se dará respuesta dentro del término establecido en el referido cronograma, es decir el día 5 de marzo de 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Programa Pequeñas Grandes Obras III- PGO III – Interventoría Consultoría Diseño

El proceso de contratación CME -027-2020 en el mes de febrero se desarrolló de la siguiente manera:

El día 1 de febrero de 2021 fue publicada el Acta de Declaratoria de Fallido del proceso.

En atención a lo anterior, y tal como se explicó en el numeral anterior, se inició el proceso con las áreas competentes de la Entidad, Gerencia de Unidad de Planeación Contractual y Gerencia de Unidad de Procesos de Selección, a fin de iniciar el nuevo proceso, los cual y dado el nuevo manual de contratación de la Entidad que empezó a regir el día 1 de enero de 2021, debió adelantarse con las nuevas modalidades establecidas en el mismo, actividades que se llevaron a cabo entre el 4 de febrero de 2021 y el 24 de febrero de 2021, entre las cuales la construcción de los documentos de caracterización de la necesidad, los cuales fueron previamente socializados con la ANSV. Las referidas gestiones concluyen con la publicación en la Página WEB de la Entidad el día 26 de febrero de 2021 de los los documentos preliminares bajos los procesos No. **Invitación Abierta - INA-007-2021** en el siguiente link: <https://www.enterritorio.gov.co/web/contratistas-e-interventores/procesos-de-contratacion/procesos-2021>, para los cual se estableció el siguiente cronograma:

Tabla 60 Cronograma proceso INA -007-2021.

Actividad	Fecha estimada	Lugar
Publicación de los Documentos Preliminares	26/02/2021	Página ENT
Plazo para presentar observaciones a los Documentos Preliminares del Proceso de Selección	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los Documentos Preliminares 03 de marzo de 2021	Página ENT
Respuesta a las observaciones a los Documentos Preliminares del proceso de Selección	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al plazo para presentar observaciones a los Documentos Preliminares 08 de marzo de 2021	Página ENT
Publicación Acta de Apertura y Publicación de Documentos Definitivos	9 de marzo de 2021	SECOPII
Plazo para presentar observaciones a los términos y condiciones	mínimo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de apertura y publicación de los Documentos Definitivos 12 de marzo de 2021	SECOPII
Respuesta a las observaciones a los Documentos Definitivos	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al plazo para presentar observaciones a los Documentos Definitivos 17 de marzo de 2021	SECOPII
Presentación Ofertas	19 DE MARZO DE 2021 HORA: 2:00 P.M.	SECOPII

Actividad	Fecha estimada	Lugar
Verificación de requisitos		
Publicación de Informe Preliminar	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la fecha prevista para el cierre del término para presentar ofertas 26 de marzo de 2021	SECOP II
Término para Presentar las aclaraciones y subsanaciones al Informe Preliminar	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede 31 de marzo de 2021	SECOP II
Evaluación de la oferta económica	Al día hábil siguiente al vencimiento del término para presentar aclaraciones y subsanaciones 5 de abril de 2021	SECOP II
Respuesta a las observaciones y publicación del informe final y de Recomendación del Comité Evaluador	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar aclaraciones y subsanaciones 6 de abril de 2021	SECOP II
Acta de Selección o Declaratoria de Fallido	Dentro del día (1) hábil siguiente a la Publicación Informe de recomendación 7 de abril de 2021	SECOP II
CONTRATO		
Elaboración Minuta contractual y firma del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguiente a la publicación del Acta de Selección 9 de abril de 2021	SECOP II
Aporte de Garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato 13 de abril de 2021	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

7.2 El avance del Programa PGO II en el mes de febrero de 2021 cierra con el siguiente resumen de contratación derivada:

Tabla 61 Consolidado contratos PGO II.

No Interventoría	No. Zona	Zona	No. Contrato	Contratistas	Fecha firma de contrato	Fecha aprobación garantías
G1 CTO 22100300 SEDIC PROYECTOS (5/02/2021) Garantía 12/02/2021	3	CENTRAL	2210021	UNION TEMPORAL SEÑALIZACIÓN VIAL	5/02/2021	10/02/2021
	4	SANTANDERES 1	2210022	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACION LTDA	3/02/2021	12/02/2021
	6	SANTANDERES 2	2210024	GESTIÓN VIAL INTEGRAL SAS	4/02/2021	09/02/2020
G2 CTP 20010031 INCOPLAN (4/02/2021) Garantía 16/02/2021	1	PACÍFICO Y AMAZONÍA	2210019	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	8/02/2021	19/02/2021
	7	LLANOS ORIENTALES Y ANDINA	2210025	CORSEING SAS	4/02/2021	19/02/2021
G3 CONTRATO No. 2210032 CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL (4/02/2021) Garantía 9/02/2021	2	CARIBE	2210020	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	5/02/2021	19/02/2021
	5	EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	2210023	SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S – SEÑALCON S.A.S	3/02/2021	12/02/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En cuanto al Programa PGO III se logra publicar los procesos que fueron declarados fallidos en desarrollo de los procesos CME-026-2020 Y CME-027-2020.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

8. Conclusiones

En la presente sección se consolidan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de la GIP durante el periodo de FEBRERO 2021, en la ejecución del contrato interadministrativo.

8.1 En el área de Tránsito

- En el tema georreferenciación, con corte al presente informe se encuentra georreferenciada la totalidad de los puntos posibles a visitar para PGO II y PGO III, con excepción de 18 puntos en el departamento del Chocó los cuales ya cuentan con la información de coordenadas por lo que se prevé que para el siguiente corte estará finalizada esta actividad.
- Se recibieron modificaciones en la postulación de los departamentos de Chocó y San Andrés de las cuales ya se incluyó en la base la información de San Andrés y se encuentra pendiente la de Chocó que se encuentran en revisión para inclusión en la base de datos.

8.2 En el área de Seguridad vial

- Se continuaron con las visitas técnicas virtuales para puntos de PGO III.
- El número total de visitas realizadas a la fecha es de 86 para PGO II y 875 para PGO III, para un total de 961 visitas. En las visitas presenciales a los departamentos de Chocó y San Andrés, los delegados de estos entes territoriales solicitaron realizar algunos cambios a los puntos postulados ante la ANSV, razón por la cual y dado que ENTerritorio se encontraba en los mencionados sitios, se accedió a realizar estas visitas; la ANSV solicitó a los entes territoriales por correo electrónico la formalización de estos cambios. Una vez se formalicen los cambios realizados por estos entes territoriales y de acuerdo con lo que informe la ANSV, de ser necesario se actualizarán las cifras de visitas realizadas en el informe trece (marzo de 2021).
- Para PGO III, las visitas técnicas virtuales a los municipios han permitido recolectar información para registrar en el formato de lista de chequeo de verificación de seguridad vial y evaluar los aspectos de señalización, actores viales, intersecciones, uso de suelo, gestión de tránsito; además permite registrar el perfil vial y el tipo de solución preliminar propuesta, recomendando si es apto o no para ser incluido en PGO III.
- Se continuó con la segunda ronda de reuniones institucionales con cada uno de los Entes Territoriales que postularon puntos para PGOIII. En estas reuniones se les comunicó a los Entes, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles puntos fueron habilitados y cuáles no, informando las razones respectivas. También, se les ha pedido hacer revisión de puntos identificados en la visita con daños en el pavimento, de tal forma que la autoridad local tome las acciones respectivas previo a la implementación de la señalización, que se estima será el segundo semestre de 2021.
- Adicional, para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el formato de seguridad vial SV-03-01 (Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos entre todos los postulados por los municipios, en el territorio nacional, para luego incorporar el nivel de riesgo de seguridad vial, en la matriz general de criterios de priorización, de la cual saldrán los puntos seleccionados a los que se les realizará una contratación derivada de estudios y diseños – PGO III.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

8.3 En el área de Comunicaciones

- Por parte del área de Comunicaciones en el mes de febrero se entregó el boletín mensual con los datos a corte del 31 de enero, en coordinación con el enlace de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Se realizaron 2 banner de apoyo para la oficina de Comunicaciones de ENTerritorio.
- El monitoreo de medios arrojó un total de 11 portales en los que el proyecto Pequeñas Grandes Obras fue mencionado favorablemente, con otros programas que maneja la Agencia Nacional de Seguridad Vial, los cuales fueron difundidos en diferentes medios de comunicación, páginas web y redes sociales.
- Se realizó la elaboración de un formato para realizar el seguimiento del monitoreo de medios para los contratistas, interventores y entes territoriales. Este será modificado por un mejor diseño y posteriormente enviado a sus destinatarios.
- Se hicieron las correcciones del protocolo para PGOII y PGOIII, según las sugerencias de la ANSV y basándonos en los estudios previos. Fue enviado el 24 de febrero a ANSV.
- Se inició el trabajo en la Cápsula de expectativa “Pequeñas Grandes Obras llega a tu región” y en la “Cápsula entrevista”.
- Se participó en el Taller “Escuela Virtual de Seguridad Vial” dictado por la ANSV el cual tenía por objetivo mostrar las diferentes opciones de esta herramienta pedagógica y así poder ser implementadas durante los ejercicios de socialización de PGO II y PGO III.

8.4 En el área de Gestión social

- A pesar de los retos que supuso para el equipo de profesionales de PGO la pandemia de la COVID-19, es posible concluir que haber logrado entrevistar efectivamente a 2.089 actores sociales relevantes en cada punto postulado para 24 departamentos, es significativo, especialmente si se tiene en cuenta que se trata del 60% de los actores que fueron referidos por los entes territoriales.
- Una de las grandes dificultades para el equipo de Gestión Social de PGO III siempre estuvo en la renuencia de algunos entes territoriales por aportar la totalidad de los datos de contacto de los actores sociales para cada uno de los puntos postulados. Aun así, se recabaron más de 3.000 datos de contacto de ciudadanos.
- Para el caso de los entes territoriales que presentaron una información insipiente o que en su defecto no presentaron ningún tipo de información de actores sociales referidos, el equipo de Gestión Social realizó un acercamiento con los mismos para así poder consolidar la información de los actores y por ende realizar el proceso de entrevistas virtuales (llamadas telefónicas).
- En los casos en que los equipos técnicos y de Gestión Social debieron desplazarse presencialmente a los territorios, el proceso de entrevista fue por ende más efectivo debido a que el gestor social realizó el acercamiento y entrevista directa con cada uno de los actores relevantes propendiendo por que en cada punto se realizara el 100% de las entrevistas solicitadas, esto permitió que el nivel de información recabada mejorara sustancialmente, contribuyendo con análisis mucho más robustos y enriquecidos para cada uno de los puntos analizados.
- En general puede evidenciarse que existe cierta coherencia entre los puntos postulados por los entes territoriales y la percepción de los ciudadanos sobre el riesgo de seguridad vial en esos mismos puntos. Eso está claramente demostrado en que el 84% de los ciudadanos encuestados haya referido que el punto en cuestión es efectivamente un punto inseguro para el tránsito, pero, además, que esa conclusión está sustentada en que el 88% de los

ciudadanos encuestados habían visto o tienen conocimiento de algún accidente en los puntos analizados.

- Es claro, a través de las respuestas recibidas por parte de los actores sociales, que las medidas pedagógicas y de cultura ciudadana para la prevención de accidentes de tránsito, son algunas de las estrategias más solicitadas por los ciudadanos a la hora de reducir las condiciones que ellos perciben como peligrosas para el tránsito. En muchas ocasiones los entrevistados relacionan los comportamientos imprudentes o el irrespeto a las normas de tránsito, con las causas de la inseguridad vial.
- La información recolectada fue útil, en cuanto que sirvió como insumo para las evaluaciones del Componente de Gestión Social y aportaron en el ejercicio de priorización para diseños y posibles intervenciones con obras de seguridad vial.
- En el proceso desarrollado es importante resaltar que el Componente de Gestión Social es fundamental desde la planeación, la ejecución y la evaluación; ya que se está en un constante aprendizaje, que permite incidir en cambios comportamentales de la población; dando como resultado la construcción de un espacio de vínculos y relacionamiento social e institucional, que se logra desde un conjunto de acciones que motivan a los entes territoriales y a las comunidades a promover un cambio, para así lograr tener éxito en los procesos, por lo tanto, es necesario reforzar los lazos comunitarios, la conciencia ciudadana y el concepto que perciben como seguridad vial, haciendo esto parte de los valores colectivos de una comunidad.
- De acuerdo con las respuestas suministradas por los actores viales involucrados, se evidenció que su participación activa e involucramiento en las decisiones tomadas para el mejoramiento de la seguridad vial en los puntos referidos, permite que se apropien de este cambio y se lleven a cabo acciones que lo hagan sostenible en el tiempo, teniendo como eje principal la seguridad vial.

8.5 En el área Ambiental

- Para el periodo del presente informe se dio cumplimiento de las actividades propuestas para el componente ambiental.
- Se atendieron las recomendaciones y propuestas de mejora realizadas a los documentos de carácter ambiental presentados durante el periodo.
- Se atendieron los requerimientos realizados por parte de la gerencia del proyecto; en cuanto a temas de carácter ambiental y demás actividades que contribuyen al desarrollo del contrato

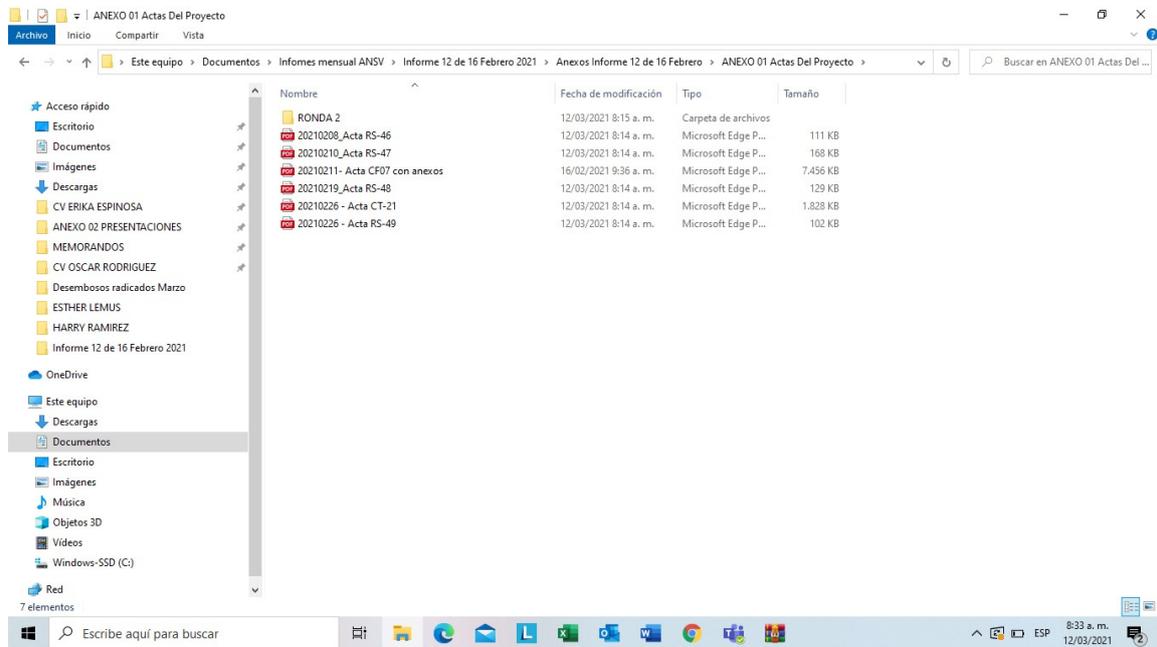
8.6 En el área Jurídica

- Se mantuvo el monitoreo y control en la Plataforma Secop II de los tiempos establecidos en los cronogramas de las Reglas de participación de los procesos que se adelantan, presentando diariamente el respectivo informe de avance frente a cada una de las actividades y novedades que fueron surgiendo en el desarrollo de los procesos, así mismo se apoyó todo lo requerido por el Grupo de Procesos de Selección desde el componente jurídico.
- En atención a los resultados de los procesos PGO III (CME-026-2020 Y CME-027-2020) y a la expedición del nuevo Manual de Contracción m-pr-01 Versión 1, se orientó jurídicamente los lineamientos y procedimientos establecidos para implementarse en los nuevos procesos a iniciarse evitando traumatismos adicionales a lo que ha enfrentado el proyecto durante la ejecución.
- Se orientaron acciones de orden jurídico en conjunto con las áreas competentes, para conminar a los contratistas a dar cumplimiento a los tiempos establecidos para la entrega de garantías y documentos requerida para dar orden de inicio a la ejecución de los contratos perfeccionados, entre las cuales están los requerimientos elevados a los mismos con copia las compañías aseguradoras a fin de que están coadyuvarán en la tarea de conminar a sus asegurados.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Anexos

ANEXO 1 - ACTAS DEL CONTRATO



ANEXO 01 Actas Del Proyecto

Inicio Compartir Vista

Este equipo > Documentos > Infomes mensual ANSV > Informe 12 de 16 Febrero 2021 > Anexos Informe 12 de 16 Febrero > ANEXO 01 Actas Del Proyecto >

Buscar en ANEXO 01 Actas Del ...

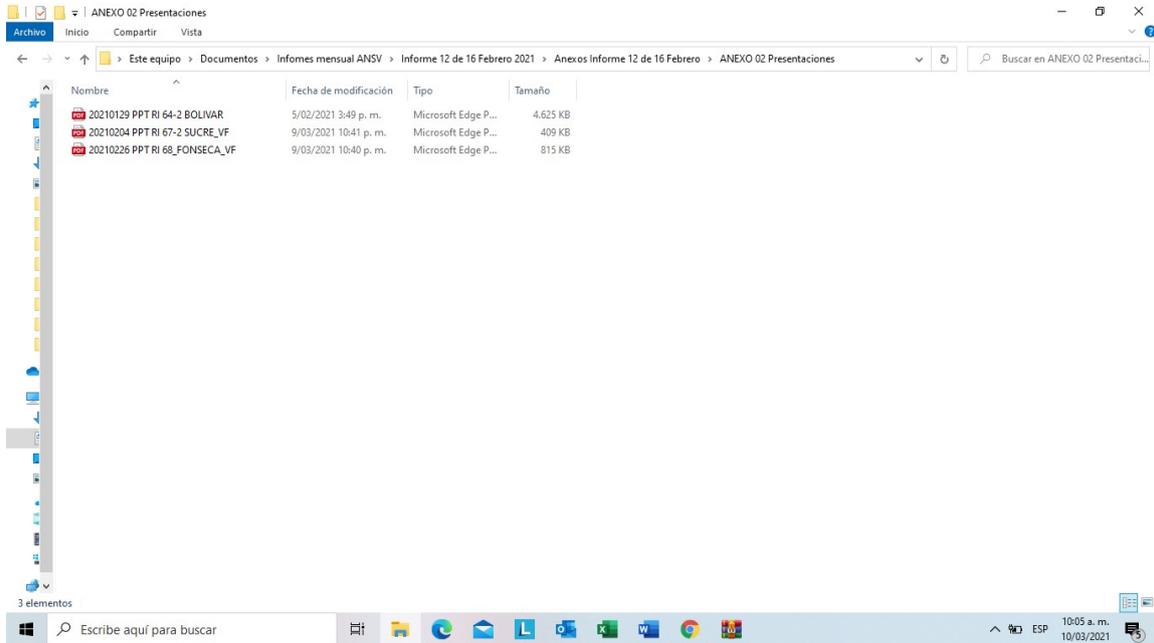
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
RONDA 2	12/03/2021 8:15 a. m.	Carpeta de archivos	
20210208_Acta RS-46	12/03/2021 8:14 a. m.	Microsoft Edge P...	111 KB
20210210_Acta RS-47	12/03/2021 8:14 a. m.	Microsoft Edge P...	168 KB
20210211 - Acta CF07 con anexos	16/02/2021 9:36 a. m.	Microsoft Edge P...	7.456 KB
20210219_Acta RS-48	12/03/2021 8:14 a. m.	Microsoft Edge P...	129 KB
20210226 - Acta CT-21	12/03/2021 8:14 a. m.	Microsoft Edge P...	1.828 KB
20210226 - Acta RS-49	12/03/2021 8:14 a. m.	Microsoft Edge P...	102 KB

7 elementos

Escribe aquí para buscar

8:33 a. m. 12/03/2021

Anexo 2 – Presentaciones RI



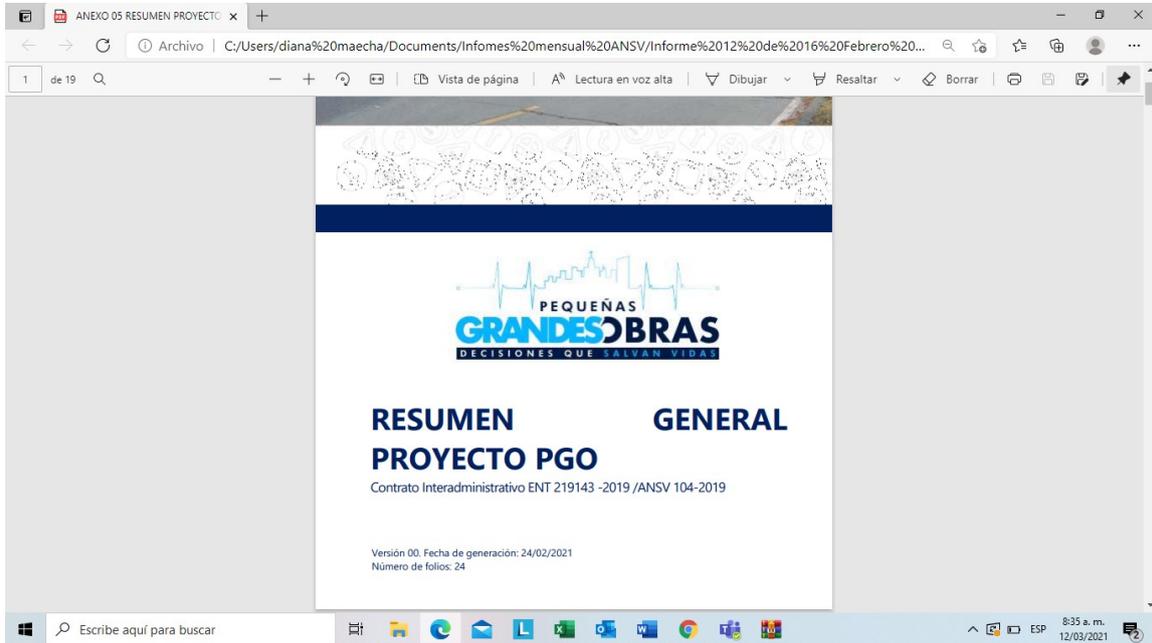
ANEXO 03-21210216 PROTOCOLO TECNICO DE EJECUCION PGOII



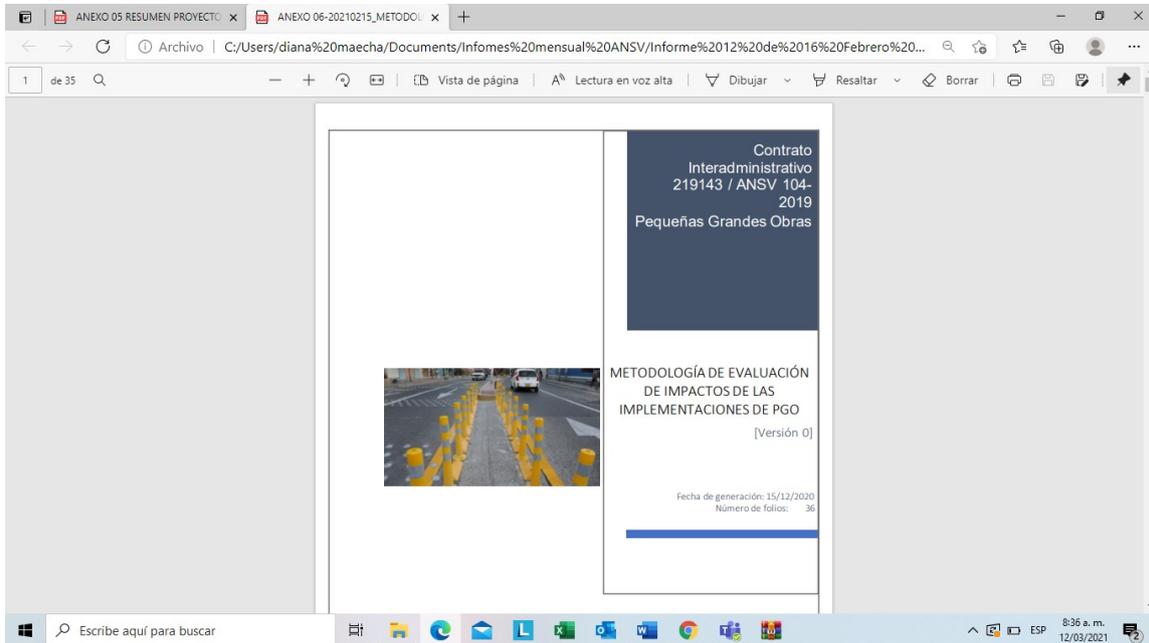
ANEXO 04-21210224 PROTOCOLO TECNICO DE EJECUCION PGOIII



ANEXO 05 RESUMEN PROYECTO PGO II Y III



ANEXO 06-20210215_METODOLOGÍA EVALUACIÓN IMPACTOS PGO_V1



ANEXO 07-20210228 - BASE CONSOLIDADA PGO V11

Autoguardado ANEXO 07-20210228 - BASE CONSOLIDADA PGO V11 - EEG - Excel Diana Mayerli Mahecha Garay

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro

E1748 Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	
							que corresponden al código conforme a la decisión política														
1																					
2	Código PGO	Zona	Departamento	Municipio	Identificación del punto	El contrato	Circunscripción electoral	Tramo o intersección puntado por la ET (puntos PGO II)	Presupuesto estimado para intervención de AUI	Estado recuperación del contrato	Fecha recepción contrato	Fecha recepción info ANEP	Fecha recepción info EMT	Cobertura con estado de punto MIGUALES postulado	Población municipio	Fecha Voto	Responsable Examinador	Longitud del trazo (metros)			
9684	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-021	50	Parroquia Incompleta Carrera 12 con Calle 17 (Hoyas Puntado al Encarcelado)		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	14/02/2020	MABEL	150	SI		
9685	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-022	50	Parroquia Incompleta Calle 2 con Carrera 13		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	24/02/2020	MABEL	150	SI		
9686	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-023	50	Parroquia Incompleta Carrera 19 con Calle 24		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	24/02/2020	MABEL	150	NO		
9687	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-024	50	Parroquia Incompleta Carrera 12 con Calle 7		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	24/02/2020	MABEL	200	SI		
9688	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-025	50	Parroquia Incompleta Calle 19 con Carrera 20		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	24/02/2020	MABEL	400	SI		
9689	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-026	50	Parroquia Incompleta Calle 7 con Carrera 25		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	24/02/2020	MABEL	300	NO		
9690	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-027	50	Parroquia Incompleta Calle 9 con Carrera 23 B y 24		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	24/02/2020	MABEL	200	SI		
9691	3	4	San Andrés	San Andrés	Ocaña	6489-028	50	Parroquia Incompleta Carrera 23 con Calle 12 (Intersección al Encarcelado)		Departamento de San Andrés	24/09/2019	19/01/2020	19/01/2020	NR	112.051	24/02/2020	MABEL	300	SI		

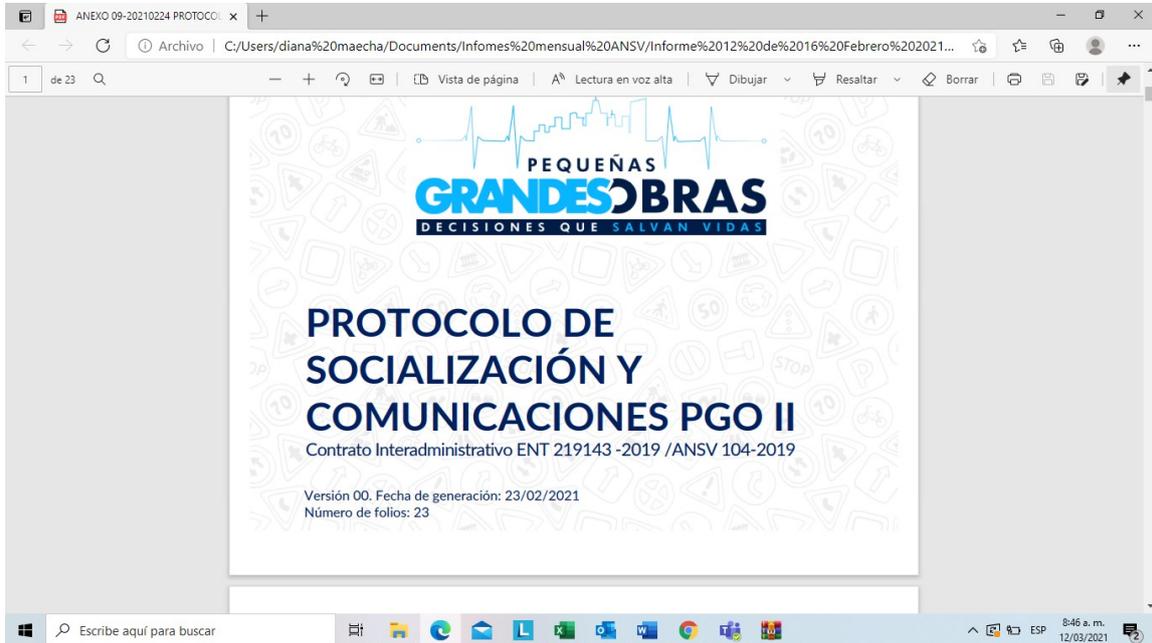
BASE TOTAL CONSOLIDADA resumen puntos por municipio DIVPOLA

8:37 a. m. 12/03/2021

ANEXO 08-20210228 - MATRIZ PRIORIZACIÓN V12

INFORMACION BASICA GENERAL										H	I	J	K	L
Consecutivo	Departamento	Municipio	Identificación del punto	# convenio	Tramo o intersección postulada por la ET (puntos PGO III)	Coincide con listado de puntos INICIALES postulados	Puntuación coincidencia de postulación	Característica actual	Índice de Apropiación Institucional	Calificación resultado social Riesgo seguridad vial percibido desde el componente	Riesgo percibido Anexo 3			
									Puntuación Apropiación institucional	Puntuación conflicto	Riesgo percibido Anexo 3			
689	687	La Guajira	Fonseca	44279-806	70	I.E. María Inmaculada	Si	10	Postulado completo	1	4	1410		
690	688	La Guajira	Fonseca	44279-007	70	Calle 17 con carrera 17	Si	10	Postulado completo	1	4	990		
691	689	La Guajira	Fonseca	44279-008	70	I.E. Cristo Rey	Si	10	Postulado completo	1	4	1110		
692	690	La Guajira	Fonseca	44279-009	70	Carrera 15 entre calle 21 y 23	Si	10	Postulado completo	1	3	1230		
693	691	La Guajira	Fonseca	44279-010	70	I.E. Técnica Agropecuaria de Fonseca	Si	10	Postulado completo	1	4	1050		
694	692	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	88001-007	77	Calle 4 (Avenida Las Américas) - Carrera 6, Carrera 7 y Carrera 8 (Sector cinco esquinas) - Calle 3 (Avenida Colón)	Si	10	Postulado completo	10	7	1530		
695	693	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	88001-011	77	Calle 1 - Carrera 1B	Si	10	Postulado completo	10	2	1020		
696	694	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	88001-017	77	Carrera 14 con Calle 1 Sprat Bight - Sane Bay	No	3	Postulado completo	10	7	1470		
697	695	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	88001-018	77	Calle 4 con Calle 1 C y Carrera 1 North End	No	3	Postulado completo	10	5	1390		
698	696	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	88001-019	77	Carrera 1 North End	No	3	Postulado completo	10	5	1390		

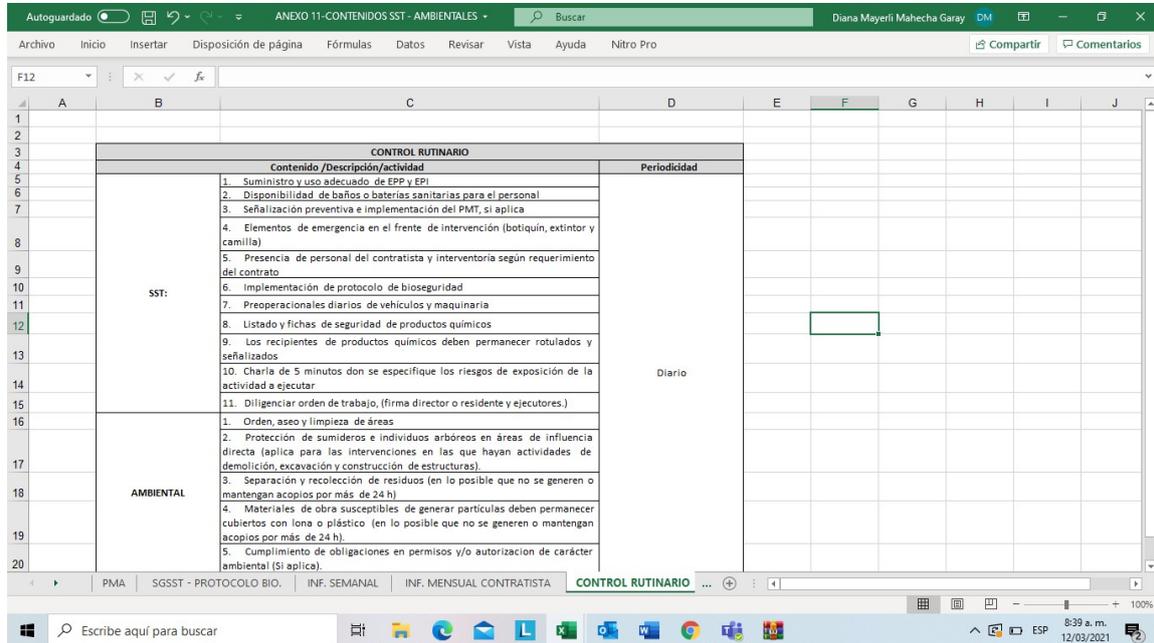
ANEXO 09-20210224 PROTOCOLO DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIONES PGO II-V0



ANEXO 10 20210224 PROTOCOLO DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIONES PGO III-V0



ANEXO 11-CONTENIDOS SST – AMBIENTALES

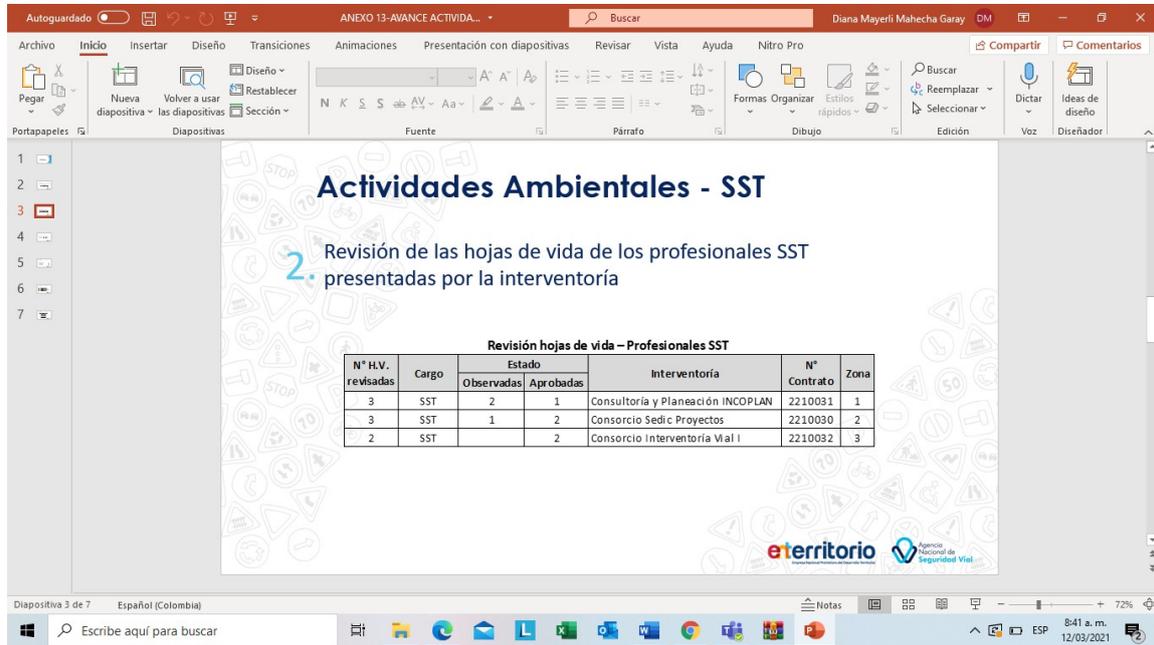


CONTROL RUTINARIO		Periodicidad
	Contenido / Descripción/actividad	
SST:	1. Suministro y uso adecuado de EPP y EPI	Diario
	2. Disponibilidad de baños o baterías sanitarias para el personal	
	3. Señalización preventiva e implementación del PMT, si aplica	
	4. Elementos de emergencia en el frente de intervención (botiquín, extintor y camilla)	
	5. Presencia de personal del contratista e interventoría según requerimiento del contrato	
	6. Implementación de protocolo de bioseguridad	
	7. Preoperacionales diarios de vehículos y maquinaria	
	8. Listado y fichas de seguridad de productos químicos	
	9. Los recipientes de productos químicos deben permanecer rotulados y señalizados	
	10. Charla de 5 minutos don se especifique los riesgos de exposición de la actividad a ejecutar	
	11. Diligenciar orden de trabajo, (firma director o residente y ejecutores.)	
AMBIENTAL	1. Orden, aseo y limpieza de áreas	Diario
	2. Protección de sumideros e individuos arbóreos en áreas de influencia directa (aplica para las intervenciones en las que hayan actividades de demolición, excavación y construcción de estructuras).	
	3. Separación y recolección de residuos (en lo posible que no se generen o mantengan acopios por más de 24 h)	
	4. Materiales de obra susceptibles de generar partículas deben permanecer cubiertos con lona o plástico (en lo posible que no se generen o mantengan acopios por más de 24 h).	
	5. Cumplimiento de obligaciones en permisos y/o autorización de carácter ambiental (Si aplica).	

ANEXO 12-BD puntos PGO requerimientos vegetacion

CONSOLIDADO DE PUNTOS CON REQUERIMIENTOS SILVICULTURALES PGO					
Departamento	Municipio	ID	Dirección / Ubicación	Requerimiento	
Bucaramanga		68001-019	Colegio Adventista La Libertad Carrera 15 entre calles 104A y 104B	Realizar poda, Algunas señales se encuentran cubiertas por la vegetación	
Norte de Santander	Tibú	54810-003	La Cuatro (divido en dos tramos, la escuela de la cuatro y la curva)	Se evidencia un árbol que obstaculiza la vía	
Antioquia	AMALFI	05031-001	TRAMO VIAL VEREDA LA GUAYANA		
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	VIA REMEDIOS SANTA ISABEL SECTOR LA YURANI		
Antioquia	SEGOVIA	05736-002	CARRERA 55, MARQUETALIA, VÍA ALTERNA DE INGRESO Y SALIDA DEL MUNICIPIO)	Adelantar actividades de rocería de la vegetación existente y poda de arboles que se encuentran sobre la vía	
Antioquia	SEGOVIA	05736-005	VIA LA SALADA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO LA SALADA		
Antioquia	VEGACHÍ	05858-002	PUERTO NUEVO, ENTRADA AL MUNICIPIO, VÍA VEGACHÍ – YALI		
Cúcuta	El Zulia	54261-005	Vía 7009 K36+000	Desprendimiento de rocas por falta de capa	
Cauca	Santander de Quilichao	19698-012	SECTOR MANDIVA	Falta de actividades de rocería y poda de arboles en la vía	
Boyacá	Paipa	15491-004	Vía Paipa - Termales - Pantano de Vargas – Firavitoba - 29 Km	Adelantar jornadas de poda y rocería	
Boyacá	Moniquirá	15299-003	Institución Educativa Antonio Nariño Sede Gaspar Ramírez	Adelantar jornadas de poda y rocería	
Casanare	Nunchia	00085-001	Vías secundarias en el tramo La Yopalosa	Adelantar jornadas de poda y rocería	
Bolívar	MAHATES	13433-002	Calle 18 con Carrera 42	Adelantar jornadas de poda y rocería	
	MOMPÓS	13468-004	Calle 20 con Carrera 3 – Plaza Municipal		
Cauquetá	Aguachica	20011-008	Carrera 29 con Calle 1	Adelantar jornadas de poda a los arboles por afectación a la visibilidad	
	El Paujil	18256-001	Carrera 4 Calle 4		

ANEXO 13-AVANCE ACTIVIDADES AMBIENTALES FEB 21



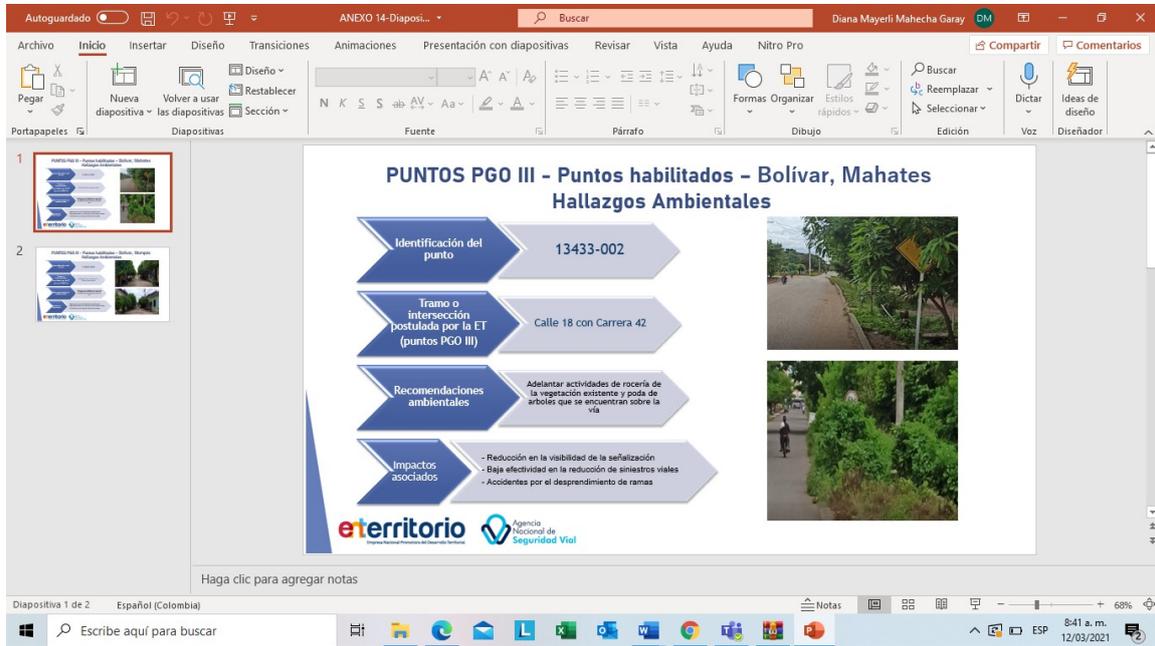
Actividades Ambientales - SST

2. Revisión de las hojas de vida de los profesionales SST presentadas por la interventoría

Revisión hojas de vida – Profesionales SST

N° H.V. revisadas	Cargo	Estado		Interventoría	N° Contrato	Zona
		Observadas	Aprobadas			
3	SST	2	1	Consultoría y Planeación INCOPLAN	2210031	1
3	SST	1	2	Consortio Sedic Proyectos	2210030	2
2	SST		2	Consortio Interventoría Vial I	2210032	3

ANEXO 14-Diapositiva Ambiental - BOLIVAR

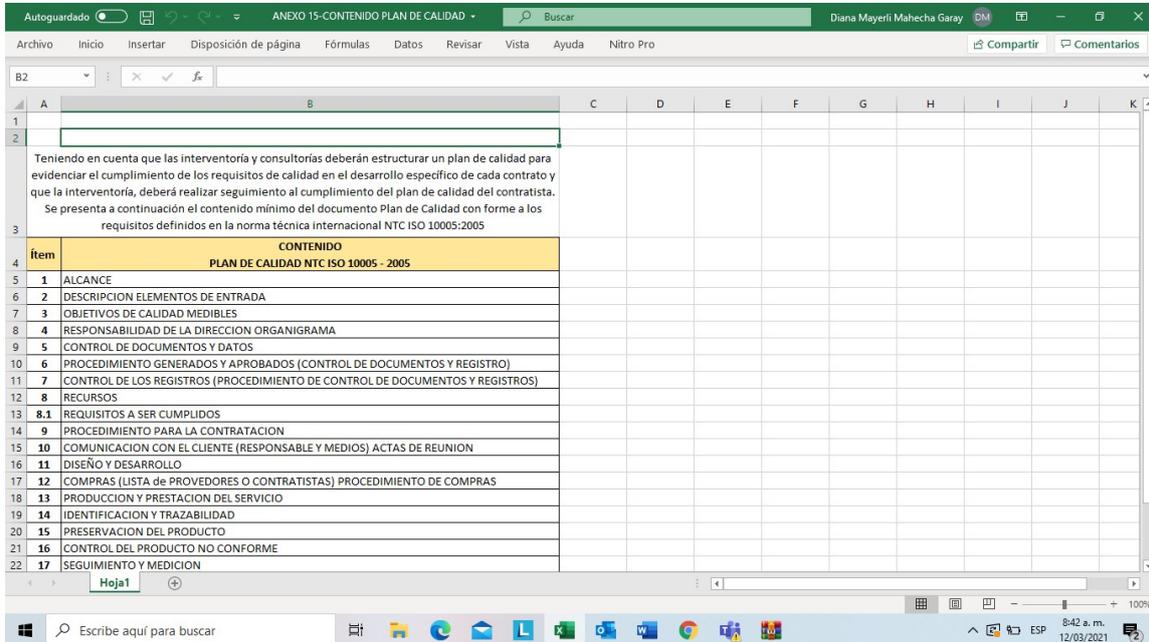


The screenshot shows a PowerPoint slide with the following content:

- Identificación del punto:** 13433-002
- Tramo o intersección postulada por la ET (puntos PGO III):** Calle 18 con Carrera 42
- Recomendaciones ambientales:** Adelantar actividades de rocería de la vegetación existente y poda de árboles que se encuentren sobre la vía
- Impactos asociados:**
 - Reducción en la visibilidad de la señalización
 - Baja efectividad en la reducción de siniestros viales
 - Accidentes por el desprendimiento de ramas

The slide also features the logos for 'enterritorio' and 'Agencia Nacional de Seguridad Vial', along with two photographs of the road intersection.

ANEXO 15-CONTENIDO PLAN DE CALIDAD



Autoguardado ANDXO 15-CONTENIDO PLAN DE CALIDAD Diana Mayerli Mahecha Garay

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro

B2

1

2

3
Teniendo en cuenta que las interventoría y consultorías deberán estructurar un plan de calidad para evidenciar el cumplimiento de los requisitos de calidad en el desarrollo específico de cada contrato y que la interventoría, deberá realizar seguimiento al cumplimiento del plan de calidad del contratista. Se presenta a continuación el contenido mínimo del documento Plan de Calidad con forme a los requisitos definidos en la norma técnica internacional NTC ISO 10005:2005

ítem	CONTENIDO
PLAN DE CALIDAD NTC ISO 10005 - 2005	
1	ALCANCE
2	DESCRIPCION ELEMENTOS DE ENTRADA
3	OBJETIVOS DE CALIDAD MEDIBLES
4	RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION ORGANIGRAMA
5	CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS
6	PROCEDIMIENTO GENERADOS Y APROBADOS (CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO)
7	CONTROL DE LOS REGISTROS (PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS)
8	RECURSOS
8.1	REQUISITOS A SER CUMPLIDOS
9	PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION
10	COMUNICACION CON EL CLIENTE (RESPONSABLE Y MEDIOS) ACTAS DE REUNION
11	DISEÑO Y DESARROLLO
12	COMPRAS (LISTA de PROVEDORES O CONTRATISTAS) PROCEDIMIENTO DE COMPRAS
13	PRODUCCION Y PRESTACION DEL SERVICIO
14	IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD
15	PRESERVACION DEL PRODUCTO
16	CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME
17	SEGUIMIENTO Y MEDICION

Hoja1

8:42 a. m. 12/03/2021

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Indice de tablas

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte febrero 2021	5
Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo –febrero de 2021	6
Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 28 de febrero de 2021.....	6
Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto	7
Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros.....	8
Tabla 6 Suscribieron contratos para el refuerzo de la GIP periodos anteriores	9
Tabla 7 Contratos Derivados Suscritos en febrero 2021.....	11
Tabla 8 Contratos Derivados Adición Prorroga en febrero 2021	11
Tabla 9 Contratos de obras, diseños e interventorías	12
Tabla 10. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros	14
Tabla 11 Visitas realizadas de PGO II y PGO III (febrero 2021).....	21
Tabla 12 Visitas mensuales realizadas de PGO II y PGO III.....	22
Tabla 13 Formatos mensuales diligenciados de PGO II y PGO III.....	22
Tabla 14 Visitas realizadas por ente territorial de PGO II y PGO III, a la fecha.....	24
Tabla 15 Reuniones Institucionales Segunda Ronda (febrero de 2021)	27
Tabla 16 Entes Territoriales Evaluados (febrero de 2021).....	29
Tabla 17 Entes Territoriales Evaluados (febrero de 2021).....	30
Tabla 18 Puntos de muestra de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO II	33
Tabla 19 Fecha firma de Contratos de obra e Interventoría PGO II.....	36
Tabla 20 Garantías aprobadas de los contratos de interventoría y obra de PGO II	37
Tabla 21 Requisitos revisados para suscripción Acta de Inicio Contratos de Interventoría	37
Tabla 22 Hojas de vida revisadas para suscripción de acta de inicio del G1 de interventoría.....	38
Tabla 23 Hojas de vida revisadas para suscripción de acta de inicio del G2 de interventoría.....	38
Tabla 24 Hojas de vida revisadas para suscripción de acta de inicio del G3 de interventoría.....	38
Tabla 25 Estado de documentos previos acta de inicio contratos de interventoría	39
Tabla 26 Priorización de intervención por municipio de las zonas de obra.....	40
Tabla 27 Estado de revisión por parte G1, documentos previos acta de inicio ZO3, ZO4 y ZO6 ...	41

Tabla 28 Estado de revisión por parte G2, documentos previos acta de inicio ZO1 y ZO7	41
Tabla 29 Estado de revisión por parte G3, documentos previos acta de inicio ZO2 y ZO5	41
Tabla 30 Sistematización de resultados de entrevistas.....	49
Tabla 31 Indicadores de Apropiación Institucional y el Grado de Riesgo de Seguridad	50
Tabla 32 Rangos de valores para índice de apropiación institucional	52
Tabla 33 Preguntas para entrevista estructurada.....	53
Tabla 34 Valores para la calificación de seguridad vial percibido.....	55
Tabla 35 Consolidado entrevistas efectivas y no efectivas por departamento PGO III	56
Tabla 36 Consolidado entrevistas por departamento efectivas por tipo de actor PGO III.....	57
Tabla 37 consolidado entrevistas por departamento en: motivos de ausencia de la entrevista PGO III	58
Tabla 38 consolidado modalidad entrevistas efectivas por departamento PGO III.....	59
Tabla 39 consolidado entrevistas por departamento a pregunta: ¿Ha presenciado algún accidente? PGO III.....	60
Tabla 40 consolidado entrevistas por departamento pregunta: ¿Ha escuchado sobre algún accidente? PGO III	61
Tabla 41 consolidado entrevistas por departamento a preguntas: ¿Ha presenciado o escuchado sobre algún accidente? PGO III	62
Tabla 42 consolidado por departamento a entrevistas según preguntas de Magnitud de los accidentes presenciados o de los que ha tenido conocimiento PGO III	63
Tabla 43 consolidado por departamento a entrevistas según pregunta: ¿A usted le parece que el punto de intervención el tránsito es seguro? PGO III	64
Tabla 44 Índice de apropiación institucional por zona	65
Tabla 45 índice de apropiación institucional según modalidad de entrevista por zona	65
Tabla 46 índice de grado de riesgo de seguridad vial percibido por zona.....	66
Tabla 47 Lista de formatos aplicables al componente Ambiental y SST.	69
Tabla 48. Archivo consolidado de puntos con requerimientos silviculturales y/o de vegetación	70
Tabla 49. Información de los puntos relacionados en las diapositivas.	71
Tabla 50 Listado contratos proceso CAB -008-2020.	72
Tabla 51 Tramite de garantías proceso CAB -008-2020.....	73
Tabla 52 Requerimientos contratistas PGO II – Obra.	73
Tabla 53 Listado contratos proceso CME-023-2020.....	75

Tabla 54 Tramite de garantías proceso CME -023-2020.	75
Tabla 55 Requerimientos contratistas PGO II –Interventoría.	76
Tabla 56 Resultado proceso CME-026-2020 (Actas de selección y fallidas).....	77
Tabla 57 Listado contratos proceso CME-026-2020.....	77
Tabla 58 Tramite de garantías proceso CME -026-2020.	78
Tabla 59 Cronograma proceso INA -005-2021 zona Centro Oriente y INA-006-2021 zona Centro Norte.	78
Tabla 60 Cronograma proceso INA -007-2021.....	80
Tabla 61 Consolidado contratos PGO II.	82

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES	CÓDIGO:	F-GG-42
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-24

Indice Ilustraciones

Ilustración 1. Avance Presupuestal.....	16
Ilustración 2. Ubicación de los puntos visitados en PGO II.....	25
Ilustración 3. Ubicación de los puntos visitados en PGO III.....	26
Ilustración 4. Cálculo del Nivel de Riesgo.....	29
Ilustración 5 Monitoreo de medios y redes sociales sector Transporte y prensa regional - PGO.....	43
Ilustración 6 Banners apoyo Boletín mensual – febrero de 2021.	44
Ilustración 7 Banners apoyo Boletín mensual – febrero de 2021.	45
Ilustración 8 Formato seguimiento monitoreo – febrero de 2021.....	45
Ilustración 9 Protocolo de socialización – febrero de 2021.....	46
Ilustración 10 Imagen de videos – febrero de 2021.	46
Ilustración 11 Taller #Escuela Virtual de Seguridad Vial” – febrero de 2021.	47